

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



“LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, 1962-1983”.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO
DE MAESTRO EN HISTORIA

P R E S E N T A

VÍCTOR ADÁN FLORES MIRANDA

Director de tesis:

DR. MARCO ANTONIO SAMANIEGO LÓPEZ

Tijuana, Baja California

Mayo 2020

*Esta investigación fue realizada gracias al apoyo del
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*

Además de quienes me apoyaron en este proceso investigativo:

A **Karen**, mi amada esposa.

A **Diana**, por enseñarme las bondades de la paternidad.

Y a **Grecia Victoria**, cuyo brillo de sus ojos es la luz que me guía.

AGRADECIMIENTOS

En primer término quiero agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por brindar el apoyo económico que me permitió concretar este proyecto de investigación. De igual manera agradezco al Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) de la UABC, en cuyas instalaciones he tenido oportunidad de laborar desde el 2012, como auxiliar independiente de investigación y estos dos últimos años como estudiante del Programa de Maestría y Doctorado en Historia.

Quiero agradecer a mi director de tesis, el doctor Marco Antonio Samaniego López, por compartir su experiencia en investigación, sus precisas observaciones y sobre todo por su honestidad académica, rasgo que, entre otros, valoro mucho. De igual manera un atento agradecimiento a mis sinodales por sus atinadas recomendaciones a lo largo de este proceso. Al doctor David Piñera, con quien he trabajado en diversos proyectos editoriales y a quien le debo fundamentalmente mi interés por la historia de la educación superior. Al doctor Miguel Ángel Gutiérrez López, por su conocimiento, recomendaciones y mostrar siempre su disposición para apoyarme en esta tarea.

Doy las gracias a los doctores Rogelio Ruiz Ríos y Diana Méndez Medina, quienes desde su posición como directores del Instituto, siempre nos brindaron, tanto a mis compañeros de generación como a mí, el apoyo necesario para sacar adelante nuestros respectivos proyectos. También a cada uno de mis profesores e

investigadores que integran la unidad académica, por sus clases y por compartir su recorrido en esta labor de historiar.

Por otro lado quiero agradecer al personal del Archivo General de la UABC, particularmente a la licenciada Tania Isela Tamayo, por las facilidades a la hora de consultar el acervo. Asimismo al maestro Héctor Mejorado y al licenciado Roque González, del Archivo del IIH, por su accesibilidad durante la revisión de documentos. En ese mismo tenor, muchas gracias a los miembros de la asociación UABC Campestre o Nada, A.C., por compartir su testimonio, especialmente a su coordinador, el doctor Gilberto Covarrubias Pimentel.

Por último deseo dejar constancia del profundo agradecimiento a mi familia. A mis padres, Miguel Flores y Magdalena Miranda, por contar siempre con su respaldo. A mi suegra María Ortiz López, por mostrarme siempre su gran apoyo. A mi hija Diana, que desde siempre me ha hecho ver la nobleza de su corazón. A mi esposa Karen Martínez, por manifestarme siempre su amor, su respaldo y su comprensión, lo que me hace admirarla aún más. Asimismo agradezco la dicha de que en medio de este proceso investigativo, tuve la oportunidad de ser padre de Grecia Victoria. Una pequeña que vino a redimensionar mis anhelos y mis motivaciones. Hoy más que nunca tengo claro que el brillo de sus ojos es la luz que me guía.

ÍNDICE

Introducción	7
Problema, delimitación e hipótesis.....	9
Historiografía de la educación superior en México.....	12
Obras sobre la UABC.....	17
Metodología y referentes conceptuales.....	20
Estructura general.....	24
Capítulo 1. La creación del Consejo Universitario de la UABC y las primeras manifestaciones estudiantiles	27
1.1. La fundación de la UABC: la primera participación estudiantil.....	27
1.2. Las leyes orgánicas de la UNAM como antecedentes.....	31
1.3. Estructura y funciones del Consejo Universitario.....	34
1.4. La importancia de las preparatorias en la UABC.....	36
1.5. El perfil de un sector estudiantil.....	39
1.6. El conflicto en torno a la creación del Consejo Universitario de la UABC.....	44
1.7. Entre acuerdos y manifestaciones: la primera etapa del Consejo Universitario, 1962-1967.....	49
Capítulo 2. Demandas y negociaciones: la participación estudiantil en el Consejo Universitario, 1968-1975	58
2.1. Las significaciones de 1968 en el imaginario internacional.....	59
2.2. El 68 mexicano y su simbolismo regional.....	66
2.3. El impacto del contexto local.....	73
2.4. La atmósfera en la UABC.....	76
2.5. Ensenada, Mexicali y Tijuana: ejemplos de politización estudiantil.....	78
2.6. La paridad estudiantil en el Consejo Universitario: un logro acotado...86	
2.7. Intensa actividad del Consejo Universitario.....	92

Capítulo 3. Consejo Universitario, estudiantes y sindicalismo: un nuevo escenario de gobierno en la UABC, 1975-1983.....	100
3.1. La burocratización de la educación superior en México.....	101
3.2. Conflictos internos y externos: nuevas dinámicas de manifestación estudiantil en la UABC.....	107
3.3. La discursividad de la autonomía universitaria.....	118
3.4. El sindicalismo y el proceso de institucionalización de la UABC.....	123
Conclusiones generales.....	131
Fuentes consultadas.....	137

INTRODUCCIÓN

Las instituciones de educación superior se han constituido en un objeto central dentro de los estudios provenientes de las ciencias sociales y las humanidades. Los acercamientos analíticos han sido múltiples y variados, ya que se trata de entes complejos por sus estructuras de gobierno, desarrollo histórico e importancia dentro de los ámbitos sociales en los que surgen. En este tópico general, las universidades públicas estatales (UPES, en lo sucesivo) conforman un sector particularmente importante en México, ya que tales instituciones son además referentes simbólicos, culturales, económicos y sobre todo de poder en sus respectivas entidades.¹ Este es el caso de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), que desde su fundación en 1957 estuvo vinculada a procesos políticos muy especiales. Desde entonces, en las diferentes etapas de su desarrollo histórico han intervenido un gran número de actores, fuerzas e instancias, que han definido el rumbo de la casa de estudios bajacaliforniana. Al analizar la estructura interna de la UABC, se observa que el Consejo Universitario, como autoridad universitaria, ha jugado un papel muy importante dentro de esta historia, sin embargo, hasta la fecha no hay un sólo trabajo que se encargue de éste en forma específica. Por ello es necesario analizar a profundidad tal organismo, más allá de un punto de vista oficial, para poder divisar las coyunturas de conflictividad y de negociación que en él se han suscitado.

¹ Adrián Acosta Silva (Coord). *Poder, gobernabilidad y cambio institucional en las universidades públicas en México. 1990-2000* (México: Universidad de Guadalajara, 2006).

Aunque la Ley Orgánica de la UABC contemplaba un Consejo Universitario desde su fundación en 1957, tal organismo no vio la luz hasta febrero de 1962, sesionando por primera vez en las oficinas del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas en la ciudad de Tijuana.² Esta etapa inicial del Consejo es bastante reveladora, pues comienza a caracterizar la situación que vivía la UABC, ya que la creación de dicha autoridad se dio a partir de la presión de ciertos sectores universitarios, entre ellos profesores y estudiantes.³

Desde su inicio, el Consejo Universitario estuvo conformado por el rector, los directores de escuelas e institutos, los representantes de los empleados de la Universidad, así como los representantes de profesores y de alumnos de cada unidad académica. Cabe aclarar que para el momento de la fundación del Consejo, el *quorum* que lo integraba era de 30 representantes en total. Asimismo, el discurso institucional de la UABC planteó desde sus inicios que la integración del Consejo Universitario estaba inspirada en la noción de representatividad, sin embargo, durante largo tiempo una parte del sector estudiantil no se sintió representado dentro de este organismo, lo que condujo a diversas manifestaciones a finales de los sesenta y prácticamente en toda la década de los setenta.

La mayoría de los estudiantes de esa época eran sumamente críticos, esto como resultado de la fuerte politización que se vivía en aquel contexto social, así como de las influencias ideológicas, motores de una serie de actitudes, anhelos e

² Acta de Consejo Universitario del 17 de febrero de 1962, Libro de Actas, Archivo General de la Universidad Autónoma de Baja California (AG-UABC en lo sucesivo).

³ *El Mexicano*, "Que legalmente no existe el rector de la Universidad Autónoma" (Mexicali, Baja California, 24 de noviembre de 1961).

intenciones que se reflejaban en el Consejo. En ese sentido, podemos caracterizar entonces al Consejo Universitario de la UABC como uno de los espacios en donde se llevaban a cabo las confrontaciones del sector estudiantil con la fuerza que representaban las autoridades universitarias (rector, funcionarios y directores). A esto obedece el interés de abordar la participación estudiantil dentro del Consejo Universitario en una periodización que va de 1962 a 1983. El Consejo entendido como el espacio en donde estudiantes y autoridades discutían cómo debía ser la Universidad y de cuya síntesis, en gran medida, se explican muchas de las actividades y prácticas de la vida académica actual. En ese sentido podríamos considerar que analizar el proceso histórico del Consejo Universitario nos ayuda a observar, desde otro ángulo, el desarrollo mismo de la UABC.

Problema, delimitación e hipótesis

A partir del planteamiento anterior surge el siguiente cuestionamiento: ¿Cuáles fueron las principales demandas que se llevaron a cabo por parte los estudiantes dentro del Consejo Universitario de la UABC entre 1962 y 1983? Por consiguiente se contempla que en el proceso de resolución de esta problemática también se puede atender lo relativo a cómo se llevaban a cabo las sesiones del Consejo en ese periodo. Es decir, ¿Cómo fueron las situaciones de conflictividad y –en su caso– de negociación, entre el estudiantado y las autoridades? Entendiendo a éstas como el rector, funcionarios, directores e incluso con el Gobierno del Estado. Con ello se abre la posibilidad de establecer una ruta crítica del desarrollo y de la

dinámica de dichas sesiones, vinculando a los demás integrantes del Consejo Universitario y con ello tener una idea incluso de la atmósfera y cotidianidad que se vivía dentro de ese organismo.

En relación al estudiantado, se trataba de jóvenes que en su mayoría manifestaban una actitud contestataria y reivindicadora, con una influencia muy marcada de las ideologías de izquierda, principalmente del marxismo.⁴ Este rasgo, como se sabe, no era algo exclusivo en los universitarios bajacalifornianos, ya que obedecía a un movimiento de escala nacional e internacional. Incluso se tiene registro de que muchas de las posturas de los estudiantes que integraban el Consejo Universitario de la UABC, estaban basadas en las demandas que promovían los estudiantes de otras universidades públicas, principalmente de la UNAM. Ello pone de manifiesto el fuerte impacto que tuvieron estas ideologías en la educación superior de México.⁵ Cabe señalar que hubo estados del país en los que la influencia de estas ideas en estudiantes conduciría a acciones mucho más radicales, llegándose a vincular con la guerrilla rural y urbana.⁶

Por otra parte la lógica de la delimitación temporal del proyecto obedece a que en 1962 es cuando el Consejo Universitario sesiona por primera vez, tras dos

⁴ Aunque no es posible contemplar las ideologías de izquierda como algo homogéneo, existen algunos rasgos que comparten quienes se asumían así entre las décadas de los sesenta y setenta. Destacaba, entre estos aspectos, la influencia de figuras clave como Marx, Engels o Lenin. Asimismo se compartía la férrea crítica al sistema capitalista y la idea de transformar el sistema de gobierno existente. Había también, entre los diversos grupos de izquierda, una sensibilidad por lo social y una especie de anhelo por la justicia en ese sentido.

⁵ Entre otros, véase Enrique de la Garza, León Ejea y Luis Macías, *El otro movimiento estudiantil* (México: Editorial Extemporáneos, 1986).

⁶ María Cristina Tamariz, "La Revolución a largo plazo. Trayectoria político militar de una guerrilla mexicana, de la Unión del Pueblo UP al Ejército Popular Revolucionario EPR" (México: Centro de Documentación de los Movimientos Armados, 2012); Gustavo Hiraes Morán. *La liga comunista 23 de septiembre. Orígenes y naufragio*. (México: Ediciones de Cultura Popular, 1976); entre otros.

reuniones previas que sirvieron para su integración formal, así como para la elaboración del reglamento interno.⁷ A su vez, 1983 es el año en el que finaliza el periodo rectoral del Arq. Rubén Castro Bojórquez, que fue una gestión caracterizada por llevar a cabo una redefinición interna de la Universidad, encaminando su trayecto hacia lo que se denominó “institucionalización”.⁸ Con estas medidas aplicadas por las autoridades universitarias, se condujo a una disminución de las demandas estudiantiles en el Consejo Universitario. Esto se debió a que la UABC, en consonancia con la mayoría de las UPES, entraría en una dinámica más formal en el desempeño de sus actividades, ejecutando políticas federales homogeneizadoras, en donde la participación de los alumnos fue perdiendo gradualmente su fuerza.⁹

De esta manera y a través de la revisión y análisis de las fuentes se puede plantear la siguiente hipótesis: hubo en los estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California un interés por reconfigurar la estructura de gobierno de la Universidad, a través del uso de las posibilidades normativas que les permitía el Consejo Universitario. Es decir, los grupos de alumnos que formaban parte de la representación estudiantil en el Consejo optaron por esa vía para

⁷ La primera reunión previa se llevó a cabo en Mexicali, el 5 de enero de 1962 y la segunda en Tecate, el 20 de enero del mismo año.

⁸ Marco Antonio Samaniego López, “Redefinición de la Universidad y su relación con el Estado mexicano: un camino a la institucionalización, 1979-1983”, en *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California. 1957-1997*, Coord. David Piñera (Mexicali: UABC, 1997) 171-199. Aunque para el caso de la UABC se ha empleado el concepto de “Institucionalización” de manera específica a partir del periodo rectoral del arquitecto Rubén Castro Bojórquez, la institucionalización también puede referirse, dentro de los ámbitos universitarios, al proceso de configuración de las relaciones de poder, de los acuerdos establecidos entre los diversos sectores, así como de la capacidad de transformación en los gobiernos de las universidades. Véase Adrián Acosta Silva (Coord). *Poder, gobernabilidad y cambio institucional...*

⁹ A este fenómeno de la educación superior pública en México que inicia en la década de los ochenta, Adrián Acosta Silva lo ha caracterizado como la “burocratización de la vida académica de las universidades”, *Príncipes, burócratas y gerentes. El gobierno de las universidades públicas en México* (México: ANUIES, 2009) 12.

manifestar sus demandas e intentos de modificación de la estructura de gobierno de la UABC. De ello se desprenden algunos logros como la paridad estudiantil, aprobada en 1970, así como también algunos fracasos como el intento de eliminar la Junta de Gobierno y el Patronato Universitario. Asimismo, en ciertos periodos específicos, hubo una correlación entre las demandas que exponían los estudiantes dentro del Consejo Universitario y lo que se exigía en los diferentes movimientos estudiantiles que se suscitaron en las ciudades de Ensenada (1969), Mexicali (1969) y Tijuana (1971). Dentro de algunas de estas manifestaciones se evidenció también una efectiva capacidad de negociación entre estudiantes y diversas autoridades.

Historiografía de la educación superior en México

Para identificar los rasgos que caracterizan el proceso histórico de la UABC, es necesario ubicar a la institución dentro de un contexto más amplio. Esto nos permitirá descifrar muchas interrogantes que tienen qué ver con un proceso nacional en materia de educación superior. Al respecto se vuelve necesario analizar la historiografía sobre las universidades en México, dando como resultado la siguiente propuesta de análisis sobre las formas en que se escribe la historia de las instituciones de educación superior en el país.

De manera general la historiografía de la educación superior –al igual que otras corrientes– se fue construyendo en paralelo a la consolidación de las

universidades e instituciones culturales.¹⁰ Sobre las universidades en el país, se pueden establecer dos líneas amplias de desarrollo historiográfico.¹¹ Por una parte están las publicaciones que se hacen sobre cada universidad o institución, con una estructura de historia general (desde su fundación hasta la actualidad) y en varios casos se trata de obras que se publican en coyunturas específicas, como aniversarios de la casa de estudios. Por otro lado está la línea que aborda temáticas más específicas dentro de las universidades, destacando por ejemplo los estudios de movimientos estudiantiles y que reflejan un momento de mayor especialización de la disciplina histórica en las instituciones, lo que ha permitido ir más allá de las historias generales.

Dentro de las historias que se orientan a lo general se puede identificar, en algunas de ellas, un sentido apologético institucional. Se trata de textos que están inscritos dentro de ciertas líneas oficiales, en donde difícilmente se abordan procesos históricos relacionados a conflictos internos o problemáticas de intereses. Aunque algunas de estas obras tratan algunos de estos pasajes, lo hacen de manera breve o esquemática, ya que el fin de estas publicaciones no es profundizar en un determinado proceso, sino plantear, como se ha indicado, un panorama general. Dentro de las aportaciones de esta línea historiográfica se puede destacar el acercamiento a un rico cúmulo de datos e información que funcionan como marco de referencia de la institución. En ese sentido estas

¹⁰ Guillermo Zermeño, "La historiografía en México: un balance (1940-2010)", *Historia Mexicana*, Vol. LXII, No. 4 (México: El Colegio de México, 2013), 1695-1742.

¹¹ Esta división obedece a un criterio práctico sobre la producción historiográfica en esta materia, por lo que muchas obras se omitieron y sólo se emplearon algunas que funguen como modelos o ejemplos generales.

historias son una consulta obligada para quienes se acercan al análisis de la educación superior en México.

Entre los diversos ejemplos de obras que destacan con estas características, guardan lugar especial las que se han hecho sobre la UNAM. Entre muchas, está el caso de la publicación *Síntesis histórica de la Universidad de México* de Consuelo García Stahl, que vio la luz por primera vez en 1975, con un tiraje de 10 mil ejemplares. Este trabajo presenta una narrativa cronológica de la universidad nacional, integrando su pasado novohispano, con lo que se le adjudica una mayor tradición histórica a la institución. Sin demeritar su riqueza historiográfica, se puede observar el sentido apologético de este texto desde el principio, con una nota que se intitula “Advertencia”, en la cual se indica que la UNAM publica esa obra con el fin de que “quienes asisten a ella la conozcan y la amen”.¹²

Fuera del centro del país y con una perspectiva de conjunto destacan los dos tomos de la obra *Historia de las universidades estatales* de Jaime Castrejón Díez y Marisol Pérez Lizaur, publicada en 1976. Este trabajo reunió una serie de semblanzas generales de cada una de las universidades estatales de México, haciendo alusión a aspectos muy concretos como el proceso de fundación, principales carreras y la matrícula con que contaba cada una en aquel momento. Al ofrecer un panorama general de cada institución, se convirtió en la primera obra con esas características dentro de la historiografía de la educación superior en el país. Cabe mencionar que si bien se trata de un esfuerzo genuino por darle

¹² Consuelo García Stahl, *Síntesis histórica de la Universidad de México* (México: UNAM, 1975), 1.

importancia a las instituciones de las entidades federativas, el sentido que se desprende de este trabajo es el de un proceso evolutivo y de avance, prestando muy poca atención a los momentos de conflicto o de rispidez institucional, lo que de cierta manera se comprende al conocer la trayectoria política de uno de sus autores, el Dr. Castrejón Díez, quien ya había sido Presidente de la ANUIES, Rector de la Universidad de Guerrero y Director General de Coordinación Educativa de la SEP.¹³

Dentro de esta misma línea historiográfica se pueden agregar dos ejemplos más de obras que destacan también por presentar una edición muy cuidada, con un formato grande, a todo color, lo que implica un costo más elevado por cada ejemplar y refleja asimismo la intención de proyectar una buena imagen de la institución. Sobre este respecto destaca la obra *Universidad Autónoma de Nuevo León. 75 años forjando hombres con sentido de vida*, la cual fue encomendada por esta casa de estudios a la Editorial Clío y fue publicada en 2008. También se pueden mencionar la obra *Patrimonio y Memoria* de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, que viera la luz en 2016.

Por otro lado dentro de la línea historiográfica que ubicamos en un segundo nivel, se distinguen trabajos que realizan un abordaje más delimitado del fenómeno de la educación superior. Aquí caben textos que problematizan a las universidades e instituciones educativas, por lo que pasarán de ser historias generales a ser monografías –en algunos casos– o simplemente textos con mayor

¹³ “Biografía de Jaime Castrejón Díez”, *Enciclopedia Guerrerense*, rescatado el 22 de noviembre de 2018, publicado en: <http://www.encyclopediagro.org/index.php/indices/indice-de-biografias/464-castrejon-diez-jaime>

especialización. Temáticas como los movimientos estudiantiles, la autonomía universitaria, los conflictos, los análisis sobre crecimientos de matrícula o lo relativo a presupuestos, se han convertido en algunos de los ejes de estudio predilectos en los nuevos estudios sobre la educación superior en el país.

Estos enfoques precisan con mayor detalle también el aparato teórico y metodológico, empleando recursos cualitativos –al igual que otras corrientes historiográficas contemporáneas– como las entrevistas de historia oral, el análisis del discurso o el análisis de la imagen. Sobre la importancia metodológica en este tipo de trabajos y en específico sobre los abordajes desde una perspectiva histórico-política, por ejemplo, Miguel Ángel Gutiérrez López explica que:

Al estudiar las estructuras de gobierno de las instituciones de tipo universitario, así como las relaciones entre éstas y el poder público y diversos sectores sociales, se hace evidente la necesidad de analizar la forma en que aquellas y sus miembros participan en la organización y conducción de sus actividades.¹⁴

Sería imposible identificar todos los trabajos específicos dentro de esta historiografía de la educación superior, por lo que en favor de este breve análisis se pueden identificar una serie de ejemplos. Entre este tipo de textos se pueden mencionar: *Príncipes, burócratas y gerentes. El gobierno de las universidades públicas en México* (2009) de Adrián Acosta Silva; *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM* (2006) de Imanol Ordorika; *Ensayo sobre*

¹⁴ Miguel Ángel Gutiérrez López, “Política y conflicto en los estudios sobre la Universidad: una propuesta de análisis”, en *Las costumbres de Clío. Algunos métodos para la Historia*, Coords. Jorge Amós Martínez Ayala y Miguel Ángel Gutiérrez López (Morelia: UMSNH, 2012), 68.

el movimiento estudiantil de 1968. La fotografía y la construcción de un imaginario (2012) de Alberto del Castillo Troncoso; *Actores y políticas para la educación superior, 1950-1990. Su implementación en la Universidad de Guadalajara* (1996) de María Lorena Hernández; *Autonomía universitaria. Luchas de 1956 a 1991. Génesis de la UPAEP* (1991) de Juan Louvier Calderón, Manuel Díaz Cid y José Antonio Arrubarrena; *Los conflictos en la UNAM en el siglo XX* (2001) de Javier Mendoza Rojas; *Detrás del murmullo. Vida político-académica en la Universidad Autónoma de Zacatecas. 1959-1977* (2008) de Eduardo Remedi Allione; *Los primeros pasos de la autonomía universitaria en San Luis Potosí 1922-1924* (2007) de María Gabriela Torres Montero, así como *Estudiantes en armas. Una historia política y cultural del movimiento estudiantil de los enfermos (1972-1978)* de Sergio Arturo Sánchez Parra, publicado en 2012.

Hay que indicar que dentro de esta línea historiográfica entran también trabajos más cortos como artículos o capítulos de libros y no necesariamente toda una obra completa. Esto también refleja la contemporaneidad de los abordajes, ya que ante las nuevas exigencias académicas, la elaboración de artículos sobre educación superior que son publicados en revistas indexadas, tienen un gran valor dentro de los procesos de evaluación de los investigadores.

Obras sobre la UABC

Como ya se observó, la producción de obras sobre educación superior en México es importante y dentro de esa dinámica se encuentran las relativas a la UABC.

Estos trabajos conforman el material bibliográfico de referencia para poder encuadrar la investigación que aquí se presenta.

Uno de los primeros textos que abordan de manera amplia a la casa de estudios bajacaliforniana, ya como objeto central de estudio histórico, es *Los pasos ganados: ensayos y testimonios para la historia de la Universidad Autónoma de Baja California*, coordinado por Alfredo Buenrostro Ceballos y publicado en 1991. En este libro destacan, sobre otras cosas, una gran cantidad de testimonios de trabajadores, docentes, funcionarios y estudiantes, que describen diversas etapas de la institución.

Sin lugar a dudas el autor que más ha trabajado el proceso histórico de la UABC es David Piñera Ramírez. El producto de sus trabajos para el caso de esta investigación es obligatorio, ya que ha abordado a la institución desde diversos planos. Hay que hacer referencia, en primer lugar, a la obra *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California, 1957-1997*, publicada a propósito de su 40 aniversario. Por sus características, esta publicación colectiva dio oportunidad de un acercamiento más analítico, ya que para desarrollar la investigación se contó, entre otras cosas, con más tiempo y presupuesto. El sentido es cronológico y capitulado por periodos rectorales, sin embargo, la lógica de la estructura obedece a una reflexión retrospectiva de cómo se observaba a la universidad en 1997. Cabe señalar que por la distancia ante la fecha de publicación, en este libro se abordan con mayor profundidad ciertos procesos históricos de la UABC que implicaron situaciones de conflictividad y confrontación, lo que la convierte en una obra muy importante para esta investigación.

Otro libro a cargo de Piñera Ramírez es *Sesenta años de la Universidad Autónoma de Baja California, en el escenario estatal y nacional. 1957-2017*. Como bien indica el título, en este trabajo se profundiza en la contextualización del proceso histórico de la UABC dentro del ámbito nacional, lo que genera una nueva perspectiva y coloca a la institución frente a las demás universidades del país, tanto del sector público como del privado.

Por su parte, el trabajo *Universidad Autónoma de Baja California. Memoria y testimonio de universitarios 1957-1997*, de Maricela González Félix es importante pues también rescata múltiples entrevistas de universitarios.¹⁵ En especial se toma en cuenta esta obra por los testimonios de algunos estudiantes que formaron parte del Consejo Universitario, lo cual coincide con las intenciones de este proyecto de tesis.

Una obra importante dentro de esta línea es *Las sucesiones rectorales en la UABC. 1957-2006*, del arquitecto Rubén Castro Bojórquez. Un rasgo importante de este trabajo es que su autor fue rector de la UABC de 1979 a 1983, lo que le dio oportunidad de estar en una posición privilegiada para conocer la dinámica y el funcionamiento de la institución. Asimismo destaca su perspectiva de ex rector, que funge como una especie de autocrítica al revisar históricamente su periodo y el de los demás rectores hasta 2006.

Estos y otros trabajos que han tenido como objeto de estudio a la UABC funcionan dentro de esta investigación como orientadores generales. Es decir, se

¹⁵ Maricela González Félix fue una de las colaboradoras dentro del proyecto *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California, 1957-1997*, por lo que gran parte del trabajo de su libro fue producto de la labor realizada en la obra de 1997.

trata de proyectos cuya intención ha sido observar a la universidad en su ámbito general y en algunos casos frente al escenario nacional. Sin embargo, el propósito de este proyecto investigativo es analizar a la institución en un aspecto en particular, el Consejo Universitario y con mayor precisión, el rol de los estudiantes dentro de éste. Por lo anterior no hay duda en que este es el primer proyecto de investigación con ese abordaje específico.

Metodología y referentes conceptuales

Para lograr el planteamiento anterior es necesario revisar una serie de fuentes. Las principales son las actas del Consejo Universitario, las cuales se encuentran resguardadas en los libros de actas del Archivo General de la UABC, dependiente de la Secretaría General de la institución. Cabe señalar que en este repositorio además de las actas del Consejo hay una gran cantidad de documentación oficial como Planes de Desarrollo Institucional, propuestas de creación de programas de estudios, oficios, cartas institucionales, etcétera, que complementarán los resultados que produzca el análisis de las actas del Consejo Universitario.

Otras fuentes para este trabajo son las entrevistas de historia oral. Este recurso cualitativo nos permite acercarnos a la perspectiva personal de algunos individuos que asumieron un papel protagónico en el Consejo Universitario, dentro de la periodización indicada. Algunas entrevistas se realizaron *ex profeso* de esta investigación y algunos otros testimonios fueron recogidos de obras ya publicadas, las cuales sus mismos autores han dejado claro el interés de que futuras

investigaciones –como la que aquí se está presentando– retomen esas entrevistas para realizar análisis con mayor profundidad. Entre los testimonios destacan aquellos que formaron parte del sector estudiantil y que participaron en el Consejo Universitario, así como profesores, funcionarios y desde luego diversas voces de ex rectores.

También es importante para esta investigación la hemerografía, ya que complementa a las fuentes anteriores, principalmente en casos muy precisos donde alguna situación de conflictividad relacionada al Consejo Universitario, haya sido registrada por los periódicos de la región. Analizar la hemerografía –para algunas fechas clave– es importante, pues con ello tendríamos una especie de tercera posición, en paralelo a las fuentes de archivo y a las voces de los testimonios.

Si partimos de la base de que las UPES son, antes que nada, instituciones de poder,¹⁶ entonces las estructuras que se encuentran dentro de ellas (como el Consejo Universitario) serán las piezas clave para analizar su funcionamiento, ya sea en conflictividad o en acuerdos. Ese nivel de análisis entronca con las investigaciones que se llevan a cabo desde los enfoques neoinstitucionalistas. Los trabajos que se realizan bajo esa perspectiva teórica y específicamente las que toman como objeto de estudio a la educación superior, contemplan que las universidades son “instancias organizacionales donde se ven reflejados los principios, los hábitos, las líneas de autoridad, los procesos de cambio de la

¹⁶ Adrián Acosta Silva, “Historias de poder y gobernabilidad universitaria: la crisis de la Universidad de Guadalajara”, en *Diversas formas de vivir la autonomía universitaria. Reflexiones y experiencias*, Mariana Terán, David Piñera y Romualdo López (Coords.). (México: UAZ/RHUEM/COMIE, 2010), 118.

educación y de la sociedad”.¹⁷ En ese sentido el neoinstitucionalismo busca, a partir de elementos teórico-metodológicos, dismantelar los componentes sociales, económicos, simbólicos y sobre todo de poder,¹⁸ que se traslapan en la conformación organizacional de las instituciones de educación superior, por lo que hay paralelismos entre esos enfoques y los que en este trabajo se llevan a cabo.

Hay que poner de manifiesto que en este trabajo investigativo se concibe a la universidad más allá de las llamadas funciones sustanciales, relativas a la docencia, investigación y difusión de la cultura.¹⁹ Se trata más bien de una dimensión amplia del concepto en la que se contempla lo cultural, lo política, lo ideológico, lo económico y desde luego lo social.²⁰

Sobre los referentes conceptuales es adecuado precisar que si bien a lo largo de la tesis se plantean algunos de ellos que funcionan en sus respectivos capítulos (significación, politización, movimiento estudiantil, burocratización o autonomía), hay dos que son clave, debido a que atraviesan toda la investigación y sirven como ejes teóricos: conflictividad y negociación. Precisamente en estos dos conceptos descansa la hipótesis ya planteada, pues respalda la idea de que la participación estudiantil en el Consejo Universitario de la UABC estuvo enmarcada en una serie de situaciones de conflictividad, algunas veces moderada y en otras

¹⁷ Abril Acosta y Angélica Buendía, “Perspectivas institucionales y educación superior desde miradas globales a espacios locales: el caso de México”, en *Revista de la Educación Superior*, Vol. 45, No. 179 (México: ANUIES, 2016), 14.

¹⁸ Adrián Acosta Silva (Coord). *Poder, gobernabilidad y cambio institucional...*, 46.

¹⁹ Cabe destacar que concebir a la universidad desde sus tres funciones sustantivas, sigue vigente dentro de la discursividad institucional en la mayoría de las universidades públicas de México.

²⁰ Javier Mendoza Rojas, “Vinculación universidad-necesidades sociales: un terreno en confrontación”, en Ricardo Pozas Horcasitas (Coord.), *Universidad Nacional y sociedad* (México: UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1990), 290-293. El autor identifica también el conflicto, las tensiones, la complejidad y la heterogeneidad, como características fundamentales en el desarrollo de las funciones sociales de la universidad.

más radical y en muchas de ellas se pudo percibir –en menor o mayor grado– una constante capacidad de negociación por parte de ese sector universitario con las autoridades.

Para dimensionar adecuadamente la conflictividad en las instituciones de educación superior, se debe identificar con sumo cuidado la “función política de la Universidad”.²¹ Asimismo la conflictividad puede entenderse como aquellas situaciones que se generan a raíz de la diversidad de intereses por parte de los sectores heterogéneos que integran las casas de estudio, pues como señala Acosta Silva:

En las universidades se han desarrollado históricamente relaciones de poder que tienen que ver con conflicto de intereses, ideologías o proyectos institucionales de muy diverso signo y alcance. Como toda organización compleja, en la universidad coexisten conflictivamente actores, estructuras y procesos que distan mucho de ser homogéneos.²²

Como bien lo plantea Imanol Ordorika en su obra *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM*, las tradiciones políticas surgidas en los ámbitos universitarios han elaborado un discurso que intenta ocultar o condenar toda situación de conflicto interno.²³ Sin embargo, aclara Ordorika, las situaciones de conflictividad que se generan como parte del ejercicio del poder en estas

²¹ Miguel Ángel Gutiérrez López, “Política y conflicto en los estudios sobre la Universidad...”, 70.

²² Adrián Acosta Silva (Coord). *Poder, gobernabilidad y cambio institucional...*, 23.

²³ Imanol Ordorika, *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM* (México: UNAM, 2006), 17-18.

instituciones son elementos fundamentales y por lo tanto ameritan su estudio y conocimiento, desde una perspectiva política.²⁴

Por otra parte la negociación, también desde un enfoque político de las instituciones de educación superior, puede entenderse como la capacidad de intercambio que tienen los grupos que integran estos espacios. Este intercambio forma parte de un proceso comunicativo complejo, cuyo fin es la resolución del conflicto.²⁵ Los sectores universitarios que han entrado en situaciones de conflictividad, de alguna manera o de otra, han tenido que desarrollar una capacidad de negociación, en virtud de sus propios intereses y contemplando que al ceder un poco también se puede ganar algo.²⁶ Algunos de los actores que han intervenido en estos procesos de negociación dentro de estas instituciones de educación superior, coloquialmente han resumido a esta situación como un “ganar-ganar”.

Estructura general

La investigación se presenta en tres capítulos. Cada uno de ellos obedece a criterios de orden temático y cronológico, tomando en cuenta nuevamente que el objeto de estudio son los estudiantes en el Consejo Universitario de la UABC y que la delimitación temporal va de 1962 a 1983.

²⁴ Imanol Ordorika, *La disputa por el campus...*, 18.

²⁵ Mercedes Costa, *Negociar para CONVencer* (Madrid: McGraw-Hill, 2004), citado en Jessica Vera, “La implementación de la negociación política en las crisis de la sociedad civil”. Tesis para obtener el grado de Doctor en Filosofía con orientación en Ciencias Políticas (Monterrey: UANL, 2013), 49.

²⁶ Jessica Vera, “La implementación de la negociación...”, 51.

El primer capítulo se intitula “La creación del Consejo Universitario de la UABC y las primeras manifestaciones estudiantiles” y tiene como objetivo aclarar cuáles son los antecedentes y funciones del Consejo Universitario, como figura de autoridad institucional dentro de la UABC. Para ello se elaboró además un análisis de este organismo en la UNAM, revisando la evolución de sus alcances normativos, a través de sus leyes orgánicas, pues como se indicó, de ahí se trajo el modelo a Baja California. Asimismo se plantea en este capítulo la importancia de las preparatorias y se esboza, a grandes rasgos, un perfil del estudiantado al que se aludirá a lo largo de la investigación. Además se incluye aquí el proceso de conflicto de la creación del Consejo Universitario en la UABC, así como diversas manifestaciones y algunos acuerdos, dentro de esa etapa temprana del organismo.

En el segundo capítulo “Demandas y negociaciones: la participación estudiantil en el Consejo Universitario, 1968-1975”, se aborda la que se considera como la etapa de mayor agitación estudiantil en la UABC. En primer término se hace un balance del impacto que tuvieron las movilizaciones sociales del año de 1968, en el ámbito internacional, nacional y local, ya que como pocos procesos socioculturales, estos irradiaron en todas esas geografías. Se abordan aquí también las principales demandas del sector estudiantil de la casa de estudios bajacaliforniana, haciendo especial énfasis en llamada paridad estudiantil, que al obtenerse fue considerada como una conquista para este sector.

Por último, en el tercer capítulo denominado “Consejo Universitario, estudiantes y sindicalismo: un nuevo escenario de gobierno en la UABC, 1975-

1983”, se cierra la investigación abordando lo que consideramos como la última etapa de fuerza estudiantil. Aquí se da el tránsito hacia lo que se llegó a denominar “burocratización de la educación superior”, lo que generó nuevas dinámicas de participación política por parte de los diversos sectores universitarios. Se analiza también la discursividad que generó en la institución el concepto de autonomía universitaria. En la recta final se trae a colación el conflicto sindical y el paso que se dio hacia la institucionalización, como una nueva etapa que marcó un parteaguas en el proceso histórico de la UABC.

CAPÍTULO 1

La creación del Consejo Universitario de la UABC y las primeras manifestaciones estudiantiles

Al llevar a cabo la investigación de un proceso histórico es necesario enmarcar siempre el objeto de estudio en un contexto más amplio que el propio fenómeno, esto con el propósito de tener una mayor claridad del tema y desarrollar un abordaje más adecuado. En ese sentido, para adentrarse al análisis de la participación estudiantil dentro del Consejo Universitario de la UABC, es obligado identificar, a grandes rasgos, cómo fue el proceso de fundación de la universidad, su establecimiento como parte del contexto educativo nacional y, por supuesto, el papel que desempeñó desde el principio el sector estudiantil. A partir de ese marco contextual, este capítulo también aborda en forma particular el proceso de creación del Consejo Universitario, la situación de conflicto por la que se establece, además de especificar los lineamientos formales y organizacionales de la estructura interna con la que empezó a funcionar. Asimismo se le presta atención a las primeras manifestaciones estudiantiles que se desarrollaron en el Consejo, que si bien no tuvieron un grado de presión o radicalidad que adquirirían años más tarde, es posible caracterizar aquí cierta lógica de participación por parte de este sector.

1.1. La fundación de la UABC: la primera participación estudiantil

Desde su etapa de gestación la UABC nunca estuvo ausente de conflictos y problemáticas. Esto fue resultado directo del contexto de reconfiguración política

regional, ya que la universidad se funda en 1957, tan sólo cinco años después de que Baja California se convierte de Territorio a Estado de la federación.²⁷ Dentro de ese nuevo escenario la idea de crear una institución educativa superior se apreciaba como una posibilidad latente,²⁸ por lo que se fueron manifestando propuestas provenientes de diversos sectores sociales.

El proyecto que más destacó fue el de un grupo de alumnos de Tijuana que estudiaban en la Ciudad de México y que en 1952 se constituyeron como el Club Universitario Tijuanaense (CUT).²⁹ Este grupo de estudiantes iniciaron una intensa actividad mediática en periódicos de la localidad, dando a conocer sus intenciones de que se fundara en Tijuana una universidad de alcances estatales. El proyecto de estos estudiantes consistía en que inicialmente se formara un Comité Pro Universidad, integrado por miembros de las cámaras de comercio, colegios de profesionistas y clubes sociales del Estado. Ante la persistencia de los estudiantes del CUT, el Comité Pro Universidad se logró constituir en Tijuana en 1956,³⁰ que aunado al proyecto escrito “Universidad Autónoma de Baja California. Tesis que sobre ella sostiene el Club Universitario Tijuanaense”, así como el anteproyecto de

²⁷ Sobre el proceso de conversión de Territorio a Estado de Baja California existen bastantes trabajos, en donde se han priorizado diferentes aspectos, desde lo político hasta lo social, dándose con ello diferentes posturas en el abordaje de ese momento histórico. Véase Adalberto Walther Meade, “La transformación de territorio a estado de Baja California”, en *Panorama histórico de Baja California*, David Piñera (Coord.), (Mexicali: UABC, 1983), 577-590; Lawrence Taylor, “La transformación de Baja California en estado, 1931-1952”, en *Estudios Fronterizos*, Vol. 1, No. 1 (Mexicali: UABC, 2000), 47-87; entre otros.

²⁸ Antes de la creación de la UABC, la entidad ya contaba con la Escuela Normal Urbana Federal Fronteriza, que si bien no se trataba de una institución de educación superior, al menos ya figuraba como un antecedente en la enseñanza profesional.

²⁹ Luis López Gutiérrez, “Historia auténtica de la fundación de la Universidad Autónoma de Baja California”, en *Los pasos ganados. Ensayos y testimonios para la historia de la Universidad Autónoma de Baja California*, Alfredo Buenrostro Ceballos (Editor), (Mexicali: UABC, 1991), 40.

³⁰ Los integrantes del Comité Pro Universidad fueron miembros del Club Rotario, Colegio de Ingenieros y Arquitectos, Club de Leones, Colegio de Abogados, Cámara de la Industria de Transformación, Colegio de Médicos, entre otras asociaciones, Luis López Gutiérrez, “Historia auténtica de la fundación...”. 41.

Ley Orgánica, le dieron bastante solidez a la propuesta de creación de la universidad. Con suma desconfianza ante el efecto mediático que produjo el proyecto iniciado por los estudiantes y que ya contaba con el apoyo de un gran número de miembros de la iniciativa privada, el Gobierno del Estado decidió tomar el asunto en sus manos.³¹ Por ello se comisionó a la II Legislatura estatal la creación de un proyecto de Ley Orgánica, la cual se decretaría de manera oficial, publicándose en el *Periódico Oficial* del Estado de Baja California, el 28 de febrero de 1957, estableciéndose formalmente la UABC.³² De esta manera el proyecto encabezado por un grupo de estudiantes y que contó con el respaldo de un comité, fue relegado por parte del Gobierno del Estado, ya que además del decreto –pues se trataba de una institución pública– se constituyó un nuevo Comité Estatal Pro Universidad, con representantes ya no sólo de Tijuana, sino de todo el Estado. Si bien la propuesta de creación de la universidad que realizaron los estudiantes que integraron el CUT no se ejecutó, al menos sí tuvo un impacto mediático al colocar sobre la mesa el tema de la educación superior como algo necesario para el gobierno recién creado.

Es necesario agregar que ese proceso de creación de la UABC ha sido objeto de debates y confrontaciones, en gran medida por la carga política que representa dicha efeméride.³³ Cabe mencionar que algunos miembros del CUT y

³¹ David Piñera y Catalina Velázquez, “La creación de la Universidad. Antecedentes, promulgación de la Ley Orgánica y primeros pasos”, en *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California, 1957-1997*, David Piñera (Coord.), (Mexicali: UABC, 1997), 29.

³² “Ley orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California”, en *Periódico Oficial* del Estado de Baja California, Tomo LXVIII, Alcance No. 117, 28 de febrero de 1957.

³³ Este debate se puede inscribir en las discusiones actuales de naturaleza historiográfica sobre la relación que existe entre la historia y la memoria. Si bien estas reflexiones han llevado a muchas y muy variadas conjeturas sobre la importancia de distinguir entre esos dos conceptos, en este caso se puede relacionar

del primer Comité sí formaron parte del que creó el Gobierno del Estado, sin embargo, muchos otros renunciaron e inclusive se manifestaron en contra del procedimiento que realizó el gobierno.³⁴ Lo que es un hecho es que muchos de los alumnos que conformaron el CUT más adelante se integrarían a la UABC como docentes, administrativos y algunos llegarían a formar parte del Consejo Universitario y de la misma Junta de Gobierno.

Para este ejercicio de contextualización también es necesario hacer referencia al ámbito nacional de educación superior, ya que las inquietudes por constituir una universidad estatal en Baja California no estaban aisladas de las circunstancias generales del país. La UABC se encadena en una serie de fundaciones que se dieron desde inicios de los años cincuenta y que en la década completa sumaron un total de once Universidades Públicas Estatales (UPES).³⁵ Estas creaciones de casas de estudios en los estados de la república obedecieron a dos circunstancias muy especiales. La primera es que en México se vivían tiempos del llamado Desarrollo Estabilizador, cuyo modelo económico en un principio generó un considerable aumento en el Producto Interno Bruto, lo que

desde la perspectiva de que hay grupos que defienden diferentes posturas sobre el proceso de fundación de la UABC, es decir, los criterios legales en que se instituyó y quiénes fueron los actores que se involucraron en dicho proceso, destacando trabajos elaborados por quienes fueron contemporáneos a la creación de la universidad, así como algunos que son familiares de las personas involucradas, en ese sentido véase Lorenzo López Lima, *La historia no contada de la UABC* (Mexicali: Artificios, 2018). En relación al debate historia y memoria, existe mucha bibliografía, para el caso que aquí se hace alusión véase Enzo Traverso, "Historia y memoria. Notas para un debate", en *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* de Marina Franco y Florencia Levín (Comp.), (Buenos Aires: Paidós, 2007), 67-96.

³⁴ Al respecto Luis López Gutiérrez defiende el papel que tuvo el CUT y el primer Comité Pro Universidad frente a la acción del Gobernador Braulio Maldonado Sáenz y el entonces director de Acción Cívica y Cultural del Estado Lorenzo López González, de quien dijo fue "uno de los funcionarios más nefastos que obstaculizaron precisamente el advenimiento de la Universidad Autónoma de Baja California", "Historia auténtica de la fundación...", 39.

³⁵ Se trata de las universidades de Querétaro (1950), Morelos (1953), Chihuahua (1954), Oaxaca (1955), Campeche (1955), Tamaulipas (1956), Estado de México (1956), Baja California (1957), Coahuila (1957), Durango (1957) y Tabasco (1958).

llegó a colocar al país entre los primeros 16 del mundo en materia de crecimiento.³⁶ En segundo lugar se identifica una política de descentralización educativa a nivel nacional, que si bien no tuvo tanto impacto como en la década de los setenta con la creación de universidades en las diferentes regiones del país, sí se dio un avance en ese sentido.³⁷

1.2. Las leyes orgánicas de la UNAM como antecedentes

Un factor que influyó en este contexto específico fue la estructura de gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La Ley Orgánica de esta institución fue clave no sólo para la UABC, sino para la mayoría de las universidades que se fundaron a partir de la década de los cincuenta, ya que en gran medida, las leyes orgánicas de las UPES fueron una réplica de la UNAM. Diversos procesos políticos internos culminaron con el establecimiento de la Ley Orgánica de 1945, conocida también como “Ley Caso”, en alusión al Dr. Alfonso Caso, rector que la impulsó. La mayoría de las universidades que se establecieron después de esa fecha –incluyendo desde luego la UABC– diseñaron sus leyes orgánicas basándose en la UNAM, imitando la estructura de gobierno, las facultades y escuelas, los planes educativos y otras características. Por ello es necesario hacer un breve recorrido en la normatividad emanada de las leyes

³⁶ Carlos Tello, “Notas sobre el Desarrollo Estabilizador” en *Economía Informa*, No. 364 (México: UNAM, 2010), 67.

³⁷ Véase Jaime Castrejón Diez y Marisol Pérez Lizaur, *Historia de las universidades estatales*, 2 tomos (México: Secretaría de Educación Pública, 1976).

orgánicas de la UNAM, enfatizando el papel y los alcances de las autoridades universitarias, así como el Consejo Universitario y la Junta de Gobierno.

Impulsada por Justo Sierra y aprobada por Porfirio Díaz, la Universidad Nacional de México nació a partir de la publicación de su Ley Orgánica en el *Diario Oficial* el 31 de mayo de 1910. Desde este momento la universidad central del país declaraba en su Artículo 3, que el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes sería el Jefe de la Universidad y que el gobierno de ésta quedaba a cargo de un Rector y de un Consejo Universitario.³⁸ Aunque fue balbuceante el ejercicio democrático en esa primera etapa de la universidad, al menos quedó instituida en la formalidad, la importancia del Consejo Universitario.

Un concepto que siempre se asocia a las manifestaciones estudiantiles en general es la autonomía universitaria.³⁹ Ésta fue la principal bandera en la que se sustentó la Ley Orgánica de la UNAM en 1929, la cual se modificaría a partir de un movimiento estudiantil iniciado ese mismo año.⁴⁰ Aunque se contempla como un logro la autonomía concedida a partir de esta ley, la realidad es que se trató de una designación parcial, no una autonomía plena.⁴¹ Por ejemplo, a partir de dicha

³⁸ "Ley constitutiva de la Universidad Nacional de México", *Diario Oficial*, 31 de mayo de 1910. Visto el 1 de octubre de 2018. Rescatado en: <http://abogadogeneral.unam.mx/PDFS/COMPENDIO/1.pdf>

³⁹ Aunque la autonomía universitaria fue el asunto principal dentro de diversos momentos de las manifestaciones estudiantiles en la UABC, este trabajo no la contempla como su objeto central de estudio, aunque se reconoce su importancia e impacto en el debate universitario, incluso hasta la actualidad. Al respecto existe una abundante bibliografía y dentro de la más reciente pueden consultarse: Enrique Delgado y Armando Pavón (Coords). *La autonomía universitaria en México. Estudios de caso* (México: UASLP/UNAM/Editorial Ítaca, 2018); Armando Pavón y Yolanda Blasco (Coords). *Autonomía universitaria y exilio académico* (México: Bonilla y Arteaga Editores, 2018).

⁴⁰ Renate Marsiske, "Crónica del Movimiento estudiantil de México en 1929", en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* (Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2012).

⁴¹ María de Lourdes Velázquez, "La universidad: su función social en la normatividad y en los congresos de 1910 a 1933", en *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, Vol. 8, No. 23 (México: UNAM/ISUEE, 2017), 105-118.

ley el rector iba a ser nombrado por el Consejo Universitario, pero sólo a partir de una terna que fuese presentada por el presidente de la República; también el ejecutivo nacional podía interponer un veto sobre las decisiones del Consejo Universitario; asimismo el gobierno federal podía intervenir en la comprobación de gastos de la universidad por medio de la Controlaría de la Federación. Con ello se sintió una especie de logro a medias.

La ley orgánica en la que ha recaído mayor fuerza sobre el Consejo Universitario fue sin duda la de 1933. En medio de una tensa atmósfera política a nivel nacional y al haber sido elegido Manuel Gómez Morín como rector interino de la UNAM,⁴² se aprobó dicha ley, la cual fue diseñada para lograr lo que la de 1929 había dejado “inconcluso”. Se trató de una ley orgánica sumamente breve, con sólo nueve artículos y en ellos se destaca el otorgamiento de la autonomía total. A partir de esta normatividad se concedía plena libertad de decisión a la comunidad universitaria, desde sus propios órganos y procedimientos, atribuyéndosele al Consejo Universitario, entre otras facultades, las designaciones del rector, directores de facultades, escuelas e institutos, así como las demás normas y disposiciones generales sobre el gobierno de la institución.⁴³ Si bien la autonomía total fue una idea que se buscó por parte de muchos sectores universitarios durante años, con ello también se le quitaba el carácter nacional a la institución y ante esto la federación sólo le concedería un subsidio por única vez de 10 millones de pesos, para que con él arrancara y a partir de ahí se mantuviera de ingresos

⁴² Sobre el importante papel y las ideas de Manuel Gómez Morín dentro de la UNAM, véase: Soledad Loaeza, “Los orígenes de la propuesta modernizadora de Manuel Gómez Morín”, en *Historia Mexicana*, No. 2, Vol. XLVI, (México: El Colegio de México, 1996), 425-478.

⁴³ “Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de México”, en *Diario Oficial*, Tomo LXXX, No. 35, 23 de octubre de 1933.

propios. Esto produjo que la UNAM no pudiera solventarse económicamente, estando a punto de extinguirse en cierto momento.⁴⁴

Ante esas situaciones de inestabilidad, fue con la Ley Orgánica de 1945, que la UNAM pudo establecer un escenario de resolución de conflictos, tanto de orden político como económico. Con esta ley el Consejo Universitario perdería la capacidad de designación de autoridades, al introducirse la figura de la Junta de Gobierno.⁴⁵ El Consejo quedó reducido a funciones meramente técnicas, de debate o discusión y aprobación de presupuestos y algunas actividades de organización. Ahora el peso de las decisiones importantes recaía en la Junta de Gobierno, que estaba integrada por quince miembros. También se define con esta ley que el Patronato será el responsable de administrar el patrimonio universitario.⁴⁶ Como ya se indicó, fue en esta ley orgánica y con estos esquemas normativos con los que se basaron la mayoría de las universidades públicas; con este molde fue que se echó a andar la UABC, incluyendo esas autoridades universitarias y esas mismas facultades.

1.3. Estructura y funciones del Consejo Universitario

La idea en la que se sustentan las integraciones de los consejos universitarios en muchas instituciones de educación superior es la representatividad, cuya raíz

⁴⁴ Renate Marsiske, "La Universidad de México: historia y desarrollo", en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Vol. 8 (Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2006), 21.

⁴⁵ Consuelo García Stahl, *Síntesis histórica de la Universidad de México* (México: UNAM, 1975), 199-207.

⁴⁶ "Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México", en *Diario Oficial*, Tomo CXLVIII, No. 5, 6 de enero de 1945.

procede del complejo y debatido concepto de democracia.⁴⁷ Si bien las universidades siguen una lógica de acción distinta a los gobiernos o entidades políticas respectivas, sí existe una semejanza entre las autoridades de las instituciones educativas y los entes políticos en los que se circunscriben. El organismo con el que se refleja esto de manera más clara es el Consejo Universitario y su esquema de representatividad de los diferentes sectores que integran la comunidad universitaria.

Desde su creación con la Ley Orgánica de la casa de estudios bajacaliforniana se planteó la integración de seis autoridades universitarias: 1) Junta de Gobierno, 2) Consejo Universitario, 3) Rector, 4) Patronato Universitario, 5) Directores de facultades, escuelas e institutos y 6) Consejos técnicos y de investigación. Normativamente estos seis órganos de gobierno debieron entrar en actividades a partir del decreto de fundación de la UABC, aunque ya se sabe que esto no fue así.

Para el caso de la integración del Consejo Universitario la Ley Orgánica contemplaba al Rector, Secretario General, Directores de facultades, escuelas e institutos, representantes profesores y representantes alumnos de cada una de las facultades, escuelas e institutos y un representante de los empleados de la universidad. A su vez la misma normatividad le confería al Consejo las siguientes atribuciones:

⁴⁷ Véase Orlando Pardo, "Democracia y gobierno en la universidad", en *Reflexión Política*, vol. 5, No. 10 (Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga, 2003), 128-135.

- I. Expedir todas las normas y disposiciones generales destinadas al mejoramiento de la organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la universidad.
- II. Conocer de los asuntos que de acuerdo con las normas y disposiciones generales a que se refiere la fracción anterior, le sean sometidos; y
- III. Las demás que la presente ley le otorga y, en general, conocer de cualquier otro asunto que no sea de la competencia de alguna otra autoridad universitaria.⁴⁸

La noción de representatividad intenta aparecer en la figura del Consejo Universitario de la UABC desde sus inicios, sin embargo, al no constituirse verdaderamente este organismo en los primeros años de la institución, la idea democrática en la que se sustentaba la normatividad, carecía de sentido. Las aspiraciones o ideales que pudieron haberse referenciado al hacer alusión a la Ley Orgánica, no concordaron con la realidad en esos primeros cinco años. Hay que agregar que esto comenzó a modificarse cuando en 1962 se constituyó el Consejo Universitario.

1.4. La importancia de las preparatorias en la UABC

Antes de avanzar al proceso de creación del Consejo Universitario en la UABC, hay que apuntar la importancia que tuvieron las preparatorias, tanto para ese órgano de gobierno como para la institución en general. Desde el inicio la

⁴⁸ “Ley orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California”. Las tres atribuciones del Consejo Universitario que precisa la Ley Orgánica no han sido modificadas hasta la fecha de realización de este trabajo investigativo. Las atribuciones específicas se establecieron en el Estatuto General, el cual se constituyó tiempo después de la creación del Consejo.

universidad contempló mediante el artículo 1 de la ley orgánica la impartición de clases a este nivel educativo, pues dictaba el primer párrafo que la UABC se creaba para “dar enseñanza preparatoria y superior para formar profesionales, fomentar y llevar a cabo investigaciones científicas, dando preferencia a las que tienden a resolver los problemas estatales y nacionales; y extender los beneficios de la cultura”.⁴⁹

La tónica dentro del contexto nacional en la década de los años cincuenta sobre la educación media superior era la de contemplar a este nivel formativo como una manera de consolidar una mano de obra más calificada, dentro de las políticas del impulso educativo provenientes del Estado benefactor.⁵⁰ Aunque se planteó desde la oficialidad pública que las preparatorias se sustentaban en idea propedéutica, orientada a la culminación la etapa universitaria, la realidad fue contrastante, ya que de hecho, el nivel medio superior se ubicó más como una extensión de la educación básica, que como una formación para el nivel profesional.⁵¹ No obstante esta situación, muchas universidades estatales a lo largo del país fueron las encargadas de las preparatorias públicas en sus respectivas entidades. Esto representaba una responsabilidad añadida, al manejar mayores cifras en cuanto a matrícula, así como extensiones presupuestales para llevar a cabo esa labor. A lo largo de la segunda mitad del siglo XX, algunas universidades se deslindaron del encargo de sus prepas, pero muchas

⁴⁹ Artículo 1, “Ley orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California”, 1.

⁵⁰ Lourdes Gutiérrez Legorreta, “El devenir de la educación media superior. El caso del Estado de México”, en *Tiempo de Educar*, vol. 10, núm. 19, (Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 2009), 176.

⁵¹ *Ibid.*, 176.

continuaron –y continúan hasta la fecha– haciéndose cargo de ese sector estudiantil.⁵²

En consonancia con el contexto nacional, fue también un requerimiento contar en un principio con preparatorias en la UABC, pues la dinámica recurrente era, al igual que para el estudio profesional, que las familias enviaban a sus hijos a estudiar la preparatoria en alguna otra ciudad como Guadalajara o la misma Ciudad de México.⁵³ Esto se daba no obstante que en Mexicali se había establecido en 1954 una preparatoria, que más tarde se incorporaría a la UABC.⁵⁴

Es de suma importancia prestar atención a los estudiantes de las preparatorias de la UABC, que se establecieron en Mexicali y Tijuana, ya que muchos de estos alumnos integrarían un sector crítico que se manifestó en distintos escenarios, dentro y fuera de la universidad. Al respecto expone Hermilo Sandoval Rodríguez en su trabajo “Importancia de las escuelas preparatorias en la vida de la Universidad, 1958-1961”:

...una de las características que más llaman la atención es la actitud y actuación de los jóvenes preparatorianos con respecto a su derecho a participar como protagonistas de su propia historia. Desde el principio

⁵² Entre las universidades que continúan teniendo preparatorias en la actualidad destacan, por sus dimensiones de matrícula, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad de Guadalajara (UdeG), Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), entre otras.

⁵³ Cabe aclarar que aun cuando hubo preparatorias en Mexicali y Tijuana, por ser éstas todavía prematuras, muchas familias continuaban mandando a sus hijos a estudiar el nivel medio superior a muchas de las ciudades ya mencionadas y algo que ayudaba a esta dinámica era la vinculación con familiares en esos lugares del interior de la república, lo que permitía que los jóvenes llegaran y tuvieran un espacio más seguro donde vivir mientras estudiaban.

⁵⁴ David Piñera, *Los primeros cincuenta años de educación superior en Baja California* (Mexicali: UABC/Miguel Ángel Porrúa, 2006), 19.

fueron elementos de choque dentro del proyecto universitario, capaces de paralizar escuelas, tomar terrenos y secuestrar camiones; encabezar movimientos de presión para la dotación de terrenos en Mexicali, Tijuana y Ensenada; liderar movimientos sociales en Tijuana e intentar el cogobierno y el asambleísmo en Ensenada.⁵⁵

Por su capacidad de asociación y la inquietud de hacerse notar, así como una actitud combativa, se vuelve necesario contemplar al sector estudiantil de las preparatorias de la UABC dentro de esta investigación. Cabe destacar que muchos estudiantes que mostraron una actitud crítica en la etapa de la preparatoria, la van a mostrar también en la etapa de estudio profesional. De manera particular, la preparatoria de Mexicali va a jugar un papel muy importante en la constitución del Consejo Universitario de la universidad, lo que reitera el argumento antes señalado.

1.5. El perfil de un sector estudiantil

Es necesario trazar los rasgos de un perfil del estudiantado que va a ser uno de los sectores integrantes de este órgano de gobierno. Si bien se toma en cuenta que no se trata de una masa estudiantil completamente homogénea,⁵⁶ sí es posible hablar de ciertas características que poseían la mayoría de los alumnos

⁵⁵ Hermilo Sandoval Rodríguez, "Importancia de las escuelas preparatorias en la vida de la Universidad, 1958-1961", en *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California...*, 503.

⁵⁶ La singularidad de que el sector estudiantil no haya sido totalmente homogéneo en su desarrollo histórico es de suma importancia, ya que nos obliga a identificar las circunstancias por las cuales hubo un sector crítico y otro más moderado, evitando con ello generar conjeturas totalizadoras, las cuales omiten aspectos de una realidad histórico-social.

que formaban parte de la universidad. Además estos rasgos no eran necesariamente únicos en los estudiantes de la UABC, pues muchos aspectos obedecían a ideologías, criterios, posturas y demás elementos propios del contexto internacional.⁵⁷

Sin lugar a dudas, conceptos como el de política, educación o sociedad figuraban en la atmósfera de muchos estudiantes que vivieron en las décadas de los sesenta y setenta. Dentro de los factores que propiciaban esta marcada relación se encuentran los acontecimientos de orden internacional, que en general colocaban sobre la mesa temas como la legitimidad del poder político, las cuestiones de racismo o las ideas sobre la opresión a las clases bajas, entre otras cuestiones. Esto se desprendía por procesos políticos como la Revolución Cubana, el movimiento *hippie*; las luchas por los derechos de las mujeres, los afroamericanos y otras minorías (sobre todo en Estados Unidos); la Revolución Cultural de Mao, las fuertes protestas en contra del gobierno estadounidense por la guerra en Vietnam y sin lugar a dudas el movimiento estudiantil en Francia en mayo de 1968. Además de estos episodios destaca la influencia de las ideologías de izquierda, partiendo desde el marxismo y su gran impacto en el sector estudiantil, al ser asumidas muchas de estas interpretaciones por jóvenes de diferentes lugares del mundo.

En México el movimiento estudiantil de 1968 que culminó con la brutal matanza en Tlatelolco vendría a otorgarle un especial matiz al carácter de los

⁵⁷ En este capítulo se abordará de forma breve algunos aspectos que ayuden a caracterizar de forma general un perfil del estudiantado, ya que en el capítulo 2 de esta investigación se ahondará más en los aspectos relativos al contexto internacional, la fuerza de las ideologías y el impacto del movimiento de 1968 en las instituciones de educación superior de los estados, incluyendo la UABC.

alumnos de todo el país. Muchas de las banderas de lucha de este movimiento que se suscitó en la Ciudad de México fueron adquiridas por estudiantes de diversas UPES de la república.⁵⁸

De esta manera un gran número de estudiantes bajacalifornianos van a ir moldeando su perfil con una actitud crítica, de confrontación con la autoridad y en constante búsqueda de situaciones que favorezcan al desarrollo del propio sector estudiantil. Ya dentro de la UABC destacó la creación de agrupaciones de estudiantes con fines precisos, siendo las tradicionales sociedades de alumnos las que más destacaron en un principio. Con una intención mucho más precisa se constituyó en 1967 la Federación de Estudiantes Universitarios Bajacalifornianos (FEUB). La creación de esta federación estaba acorde a ese perfil descrito con anterioridad:

...nació con todas las características de la acción estudiantil de la década de los años sesenta: crítica moral a la autoridad y cuestionamiento legal a las instituciones; búsqueda de una participación decidida en la solución de sus propias necesidades; e inspiración general y marcada simpatía por las posturas e ideologías de izquierda.⁵⁹

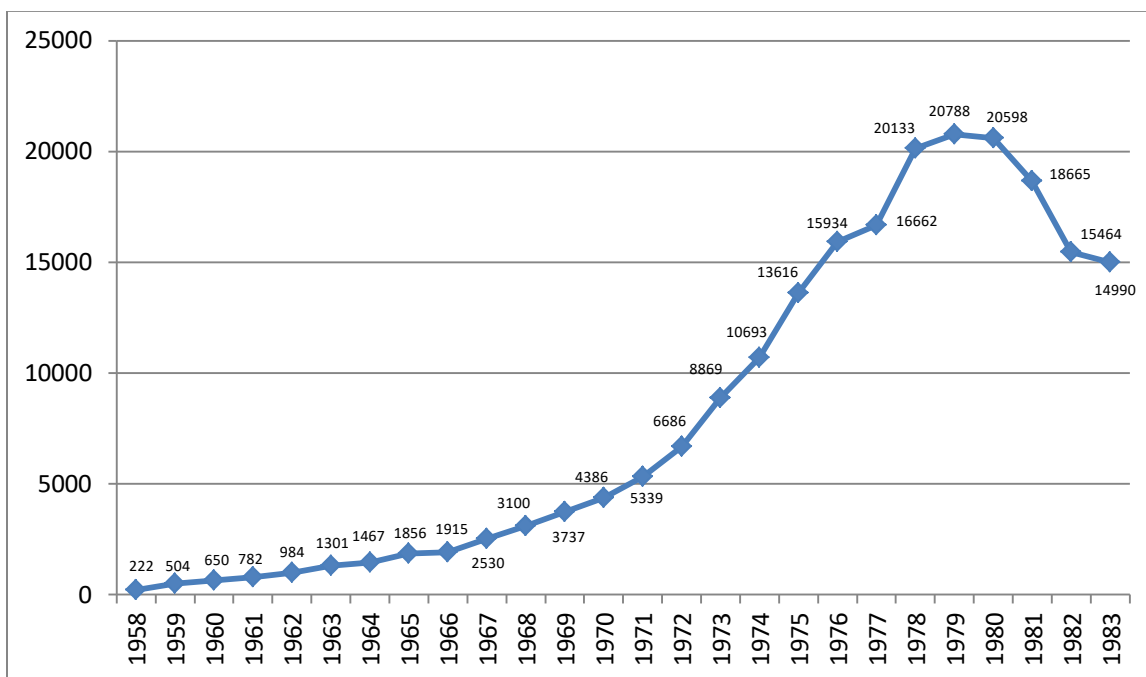
⁵⁸ Aunque es innegable el impacto que tuvo el movimiento de 1968 de la Ciudad de México en los estados del país, es posible identificar que previo a este proceso también hubo movimientos peculiares en algunas instituciones de educación superior de diferentes regiones de la república, que también se ahondará en ello en el capítulo 2. De forma general, véase Enrique de la Garza, *et. Al, El otro movimiento estudiantil* (México: Extemporáneos, 1986).

⁵⁹ Jaime Hurtado de Mendoza, "El estudiante: elemento fundamental de la Universidad" en *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California...*, 412.

Esta federación de estudiantes va a ser muy importante en distintos momentos de la institución, pues de ahí saldrán universitarios que encabezarán algunos de los movimientos estudiantiles que se llevarán a cabo en momentos posteriores. Asimismo es importante pues muchas de las demandas, manifestaciones o críticas que se derivaron de debates al interior de la FEUB, serán expresados posteriormente dentro del Consejo Universitario, pues muchos de quienes integraron esta federación fueron también consejeros estudiantiles.

Un aspecto relacionado al sector estudiantil que hay que tener presente dentro de esta investigación es la población escolar. Esto es importante para poder dimensionar el sector representativo de alumnos que integraban el Consejo Universitario, en relación al total de los que había en la universidad. Asimismo si contemplamos la etapa que abarca esta investigación (1962-1983) nos damos cuenta de la diferencia de cifras que existen en relación al número de estudiantes de la actualidad, lo que también ha sido proporcional al número de integrantes de este sector dentro del Consejo. Para efectos prácticos la población escolar se resume en la gráfica número 1 que se presenta a continuación.

GRÁFICA 1
Población escolar de la UABC, 1962-1983



Fuente: David Piñera (Coord.). *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California, 1957-1997* (Mexicali: UABC, 1997).

A partir de la gráfica de población escolar se irán desprendiendo una serie de conjeturas en ese sentido a lo largo de los capítulos que aquí se contemplan. De entrada surgen dos ideas centrales en relación a la población estudiantil de la UABC: la ascendente evolución de la matrícula en más de dos décadas, las cuales incluían preparatoria y el decremento que comienza a suscitarse a partir de 1980-1981, que corresponde a la etapa en que UABC deja de hacerse responsable del nivel medio superior público en la entidad y surge el Colegio de Bachilleres de Baja California.⁶⁰

⁶⁰ Hermilo Sandoval Rodríguez, "Importancia de las escuelas preparatorias...", 501-518.

1.6. El conflicto en torno a la creación del Consejo Universitario de la UABC

Al ser el propósito fundamental de este proyecto de investigación la participación estudiantil en el Consejo Universitario, es necesario introducirnos en el proceso de creación del organismo. Para dar paso a ello, hay que aclarar que aunque la UABC se creó formalmente en 1957, durante sus primeros años careció de instalaciones, de personal, de equipo y hasta de algunas autoridades universitarias que se habían establecido en la Ley Orgánica, entre ellas el Consejo Universitario.⁶¹

La creación del Consejo Universitario de la UABC se dio en medio de un conflicto en el que estuvieron involucrados autoridades, profesores y alumnos.⁶² La problemática surgió en 1961 y fue manifestada por profesores de la Escuela Preparatoria de Mexicali y secundada por los estudiantes del mismo plantel. La inconformidad que se hizo notar fue precisamente la ausencia del Consejo Universitario en la universidad, así como la falta de un reglamento interno específico, con lo que se sometía a crítica la legitimidad de cualquier decisión que tomara el entonces rector, Dr. Santos Silva Cota o la Junta de Gobierno. En ese sentido se expresó el Lic. Octavio Flores Ortega, docente de la Preparatoria:

“Mientras la Universidad Autónoma de Baja California no cuente con Reglamento Interno y Consejo Universitario, carecen de validez y son

⁶¹ Para ahondar más en el proceso inicial del desarrollo de la UABC, véase Miguel Gárate Velarde, “Ensayo histórico sobre las etapas de la gestación y consolidación de la UABC”, en *Los pasos ganados...*, 62-75.

⁶² David Piñera y Maricela González, “La Universidad: más que un anhelo, una realidad, 1959-1966”, en *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California...*, 56.

inexistentes legalmente los nombramientos de Rector que se hagan y las funciones de la Junta de Gobierno de nuestra máxima casa de estudios”.⁶³

La presión ejercida tanto por profesores como por alumnos de la preparatoria, obligó al rector Silva Cota, a tomar la pronta decisión de llevar a cabo lo conducente para que se integrara el Consejo Universitario, manifestando que con esa acción se iba a terminar la agitación estudiantil, si eso era lo que querían los inconformes.⁶⁴

A partir de esta situación de conflicto se desarrolló el proceso normativo para la constitución del Consejo Universitario, dando inicio con la publicación de la convocatoria para la integración del mismo, el 8 de diciembre de 1961, siendo suscrita por el rector y el entonces Secretario General, Lic. Rafael Soto Gil. Para poder concretar la creación del Consejo se tuvieron que llevar a cabo dos sesiones previas en las que se delinearon aspectos de orden normativo.

La primera sesión previa se llevó a cabo en Mexicali, el 5 de enero de 1962. En esa sesión se aprobó un orden del día de cinco puntos: 1) Lectura de actas correspondientes a la designación de representantes, 2) Toma de protesta a directores y delegados constituyentes del primer Consejo Universitario, 3) Discusión sobre la integración definitiva del Consejo Universitario, 4) Designación de comisión encargada de formular el reglamento interno del propio Consejo, y 5)

⁶³*El Mexicano*, “Que legalmente no existe el rector de la Universidad Autónoma” (Mexicali, Baja California, 24 de noviembre de 1961).

⁶⁴*El Mexicano*, “Integran el Consejo Universitario para acabar con las agitaciones” (Mexicali, Baja California, 28 de noviembre de 1961).

Asuntos generales.⁶⁵ Entre los acuerdos que se tomaron en la primera sesión previa estuvo, por ejemplo, la aprobación para que hubiera un delegado por municipio que representara en el Consejo a los empleados administrativos.⁶⁶

La segunda sesión previa se desarrolló en Tecate, el 20 de enero de ese mismo año. Para el orden del día de esa sesión también se aprobaron cinco puntos: 1) Presentación de consejeros, examen de credenciales y toma de protesta de los que asisten por primera vez, 2) Lectura del acta de la sesión anterior, 3) Informe de la Comisión Redactora del Reglamento Interior, 4) Lectura de la resolución de la H. Junta de Gobierno en relación con el conflicto de la Escuela Preparatoria de Mexicali, y 5) Asuntos Generales.⁶⁷ Para esta segunda sesión previa los acuerdos que destacaron fueron, entre otros, la aprobación del Reglamento Interno que presentó la comisión encargada de dicho asunto.⁶⁸

Dentro de los acuerdos también tomados ese día por parte de los consejeros presentes fue el aceptar la resolución que propuso la Junta de Gobierno en relación al conflicto que se había suscitado en la Escuela Preparatoria de Mexicali y que había empujado a la creación del propio Consejo Universitario. Dicha resolución consistió en la remoción de los cargos dentro de la preparatoria del Director Guillermo Quiroz Gudiño, el Secretario Jesús López Gómez y el Profesor Octavio Flores Ortega,⁶⁹ quienes dos meses antes habían encabezado las manifestaciones para que se constituyera legalmente el Consejo.

⁶⁵ Acta de Consejo Universitario del 5 de enero de 1962. Libro de Actas, AG-UABC, foja 1.

⁶⁶ Acta de Consejo Universitario del 5 de enero de 1962. Libro de Actas, AG-UABC, foja 2.

⁶⁷ Acta de Consejo Universitario del 20 de enero de 1962, Libro de Actas, AG-UABC, foja 1.

⁶⁸ Acta de Consejo Universitario del 20 de enero de 1962, Libro de Actas, AG-UABC, foja 2.

⁶⁹ Acta de Consejo Universitario del 20 de enero de 1962, Libro de Actas, AG-UABC, foja 2-3.

Después de aprobarse esa resolución y ya en asuntos generales, tomaron la voz los estudiantes Amparo Caro y Armando Fierro, consejera y suplente representantes de la Preparatoria de Mexicali, haciendo una crítica y objetando la resolución de la Junta de Gobierno en torno al despido del director, secretario y docente de la unidad académica. Además hicieron la petición de que al crearse el Estatuto General, se incluya un tribunal para tratar las cuestiones que incumban a las autoridades universitarias. En respuesta a eso, los consejeros acordaron atender en su momento lo relativo al tribunal, pero indicaron que sobre el tema de las remociones de los cargos ya no se podía tomar en cuenta, pues eso ya había sido votado y aprobado por el Consejo.⁷⁰

Es posible destacar dos aspectos fundamentales en relación a este episodio inicial del Consejo Universitario de la UABC. En primer lugar se puede considerar que fue en esta segunda sesión previa a su creación en donde se tiene el primer registro de una demanda estudiantil, con base en los criterios normativos de dicho órgano, es decir, la primera participación estudiantil sujeta a las reglas de la institución. En segundo lugar destaca la medida drástica que aprobó el Consejo, a partir de la resolución de la Junta de Gobierno de destituir de su cargo a quienes participaron en la demanda para la instauración precisamente del propio Consejo Universitario. La poca claridad en los fundamentos para la destitución de los universitarios que laboraban en la Preparatoria de Mexicali, junto al rechazo de la objeción expuesta por los estudiantes consejeros, reflejaron la complejidad y

⁷⁰ Acta de Consejo Universitario del 20 de enero de 1962, Libro de Actas, AG-UABC, foja 3-4.

dificultad que caracterizó el proceso de creación del Consejo Universitario de la UABC.

La primera sesión ordinaria del Consejo se efectuó en el local que ocupó el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas en Tijuana, el 17 de febrero de 1962. En esta reunión se daba por sentada la constitución formal de este órgano colegiado, ya que se había aprobado previamente el Reglamento Interno del Consejo, por lo que esa sesión se catalogaría como la primera. Ese día hubo un quórum de 28 consejeros, incluyendo al Rector Silva Cota y al Secretario General Soto Gil.⁷¹ Esta cifra evidencia la dimensión de la UABC en ese momento, que a cinco años de su fundación sus alcances seguían siendo acotados. Esto también puede verse reflejado en los seis consejeros representantes del alumnado de la UABC que estuvieron presentes en esa primera sesión,⁷² tomando en cuenta que para 1962, entre preparatorias y profesional la institución ya apuntaba una matrícula de más de 900 estudiantes.

Dentro de los acuerdos más importantes que se concretaron en esa primera sesión ordinaria destacaron la reforma y consolidación del Reglamento Interno del Consejo Universitario y las designaciones con los primeros integrantes de las seis comisiones permanentes recién establecidas: 1) De honor y justicia, 2) De

⁷¹ Acta de Consejo Universitario del 17 de febrero de 1962, Libro de Actas, AG-UABC, foja 9-10.

⁷² Fueron seis consejeros representantes de alumnos de ocho que estuvieron enlistados, es decir, se llevó a cabo la primera sesión del Consejo Universitario de la UABC con dos ausencias de alumnos: el representante de la Escuela de Enfermería de Mexicali y el representante de la Escuela Preparatoria de Ensenada. Acta de Consejo Universitario del 17 de febrero de 1962, Libro de Actas, AG-UABC, foja 9-10.

legislación, 3) De presupuestos, 4) De grados y revalidación de estudios, 5) De extensión e intercambio cultural y 6) De asuntos técnicos.⁷³

1.7. Entre acuerdos y manifestaciones: la primera etapa del Consejo Universitario, 1962-1967

Dentro del planteamiento de división de este proyecto y a partir de diversos factores, se proponen varias etapas del Consejo Universitario de la UABC. El factor principal que se contempla para establecer etapas es el nivel de radicalidad que demostraron los integrantes del sector estudiantil de la universidad. Es por ello que una primera etapa se puede establecer de 1962 a 1967,⁷⁴ en donde si bien habrá manifestaciones por parte de los estudiantes, éstas se harán –de forma general– dentro de un ámbito controlado.⁷⁵ Una segunda etapa del Consejo fue la que va de 1968 a 1975, la cual tendrá un grado más alto de radicalidad por parte de los estudiantes y donde algunas acciones por parte de estos ya van a implicar tomas de direcciones o predios privados, a partir de exigencias más puntuales de destitución de directores de unidades académicas o terrenos para la institución.⁷⁶ La tercera etapa abarca de 1975 a 1983, periodo en el que siguió la fuerza de la demanda estudiantil, pero que poco a poco se irá perdiendo, ante el levantamiento

⁷³ Acta de Consejo Universitario del 17 de febrero de 1962, Libro de Actas, AG-UABC, foja 6-7.

⁷⁴ Desde el punto de vista de las gestiones rectorales, la primera etapa en que se divide el análisis del Consejo contempla parte del periodo del ya mencionado Dr. Santos Silva Cota (1959-1966), además del breve periodo del Biol. Pedro Mercado Sánchez (1966-1967).

⁷⁵ El Consejo Universitario representó precisamente uno de los ámbitos controlados o legales en el que los estudiantes se manifestaron.

⁷⁶ Esta etapa está estrechamente vinculada con el movimiento estudiantil de 1968 en la Ciudad de México, así como de la atmósfera internacional altamente politizada de fines de los sesenta y principios de los setenta. Esta etapa, como ya se anunció, será abordada en el capítulo 2 de esta investigación.

de otros actores de lucha en la UABC, relacionados con los conflictos sindicales.⁷⁷ Cabe agregar que la decisión de dividir el proceso histórico del Consejo Universitario en etapas obedece también a un criterio de ordenamiento y estructuración del trabajo investigativo, ya que si no se opta por tal recurso, el planteamiento sería demasiado extenso y desequilibrado.

Como ya se indicó previamente, fue durante el periodo del Dr. Santos Silva Cota cuando se constituyó formalmente el Consejo Universitario. Algunos de los rasgos que vale la pena destacar del periodo rectoral del Dr. Silva Cota es que estuvo al frente de la UABC a partir del fallecimiento en 1959 del Lic. José Guadalupe González Cordero, quien además de ser miembro de la Junta de Gobierno era el Presidente del Comité Estatal Pro Universidad. A partir del deceso del Lic. González Cordero el cargo de Presidente del Comité fue adquirido por el Dr. Silva Cota, quien utilizaba el título de “Rector Provisional de la Universidad” y ya después sólo el de Rector.⁷⁸ Este aspecto es importante destacarlo ya que constituirá el argumento para que ciertos sectores –entre ellos el estudiantil– solicitaran su sustitución como rector, al manifestar que el Dr. Silva Cota ya había ocupado demasiado tiempo ese lugar (siete años) y había que hacer una transición a partir de los criterios formales que implicaba la normatividad

⁷⁷ El periodo que abarca esta etapa se analizará en el capítulo 3.

⁷⁸ Véase por ejemplo el oficio que le envía el Dr. Santos Silva Cota al Lic. José Luis Noriega, Secretario General del Gobierno del Estado de Baja California, como respuesta a la petición de una síntesis de labores por parte de la institución, en donde el Dr. Silva Cota firma como “Rector Provisional de la Universidad”. Oficio No. 199, Mexicali, Baja California, 26 de agosto de 1960, Caja 5, Archivo del Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC (Archivo IIH-UABC, en lo sucesivo).

universitaria.⁷⁹ En esta periodo se llevaron a cabo seis sesiones del Consejo Universitario, tres ordinarias y tres extraordinarias.

Por otro lado la delimitación de esta primera etapa del Consejo Universitario también abarca el corto periodo rectoral del Biol. Pedro Mercado Sánchez, el cual duró solamente un año, de junio de 1966 a junio de 1967. A partir de esa circunstancia no fue posible llevarse a cabo ninguna sesión de consejo en ese periodo, aunque eso no eximió que en ese breve tiempo se llevaran a cabo manifestaciones y demandas por parte del estudiantado de la UABC, principiando, como ya se apuntó, con la creación de la Federación de Estudiantes Universitarios Bajacalifornianos (FEUB), además de conflictos que se llevaron a cabo en la Escuela de Pedagogía y en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales.⁸⁰

Desde esta primera etapa el sector estudiantil que integró el Consejo Universitario utilizó ese espacio para manifestar ciertas inquietudes. Se trataría de una serie de demandas que se fueron alternando asimismo con una serie de acuerdos. A partir de esto se comenzó a reflejar en las sesiones del consejo una especie de negociación implícita, a partir del acuerdo sobre ciertas propuestas provenientes, ya sea del rector o de algún director de unidad académica, mientras que paralelamente se fueron manifestando una serie de demandas, que algunas llegarían al nivel de exigir la eliminación de la Junta de Gobierno como autoridad de la UABC.

⁷⁹ Sobre este proceso en el que se exigía la sustitución del rector Silva Cota se encuentran múltiples notas periodísticas de la región, destacando las publicadas entre febrero y abril de 1966.

⁸⁰ David Piñera y Gabriel Rivera, "Un breve y positivo periodo rectoral, 1966-1967", en *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California...*, 78-80.

Un ejemplo en donde se plasman acuerdos y demandas dentro de una misma reunión del consejo, fue durante la sesión ordinaria que inició el 12 de mayo y se reanudó el 20 del mismo mes de 1962, en Mexicali y Tecate respectivamente. En esta sesión se aprobaron el Reglamento General de Exámenes, el Reglamento General de Inscripciones y el Calendario Escolar.⁸¹ Por tratarse evidentemente de aspectos académicos y sobre todo de elementos que formalizan las actividades escolares, hubo acuerdo general en el consejo, mostrándose agilidad y practicidad en el acuerdo.

Una vez aprobados los aspectos académicos formales, tomó la voz la alumna Amparo Caro Ramírez, representante propietaria de la Escuela Preparatoria de Mexicali, para exigir la solución a problemáticas como la construcción del edificio de la preparatoria que representa, asimismo que hubiera un nombramiento de director efectivo para ese mismo plantel, una reorganización del Patronato Universitario, así como la creación de una Facultad de Derecho.⁸² Con un mismo tono de planteamiento frontal, el rector le contestó indicando que, por ejemplo ya existía un acuerdo firmado por el entonces Presidente de la República Adolfo López Mateos, en el que se daba la orden para el otorgamiento de un subsidio destinado a la construcción de los edificios de la UABC, pero que sólo era “necesario que se finalice el trámite burocrático requerido en estos casos ante el Departamento de Inversiones de la Presidencia”.⁸³ En relación a la creación de la carrera de Derecho, el Dr. Silva Cota le respondió a la alumna que

⁸¹ Acta de Consejo Universitario del 12 y 20 de mayo de 1962, Libro de Actas, AG-UABC, fojas 1-14.

⁸² Acta de Consejo Universitario del 12 y 20 de mayo de 1962, Libro de Actas, AG-UABC, foja 5.

⁸³ Acta de Consejo Universitario del 12 y 20 de mayo de 1962, Libro de Actas, AG-UABC, foja 5.

el criterio que se seguía de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) era el de crear escuelas o facultades que resuelvan problemáticas propias de la región y “que no se caiga en el error de duplicar las instituciones en universidades vecinas”.⁸⁴ Además el rector agregó que la UABC, por sus limitaciones económicas “debe crear aquellas carreras que son útiles”,⁸⁵ con esto además de dejar clara su postura sobre la creación de programas profesionales, refleja el sentido pragmático, propio del momento de arranque de la institución.

Por otro lado en la sesión extraordinaria del 20 de septiembre de 1962 llevada a cabo en Mexicali, el rector Silva Cota propuso ante el Consejo Universitario designar como “Profesor Extraordinario” de la Escuela de Pedagogía al Secretario de Educación Pública del país, Jaime Torres Bodet, quien ya había aceptado la invitación por parte de la UABC para inaugurar los cursos de ese año lectivo. Cabe destacar los conceptos que el rector emplea para argumentar la propuesta ante los miembros del consejo, precisando que:

...la presencia del distinguido intelectual, humanista y educador en dicho acto significa para la Universidad Autónoma de Baja California un honor excepcional, y en honor a los relevantes méritos académicos y principalmente a la obra educativa que viene realizando el Dr. Jaime Torres Bodet, que representa la más trascendental reforma educativa.⁸⁶

⁸⁴ Acta de Consejo Universitario del 12 y 20 de mayo de 1962, Libro de Actas, AG-UABC, foja 6.

⁸⁵ Acta de Consejo Universitario del 12 y 20 de mayo de 1962, Libro de Actas, AG-UABC, foja 5.

⁸⁶ Acta de Consejo Universitario del 20 de septiembre de 1962, Libro de Actas, AG-UABC, foja 1.

Más allá del evidente sentido apologético del discurso que empleó el rector, destaca la función de otorgarle una distinción por parte de esta universidad a un personaje, que más que haber sido un reconocido intelectual –aspecto del que nadie tenía duda alguna– en ese momento era un importante funcionario público, nada menos que en la SEP. Dentro de una atmósfera de limitaciones y carencias por parte de la UABC, tener un gesto de esa envergadura con el encargado de la educación del país, cristaliza el tipo de acciones y estrategias que van de lo educativo a lo político. En ese sentido el Consejo Universitario aprobó sin objeción alguna la propuesta emitida por el rector y además algunos profesores y alumnos –indica el acta de la sesión– solicitan el uso de la palabra, pues aparte de que dieron su “apoyo a la propuesta hecha por el Sr. Rector, presentan nuevos argumentos en apoyo de la misma”.⁸⁷

En ese mismo tenor de acuerdos entre los sectores que integran el Consejo Universitario se llevó a cabo la propuesta del rector Silva Cota, en sesión extraordinaria del 27 de agosto de 1963, en Mexicali, para designar con el mismo título de “Profesor Extraordinario” a la maestra Eva Sámano, esposa del entonces Presidente López Mateos. Tras una argumentación por parte del rector llena también de conceptos enaltecedores de la labor de la primera dama,⁸⁸ nuevamente el consejo aprobó la propuesta y además con argumentos de apoyo a la misma por parte de profesores y estudiantes.

⁸⁷ Acta de Consejo Universitario del 20 de septiembre de 1962, Libro de Actas, AG-UABC, foja 1.

⁸⁸ Los conceptos apologéticos con los que el rector argumentó la distinción otorgada a la maestra Eva Sámano eran, entre otros, por su “Magna labor que viene realizando la distinguida educadora en beneficio de la niñez mexicana” y además por su “incansable lucha por el mejoramiento de quienes serán en el futuro jóvenes estudiantes de las universidades del país”, Acta de Consejo Universitario del 27 de agosto de 1963, Libro de Actas, AG-UABC, foja 1.

Estos dos ejemplos son reveladores de las situaciones internas del Consejo Universitario, en su faceta de los acuerdos a los que sin lugar a dudas se llegó en distintos momentos. Obedece a su vez a criterios que pueden identificarse también dentro del sentido común, pues la problemática del presupuesto era algo que incumbía a autoridades, docentes, administrativos y estudiantes, en un contexto en el que prácticamente todo fondo y recurso era bienvenido. Pensar en que una acción –más política que educativa– podía representar un beneficio en materia económica para la universidad, daba pie a limar asperezas dentro de los sectores del consejo, principalmente entre los estudiantes y las autoridades y con ello se reflejaba una actitud más de acuerdo y negociación, que de pugna y conflicto.

Por otra parte es también desde esta primera etapa del Consejo Universitario que se van a colocar sobre la mesa de discusión dos exigencias por parte de los alumnos que integraron este organismo: la desaparición de la Junta de Gobierno y la paridad estudiantil. Estas demandas, junto a otras, se van a ir integrando a las discusiones que encabezaron los estudiantes y que van a constituir una y otra vez agitadas sesiones. Si bien después de 1968 estas dos demandas se van a tornar más intensas dentro del Consejo, ya desde esta primera etapa se exponen una serie de argumentos que van a seguir siendo centrales dentro de tales exigencias.

Durante una sesión extraordinaria del 30 de abril de 1966, en la ciudad de Tecate, el profesor representante suplente de la Escuela de Ciencias Sociales, Lic. Enrique Priego, mientras se discutía el proyecto del Estatuto General, dio lectura a

una sugerencia en el artículo 12, que proponía desaparecer la Junta de Gobierno de la UABC.⁸⁹ Ante este planteamiento de inmediato el rector Silva Cota, el Ing. Julio Torres Coto, el Lic. Luis R. Carrillo y otros consejeros respondieron que la Junta de Gobierno era una autoridad necesaria, sobre todo a la hora de resolver conflictos que pueden surgir entre las otras autoridades.⁹⁰ Entonces, bajo el respaldo de un estudiante consejero de la Escuela de Pedagogía, pide la voz José de la Paz Valenzuela Pasillas, presidente de la FEUB, quien manifestó que la Junta de Gobierno “es el cordón umbilical con el Gobierno del Estado y que por tal razón su existencia puede ser peligrosa para la autonomía universitaria”.⁹¹ No obstante las críticas y las discusiones, la solicitud de desaparición de la Junta no se aprobó y sólo se le dio paso a lo sucesivo referente al Estatuto General.

Dentro de la misma sesión extraordinaria y como parte del artículo 14, los alumnos concejeros Javier Pimentel y Ramón Paz propusieron la paridad de la representación estudiantil en relación a la del personal docente y administrativo de la universidad, dentro del Consejo Universitario.⁹² A grandes rasgos la paridad estudiantil consiste en que haya dos representantes de alumnos por cada escuela, en vez de uno, para así estar a la par –de ahí la paridad– en la decisión frente al profesor y al director, pues al ser estos dos trabajadores de la institución, de antemano se asume que seguirán la misma línea en sus decisiones. Dentro del debate nuevamente hizo uso de la voz el presidente de la FEUB, Valenzuela Pasillas, para apoyar la propuesta de paridad estudiantil, sin embargo, el acuerdo

⁸⁹ Acta de Consejo Universitario del 30 de abril de 1966, Libro de Actas, AG-UABC, foja 4.

⁹⁰ Acta de Consejo Universitario del 30 de abril de 1966, Libro de Actas, AG-UABC, foja 5.

⁹¹ Acta de Consejo Universitario del 30 de abril de 1966, Libro de Actas, AG-UABC, foja 5.

⁹² Acta de Consejo Universitario del 30 de abril de 1966, Libro de Actas, AG-UABC, foja 5.

que se tomó al final fue que la representación estudiantil “presente un escrito a la Comisión de Legislación para que fundamente la paridad solicitada”.⁹³

Con estos ejemplos se puede caracterizar a la primera etapa del Consejo Universitario. Asimismo se muestra una correlación con la etapa inicial de la UABC, en donde muchas cosas aún estaban por definirse. No obstante esta situación, los niveles de reflexión y de demandas a los que llegó el sector estudiantil dentro del Consejo, son de gran relevancia, a tal grado que muchas de las exigencias van a persistir en la agenda de este sector durante años.

⁹³ Acta de Consejo Universitario del 30 de abril de 1966, Libro de Actas, AG-UABC, foja 6.

CAPÍTULO 2

Demandas y negociaciones: la participación estudiantil en el Consejo Universitario, 1968-1975

Una vez trazados los elementos fundamentales en el proceso de creación del Consejo Universitario de la UABC y sus primeros años, es posible abordar una segunda etapa de este organismo, la cual se caracterizó fundamentalmente por una mayor movilización del sector estudiantil. El propósito de este capítulo es analizar el impacto que tuvieron las nuevas demandas provenientes del estudiantado, además del vínculo que se estableció entre este sector y los alumnos no pertenecientes al Consejo, que también manifestaron sus demandas ante las autoridades de la universidad y del Estado, así como contra ciertos sectores de la sociedad. El grado que alcanzaron algunas exigencias estudiantiles no estuvo aislado al contexto local, nacional e internacional, pues fueron múltiples los factores que se desarrollaron en estos niveles y que jugaron un importante papel en las formas de manifestarse, tomando a estos procesos como bandera política dentro de los movimientos locales.

Un aspecto que además distingue a esta nueva etapa de la anterior es que algunas de las demandas estudiantiles se salieron del ámbito institucional de la UABC y llegaron a tomar otros espacios urbanos, por lo que en su momento se convirtió en asuntos que debían atender no sólo las autoridades universitarias, sino también los gobiernos estatal y federal.

2.1. Las significaciones de 1968 en el imaginario internacional

Dentro de la historiografía contemporánea se reconoce que son muchas las fechas del siglo XX que dejaron una marca a nivel internacional. Sin embargo, los procesos políticos que se comenzaron a desarrollar a partir de las décadas de 1950 y 1960, se convirtieron en significativos para algunos movimientos de dimensiones más locales. Las condiciones sociales y económicas que se fueron configurando a partir de la Segunda Guerra Mundial y que abrían un nuevo panorama global enmarcado en la Guerra Fría, trajeron consigo nuevas formas de manifestación política.⁹⁴ Todo ello corría en paralelo al surgimiento de movilizaciones de grupos sociales, que hasta ese momento fueron encontrando métodos y formas de hacer públicas sus exigencias y demandas.

Al plantear la importancia del contexto internacional –así como del nacional– se parte de la idea de que éste tuvo una significación dentro del ámbito local y al hecho de cómo los movimientos sociales de otras latitudes influyeron (simbólicamente) en los movimientos sociales de esta región. En ese sentido, entendemos el concepto de “significación” dentro de la teoría de los imaginarios de Cornelius Castoriadis y se ha definido como “aquello que una sociedad o individuo mantiene como imaginable, deseable y pensable [...] el conjunto de creencias que explican el mundo simbólico y las acciones individuales y colectivas”.⁹⁵ Abriendo la reflexión de cómo un movimiento impacta en otro, al ser utilizado como una

⁹⁴ Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX* (Buenos Aires: Crítica, 1999), 290-321.

⁹⁵ Pedro Agudelo, “(Des)hilvanar el sentido/los juegos de Penélope. Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales”, en *Uni-pluriversidad*, Vol. 11, No. 3 (Medellín: Universidad de Antioquía, 2001), 11.

bandera política, también puede explicarse a partir de algunas conjeturas provenientes de la teoría de los marcos interpretativos, que en general alude a:

...las oportunidades políticas que ofrece el contexto y la movilización de los movimientos sociales; ese espacio, es un espacio lleno de significados, símbolos, y metáforas que los distintos movimientos sociales, dotarán de sentido en interacción, con otras organizaciones [otros movimientos sociales], el Estado y la prensa.⁹⁶

Una vez planteada la importancia conceptual de la significación, hay que agregar que entre los factores que se dieron en este contexto y que hicieron efectivo el impacto de estos procesos internacionales en ámbitos locales, están, entre otros fenómenos: la proliferación de los medios masivos de comunicación y la participación juvenil dentro de estas dinámicas políticas.

A partir del establecimiento de una nueva economía mundial que se dio después de la Segunda Guerra Mundial, aunada a una implementación de nuevo artefactos tecnológicos, los medios masivos de comunicación tuvieron gran impacto, especialmente la televisión.⁹⁷ Con ésta se llegó a espacios que antes no habían tenido acceso, transmitiendo noticias de lo que estaba ocurriendo en otras latitudes con una mayor velocidad y mostrando, por ejemplo, imágenes en vivo de

⁹⁶ Leonardo Cancino, "Aportes de la noción de imaginario social para el estudio de los movimientos sociales", en *Polis. Revista Latinoamericana*, No. 28 (Santiago: Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas, 2011), 2.

⁹⁷ María Trinidad Bretones, "Los medios de comunicación de masas. Desarrollo y tipos", (Barcelona: Universidad de Barcelona, 2008), 23. Consultado el 3 de abril de 2019, visto en: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/5924/1/Los%20medios%20de%20comunicaci%C3%B3n%20de%20masas.%20Desarrollo%20y%20Tipos.%20Bretones.pdf>

algunos procesos de trascendencia internacional, lo que sin duda generaría una nueva significación del contexto que se vivía.

Por otro lado, un rasgo que caracterizó a los movimientos sociopolíticos de esta época fue que muchos de ellos estuvieron integrados principalmente por jóvenes. La juventud, como categoría social, apareció en escena ya con un peso relevante e independiente.⁹⁸ En ese sentido, ser joven también adquirió una significación, al asumirse como un sector con fuerza dentro de ese contexto:

Al llegar la década de los sesenta, el joven airado de la década anterior, atormentado en sus propias confusiones por su paso a la madurez, prepararía el camino a una nueva generación dispuesta a enfrentarse a todo símbolo de autoridad y echarse a la calle para mostrar su contrapoder. Sería la primera revolución juvenil de la historia.⁹⁹

Uno de los procesos políticos que tuvieron mayor significación en los movimientos sociales de la década de 1960 en adelante fue la Revolución Cubana. El proceso de lucha armada que se dio en Cuba de 1953 a 1959, encabezado por Fidel Castro y Ernesto Guevara y por el cual se derrocó el régimen de Fulgencio Batista, generó en las sociedades de América Latina y de otros países del mundo, la idea de que la transformación del Estado era posible a través de la organización

⁹⁸ En el segundo apartado del capítulo “La Revolución cultural”, Eric Hobsbawm apunta que “Los jóvenes, en tanto que grupo con conciencia propia que va de la pubertad [...] hasta mediados los veinte años, se convirtieron ahora en un grupo social independiente”, *Historia del siglo XX...* 326.

⁹⁹ Jordi Solé Blanch, “Antropología de la educación y pedagogía de la juventud. Procesos de enculturación”, Tesis Doctoral en Pedagogía (Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, 2005), 425.

guerrillera.¹⁰⁰ Las figuras de Castro y del “Ché” Guevara adquirieron una dimensión simbólica a partir del triunfo de la Revolución en la isla del caribe y su hazaña vendría a tener un impacto particular en los jóvenes y más aún, en estudiantes con inclinaciones ideológicas de izquierda de diversas latitudes del mundo.¹⁰¹ Una de las maneras en que en México corrían las noticias sobre la Revolución Cubana fue a través de las asociaciones estudiantiles. Para el caso del estado de Sinaloa, por ejemplo, Sergio Arturo Sánchez Parra apunta:

Tanto México como el estado de Sinaloa no fueron ajenos al fenómeno cubano. [...] El tráfico noticioso proveniente de Cuba era algo común en las universidades [...] Los planteamientos en torno a los métodos y estrategias para la toma del poder estatal se discutían en los lugares donde los universitarios ejercían sus prácticas de sociabilidad, tales como las casas del estudiante o en los comités de lucha.¹⁰²

En Baja California también se llevó a cabo el influjo de este proceso. En diversos momentos dentro de las movilizaciones que llevaron a cabo estudiantes de la entidad, la Revolución Cubana fue una bandera política. Hacer alusión a la revolución cubana dentro de las marchas era frecuente, así como emplear la imagen de los revolucionarios en mantas. Lino Meza Parra, participante del

¹⁰⁰ Eder Caicedo, “Las representaciones de la Revolución Cubana en la sociedad colombiana: Construcción de imaginarios sociales para la justificación de estados de sitio. 1959-1961”, en *Revista Virtual Via Inveniendi et Iudicandi*, Vol. 11, No. 1 (Bogotá: Universidad de Santo Tomás, 2016), 113.

¹⁰¹ Para el caso de la influencia de la Revolución Cubana en el movimiento estudiantil argentino, véase, por ejemplo: Jorge Graciarena, “Clases medias y movimiento estudiantil. El Reformismo Argentino: 1918-1966”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 33, No. 1 (México: UNAM, 1971), 61-100.

¹⁰² Sergio Arturo Sánchez Parra, *Estudiantes en armas. Una historia política y cultural del movimiento estudiantil de los enfermos (1972-1978)* (Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa / Academia de Historia de Sinaloa A.C., 2012), 302-303.

movimiento por la toma del Club Campestre en Tijuana, declaró: "...ya traíamos cierta efervescencia de la onda de la revolución cubana del Che Guevara, de Fidel Castro, Cienfuegos y todos ellos. Todo lo que estuvo pasando durante el bloqueo que le hicieron a Cuba todo eso influía en nosotros".¹⁰³ Asimismo Leopoldo Martínez Herrera, alumno de Mexicali, que llegó a encabezar la Federación de Estudiantes Bajacalifornianos (FEUB), al hablar en una entrevista sobre un conflicto estudiantil indicó lo siguiente: "Hay que recordar que en ese tiempo, 1969, finales de los sesenta, estaba en su punto más álgido la revolución cubana, era el modelo a seguir".¹⁰⁴ Asimismo en un reporte de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) se registró que el líder estudiantil Gilberto Covarrubias Pimentel, quien también participó como en el movimiento de la toma del Campestre, durante un mitin en Tijuana, el 27 de marzo de 1971, con aproximadamente 100 personas, expresaría: "quién está mejor, nosotros que estamos a 50 años de la Revolución o Cuba que tiene 11 años su revolución; en México el 35% es analfabeta, en Cuba no hay analfabetas".¹⁰⁵

Hubo otros procesos internacionales que también tuvieron un impacto a través de los medios masivos de comunicación y cuya influencia principal asimismo recayó en los jóvenes universitarios. En 1964 se llevó a cabo en California, Estados Unidos el Movimiento por la Libertad de Expresión, conocido

¹⁰³ Entrevista a Lino Meza Parra, realizada el 7 de octubre de 2011, por David Piñera y Gabriel Rivera, publicada en David Piñera y Gabriel Rivera, *La toma del Club Campestre por los estudiantes. Diversas percepciones de un hito en la historia de la UABC* (Mexicali: UABC, 2013), 163.

¹⁰⁴ Entrevista a Leopoldo Martínez Herrera, realizada el 14 de diciembre de 1995, por Maricela González Félix, publicada en Maricela González Félix, *Universidad Autónoma de Baja California. Memoria y testimonio de universitarios 1957-1997* (Mexicali: UABC, 2009), 307.

¹⁰⁵ Reporte de agente de la Dirección Federal de Seguridad (DFS en lo sucesivo), del 27 de marzo de 1971. Archivo General de la Nación (AGN en lo sucesivo), Galería 2, Fondo: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS en lo sucesivo), Caja 1109 B, Expediente 4, Foja 25 f.

generalmente como “La revuelta de Berkeley”, en donde estudiantes se manifestaron en contra de las autoridades universitarias, exigiendo la anulación de las prohibiciones de actividades políticas y con ello se respetase la libertad de los alumnos a expresarse.¹⁰⁶ Un fenómeno que también tuvo gran impacto fueron las protestas en contra de la Guerra de Vietnam en Estados Unidos,¹⁰⁷ ya que se trató de una guerra sumamente desaprobada por los propios ciudadanos estadounidenses y donde las manifestaciones que estuvieron en contra del conflicto bélico fueron encabezadas fundamentalmente por los jóvenes, quienes llegaron a ejercer una gran presión política, que aunada a la crisis económica que en su momento se fue agravando como producto de la guerra, lograron unos años después que el país más poderoso del mundo retirara sus tropas del país asiático.¹⁰⁸

Como se sabe, 1968 en el escenario internacional adquirió una carga simbólica muy fuerte, debido a la diversidad de sus procesos sociopolíticos y al protagonismo de sectores sociales que anteriormente no figuraban con tanta notoriedad en la escena pública, como los estudiantes. Ese año se caracterizó como un momento de algidez cultural, de efervescencia social y donde desembocaría un amplio espectro de luchas sociales a nivel mundial.¹⁰⁹

¹⁰⁶ Véase Hal Draper, *La revuelta de Berkeley* (Barcelona: Anagrama, 2006).

¹⁰⁷ Cabe precisar que las manifestaciones en contra de la Guerra de Vietnam se suscitaron en muchos países del mundo, pero fue en Estados Unidos en donde tuvieron un mayor impacto, al tratarse del país contendiente y por la gran proyección que ha tenido esa nación a nivel internacional.

¹⁰⁸ Daniel García, “Protesta y política: los movimientos anti-guerra en Estados Unidos, 1965-1975”, en *Historia Crítica*, No. 1 (Bogotá, Universidad de los Andes, 1989), 34.

¹⁰⁹ Renán Vega y Luis Eduardo Bosemberg, “El 68: ¿revolución o rebelión?”, en *Revista de Estudios Sociales*, No. 33 (Bogotá: Universidad de Los Andes, 2009), 149.

Dentro de los fenómenos de ese año que tuvieron resonancia en el ámbito internacional destacan “La primavera de Praga” y el “Mayo francés”. El primero se refiere al proceso de liberación política por parte de la entonces República de Checoslovaquia frente a la Unión Soviética y en donde hubo una masa de protesta juvenil muy importante, la cual fue oprimida por las fuerzas de la URSS, lo que generaría una alta difusión mediática.¹¹⁰ Por su parte el “Mayo francés”, fue un movimiento que comenzó con grupos estudiantiles y que después añadiría a trabajadores y sociedad civil francesa, el cual llegó a tener un impacto tan grande y en un tiempo tan corto, que para 1969 el historiador británico Eric Hobsbawm apuntaba que “Probablemente no haya habido jamás ningún movimiento revolucionario protagonizado por un porcentaje mayor de personas que leen y escriben libros”.¹¹¹ Michel De Certeau en su obra *La toma de la palabra y otros escritos políticos*, identifica al movimiento del mayo francés como el ejercicio de una acción simbólica, caracterizada con fines reivindicatorios,¹¹² lo que explica la significación que puede llegar a tener un movimiento y a partir de ello impactar en otros:

Sin duda, esta arma simbólica se halla en reciprocidad con un poder sólidamente ideológico; lo amenaza porque vuelve increíble la “mística” que aquel se acredita [...] Más que expresar aquello de lo que estaba seguro un pueblo entero, el símbolo buscaba hacer posibles

¹¹⁰ Emilia Martos, “La Primavera de Praga en el Diario Comunista *Berliner Zeitung*”, en *Historia Actual Online*, No. 19 (Cádiz: Universidad de Cádiz, 2009), 151-161.

¹¹¹ Véase el capítulo “Mayo de 1968” de Eric Hobsbawm, *Revolucionarios. Ensayos contemporáneos* (Barcelona: Crítica, 2010) 331-332.

¹¹² Michel De Certeau, *La toma de la palabra y otros escritos políticos* (México: Universidad Iberoamericana, 1995), 33.

perspectivas hasta entonces prohibidas; era la salida del malestar hasta ese momento sin lenguaje y de una “voz reprimida”.¹¹³

En referencia a los conceptos de De Certeau, fueron precisamente esos años en donde discursivamente se hacía alusión a que había “voces reprimidas”. Esta manifestación era una de las que se compartía entre los afroamericanos, las mujeres, los homosexuales y otros sectores sociales.

2.2. El 68 mexicano y su simbolismo regional

El movimiento estudiantil que se llevó a cabo en la Ciudad de México en 1968 y que culminaría con la cruenta masacre en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco el 2 de octubre de ese año, ha generado una vasta producción historiográfica. Tal ha sido la situación que ha obligado a la academia a realizar un revisionismo minucioso sobre lo que se ha escrito sobre este proceso, a más de cinco décadas de acontecido. En sentido estricto, la idea de la contextualización nacional del movimiento del 68, obedece de igual forma al impacto que este proceso tuvo en los diversos estados del país, incluyendo desde luego Baja California. Asimismo reconocer que si bien el movimiento llevado a cabo en el centro del país no fue ni el primero, ni el único; pero que sí tuvo una resonancia en el resto de la república, producto de factores como la prensa y las redes de comunicación de estudiantes de ese entonces, entre otros factores.

¹¹³ Michel De Certeau, *La toma de la palabra...* 34.

Como ejemplo de instituciones que desarrollaron una fuerte actividad en la movilización estudiantil previa a 1968, están el Instituto Politécnico Nacional (IPN), en el centro del país y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), entre las entidades federativas.¹¹⁴

En el politécnico se desarrolló una huelga en 1956 y estuvo encabezada por la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), quienes exigieron, entre otras cosas, una nueva Ley Orgánica, nuevo director e instalaciones.¹¹⁵ Aunque las exigencias no prosperaron, la huelga del IPN representó para el centro del país la capacidad de los estudiantes para movilizarse y que el propio presidente de la república pusiera atención para resolver un conflicto de esa naturaleza.¹¹⁶ Al respecto Luis Mundo Cortés, participante también del movimiento del Campestre, señaló que en 1957, siendo él estudiante de secundaria del Instituto Técnico Industrial (ITI) de Tijuana, participó en la huelga que ahí se llevó a cabo en apoyo al movimiento estudiantil del IPN de la Ciudad de México:

En uno de esos días llegué a la escuela, iba yo en tercer año, y me tocó mirar que la entrada estaba cerrada con costales de arena y había jóvenes con palos y otras cosas. El problema era que en México, se manejaba la

¹¹⁴ Desde luego hubo otras universidades que también tuvieron sus respectivos movimientos previos a 1968, tales como Guerrero, Puebla o Sinaloa, sin embargo, por cuestiones de espacio, solo se ejemplifica Michoacán.

¹¹⁵ Enrique de la Garza, *et. Al, El otro movimiento estudiantil...* 18.

¹¹⁶ Jaime M. Pensado, "El movimiento politécnico de 1956: la primera revuelta estudiantil en México de los sesenta", en *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*. Tomo IV, Renate Marsiske (coord.), (México: IISUE-UNAM, 2015), 129-187.

idea de cerrar todos los internados del país, incluyendo el de Tijuana, por lo que se hizo la debida protesta.¹¹⁷

Por su parte Michoacán es una entidad que ha tenido una agitada dinámica institucional en su casa de estudios superiores. El movimiento que tuvo lugar en el estado en 1966, es producto a su vez de una serie de factores que vienen desde 1961, con la promulgación una Ley Orgánica de orientación izquierdista y después con un movimiento estudiantil en 1963.¹¹⁸ Dos años antes del 1968 de la Ciudad de México, en Michoacán se llevó a cabo una enérgica opresión a estudiantes por parte de las fuerzas del estado, lo que anuló las demandas democráticas a las que aspiraba tal movimiento.¹¹⁹

Como ya se anticipaba, ante la abundante producción sobre el movimiento estudiantil de la Ciudad de México en 1968, se han llevado a cabo diversos trabajos revisionistas, que han procurado estructurar los ejes temáticos, los enfoques, los conceptos del movimiento o las posturas políticas desde las que se ha escrito. Cabe mencionar que ante la llegada de la efeméride y a razón de conmemoración, dichas producciones sobre el movimiento se multiplican, activándose con ello además un debate entre la memoria y la historia.

¹¹⁷ Entrevista a Luis Mundo Cortés, realizada el 13 de mayo de 1991, por David Piñera y Sergio Zermeño y el 25 de enero de 2013, por David Piñera y Gabriel Rivera, publicada en David Piñera y Gabriel Rivera, *La toma del Club Campestre por los estudiantes...* 139.

¹¹⁸ Antonio Gómez Nashik, "1956-1966: huelgas estudiantiles en la Universidad de Michoacán", en *Universidades*, No. 61, (México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, 2014), 19-36.

¹¹⁹ Luis Sánchez Amaro, "El México de los 60 y la irrupción del movimiento estudiantil democrático e independiente en Michoacán", en *Revista Historia Autónoma*, No. 9, (Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2016), 137.

Eugenia Allier Montaño en su trabajo “Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007”, aborda precisamente la importancia de la memoria dentro de la producción sobre el 68, haciendo un recorrido de casi cuatro décadas. Partiendo de la premisa de que las memorias sobre el movimiento estudiantil aún están por realizarse, el interés de la autora es atender a las preguntas “¿quién, qué, cómo y en qué momentos se ha recordado?, ¿qué significados se le han otorgado?, ¿qué simboliza hoy para la sociedad mexicana?”.¹²⁰ Una de las conjeturas que se pueden desprender del artículo de Allier Montaño es la importancia –también aquí– de las significaciones que se pueden encontrar del 68 mexicano con el paso del tiempo; esta importancia simbólica se podrían voltear al ámbito de los regiones del país, ya que el movimiento impactó en las entidades y al mismo tiempo adquirió matices particulares producto de las localidades.

Por su parte Ahremi Cerón en su texto “El Movimiento del 68 en México: interpretaciones historiográficas 1998-2008”, lleva a cabo –precisamente– una reflexión más historiográfica de la producción del movimiento, centrándose sobre todo en los enfoques que guiaron a muchos de estos trabajos. La autora centra su reflexión distinguiendo seis rubros en los que se pueden ubicar las publicaciones hechas hasta 2008 sobre el movimiento y que son un buen ejemplo para esquematizar la producción del mismo:

¹²⁰ Eugenia Allier Montaño, “Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007”, en *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2, (México: IIS-UNAM, 2009), 289.

El primero [rubro] reúne obras representativas que privilegian la denuncia y el testimonio. El segundo muestra lo que escribieron los estudiosos del tema sobre las causas de la lucha estudiantil. El tercero da cuenta de la forma en que los autores identifican las diversas identidades sociales y políticas involucradas en el conflicto. El cuarto señala los proyectos del Movimiento que destacan los autores. El quinto trata sobre las formas de lucha que adoptaron los movilizados y el sexto atiende el impacto del Movimiento que perciben los escritores del tema.¹²¹

Asumiendo la importancia de este eje analítico, Cerón reconoce que de manera general, el aspecto central que sigue guiando a las obras sobre el 68 es lo que describa o analice la represión del 2 de octubre en Tlatelolco. Esta conjetura es comprensible en virtud de la carga dramática que caracterizó a este proceso histórico.

Precisamente ante el impacto suscitado por las movilizaciones estudiantiles y –como ya se decía– por lo dramático de la masacre en Tlatelolco el 2 de octubre, es que importa como contexto nacional para una entidad como Baja California, en donde frecuentemente se va a utilizar como bandera de lucha y de manifestación la atrocidad que supuso la Plaza de las Tres Culturas en la Ciudad de México. A manera de testimonio recuerda el joven preparatoriano Pedro Javier Bernal Rodríguez, la influencia que tuvo el movimiento en el accionar estudiantil

¹²¹ Ahremi Cerón, “El Movimiento del 68 en México: interpretaciones historiográficas 1998-2008”, en *Andamios. Revista de Investigación Social*, Vol. 9, No. 20, (México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2012), 238.

bajacaliforniano: “Quiérase o no los sucesos de 1968 influyeron, se quedaron y de alguna manera vivieron en la gente y se vincularon a situaciones posteriores. Incluso la misma planta de maestros, aunque muy local, no dejaba de tener relaciones con las demás universidades”.¹²² Por su parte José Negrete Mata, uno de los líderes del movimiento de la toma del Campestre, precisaría en su testimonio: “Cuando pienso en el 68 no lo ubico en el D.F. nada más, sino que lo pienso en todas partes del país, entre ellas aquí [Baja California], donde hicimos acciones”.¹²³ Por otra parte, Leopoldo Martínez Herrera también expresaría la importante influencia que tuvo el movimiento de 1968 en Baja California, específicamente en la UABC:

Estando nosotros en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales al frente de la Sociedad de Alumnos, la escuela tiene una participación importante, se ve fuertemente impactada por las movilizaciones estudiantiles del 68, incluso la misma escuela también genera una serie de movilizaciones, una serie de expresiones de solidaridad con el movimiento estudiantil del 68. Después del 68, en el país, en la Universidad Nacional Autónoma de México y en la UABC, todo fue diferente.¹²⁴

Tomando en cuenta el auge que ha tenido en los últimos años el análisis de la imagen dentro de la historiografía, retomo aquí la importancia del uso de la

¹²² Entrevista a Pedro Javier Bernal Rodríguez, realizada el 21 de octubre de 1996, por Maricela González Félix, publicada en Maricela González Félix, *Universidad Autónoma de Baja California. Memoria y testimonio de universitarios 1957-1997* (Mexicali: UABC, 2009), 58.

¹²³ Entrevista a José Negrete Mata, realizada el 23 de marzo de 1991, por David Piñera y Sergio Zermeño; publicada en Alfredo Buenrostro Ceballos (Ed.), *Los pasos ganados...* 298.

¹²⁴ Entrevista a Leopoldo Martínez Herrera, el 18 de enero de 1991, por David Piñera y Sergio Zermeño; publicada en Alfredo Buenrostro Ceballos (Ed.), *Los pasos ganados...* 280.

fotografía como fuente de análisis histórico.¹²⁵ En una captura fotográfica se puede expresar una idea completa y ese es el caso de la imagen 1 que se presenta a continuación. En la imagen se encuentra Gilberto Covarrubias Pimentel, líder del movimiento “Campestre o nada”, en un mitin en la ciudad de Tijuana, sujetando unas mantas en las que se evidencia en primer plano, la imagen de Ernesto Che Guevara y en la esquina superior derecha se percibe la palabra “Tlatelolco”. Es decir, se observa cómo los estudiantes bajacalifornianos emplearon como banderas políticas, un proceso internacional y uno nacional, identificándose en una imagen –entre muchos otros conceptos– un imaginario de revolución social, de lucha frente al estado, de manifestación juvenil-estudiantil y de reivindicación.¹²⁶

¹²⁵ Véase Peter Burke, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico* (Barcelona: Crítica, 2005), 25-41.

¹²⁶ La fotografía pertenece a la colección de Rodolfo Rivapalacio, quien fue agente de la Dirección General de Seguridad en Baja California y quien tenía la obligación de elaborar reportes para el gobierno de la entidad, sobre el desarrollo del movimiento del Campestre. Véase entrevista elaborada por David Piñera y Gabriel Rivera, realizada el 15 de abril de 2011, publicada en David Piñera y Gabriel Rivera, *La toma del Campestre por los estudiantes...*, 207-213.

IMAGEN 1



El estudiante Gilberto Covarrubias Pimentel, uno de los líderes del movimiento “Campestre o nada” en Tijuana. 1971 (Col. Rodolfo Rivapalacio).

2.3. El impacto del contexto local

De suma importancia para los movimientos estudiantiles en Baja California fueron los procesos que se llevaron a cabo en el ámbito local. Las experiencias de movilizaciones a raíz de fenómenos propios de la entidad tuvieron gran influencia en el sector estudiantil, ya que éste no era ajeno a las situaciones sociales que acontecían en los diferentes municipios. Por cuestiones de espacio, sólo se mencionarán algunos ejemplos en donde la manifestación social se hizo presente y que de cierta manera constituyen un marco contextual más cercano al estudiantado que aquí se desarrolló.

A inicios de la década de 1960 se suscitó en el Valle de Mexicali una problemática que tuvo un gran impacto en la sociedad. A partir de un proyecto de desagüe proveniente del Distrito de Riego de Wellton-Mohawk, en el suroeste de Arizona, comenzó a llegar al Valle agua con una alta concentración de sal, lo que impactó en múltiples campos de cultivo y generó una gran alerta a los agricultores y a la sociedad mexicalense en general.¹²⁷ Esta problemática se mantuvo a lo largo de esa década, por lo que se tuvieron que movilizar frecuentemente diversos grupos sociales de ese municipio, para protestar en contra de las acciones que se realizaban en Estados Unidos, en relación al uso y distribución del agua del Río Colorado y que también competía a autoridades mexicanas, pues esto afectó en gran dimensión a Mexicali y a su población.¹²⁸

Entre los grupos que se movilizaron para protestar en contra de la salinidad, los estudiantes universitarios tuvieron un papel importante. A través de la prensa se podía hacer llegar la comunicación de las marchas que convocaban los diferentes grupos, tales como el “Comité de Defensa de los Valles de Mexicali y San Luis Río Colorado”, integrado, entre otras organizaciones, por estudiantes y quienes desplegaron manifiestos de protesta, por ejemplo:

Las organizaciones obreras, campesinas y estudiantiles, invitan a todo el pueblo de Mexicali y del municipio, a la grandiosa manifestación de protesta que se efectuará el día de hoy viernes a las 6 de la tarde. Dicho

¹²⁷ Dale Furnish y Jerry Landman, “El convenio de 1973 sobre la salinidad del río Colorado y el Valle de Mexicali”, en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, No. 97-98 (México: UNAM, 1975), 109.

¹²⁸ María García Acevedo, “El río Colorado en la relación México-Estados Unidos: visiones, acciones y posibilidades”, en *Comercio Exterior*, Vol. 54, No. 3 (México: Banco Nacional de Comercio Exterior, 2004), 219.

acto es una muestra palpable de la gravedad del problema de la salinidad del agua [...] Asistir a este acto es una obligación de todo mexicano.¹²⁹

Esta problemática se resolvió hasta 1973, cuando se firmó el Acta 242, con la “Solución permanente y definitiva al problema internacional de la salinidad del río Colorado”,¹³⁰ por lo que a lo largo de la década de 1960 fue el motor constante de manifestaciones sociales en Mexicali.

En el ámbito de la política local se desarrollaron múltiples procesos electorales durante el contexto de los años sesenta y setenta, en los que se movilizaron enormes contingentes, tanto de elecciones para gobernador, como para presidentes municipales y las respectivas diputaciones. Sin embargo, un proceso que dejaría una marca en la política de la entidad fue el de 1968, en donde se contendían las renovaciones de las alcaldías municipales, así como el Congreso local. La fuerza que tuvo el PAN en esas elecciones –especialmente en Tijuana y Mexicali– fue tal, que la contienda estuvo sumamente cerrada, aunque se declaró el triunfo del PRI, por lo que se habló de un fraude electoral ejecutado por el partido oficial, a tal grado que hasta los miembros del Partido Comunista Mexicano defendió el triunfo del PAN.¹³¹

Lo que devino a partir de ser declarado como ganador al PRI en estos dos municipios fueron multitudinarias manifestaciones de simpatizantes panistas que tomaron las calles de Tijuana y Mexicali, generando una constante tensión social,

¹²⁹ *El Mexicano*, “Manifestación de Protesta” (Mexicali, Baja California, 22 de diciembre de 1961).

¹³⁰ Dale Furnish y Jerry Landman, “El convenio de 1973 sobre la salinidad del río Colorado...”, 104.

¹³¹ Marco Antonio Morales, “Grupos políticos en Baja California, 1952-2001”, en *Baja California: un presente con historia*, Catalina Velázquez (Coord.), 2 tomos (Mexicali: UABC, 2002), 206.

ante posibles conatos de violencia y desorden.¹³² A partir de estas movilizaciones se dejó una importante huella en diversos sectores sociales de la región, entre ellos el estudiantil, pues además esta efervescencia política se entrelazaría de forma paralela al movimiento estudiantil de ese mismo año en la Ciudad de México. Algo que a partir de este proceso político también produjo simpatías en algunos sectores estudiantiles, en especial entre los jóvenes de izquierda, fue que nuevamente se vio endeble al PRI en Baja California, lo que representó un logro no sólo en la localidad, sino a nivel nacional.¹³³

2.4. La atmósfera en la UABC

La universidad bajacaliforniana comenzó a tener una actividad más intensa durante el proceso de 1968 a 1975, en diferentes ámbitos, tanto académicos, administrativos y desde luego en el sector estudiantil. Imbuidos en la atmósfera de movilización antes planteada, la mayoría del alumnado de la UABC hizo notar con intensidad su nivel de politización a las autoridades universitarias y del gobierno estatal. La presencia de los estudiantes se manifestó en el ámbito propio de la institución, pero también ocuparía espacios fuera de la misma, por lo que incluso

¹³² Se llegó a hablar de concentraciones que reunieron a 25 000 personas entre Tijuana y Mexicali, lo que representaba el 10% de la población total de ambas ciudades para ese momento. Marco Antonio Morales, "Grupos políticos en Baja California...", 206.

¹³³ Al respecto pueden revisarse la constante actividad que tuvo el PAN en la prensa de circulación regional y nacional, desde julio hasta diciembre de 1968, en donde se leían encabezados como "Nuevas elecciones en Baja California pedirá PAN al Presidente Díaz Ordaz" o "La dura lección que sufrimos en Baja California no debería repetirse en ninguna otra parte"; además de panfletería propia del partido distribuida a nivel nacional, con frases, entre otras, como "Conoce el caso de Baja California".

ciertas demandas provenientes de este sector llegarían a instancias federales, obligando a atenderlas al propio ejecutivo nacional.

En aras de dimensionar a la UABC durante este periodo, hay que indicar que todavía seguía siendo una institución sin una base de infraestructura consolidada y con un presupuesto insuficiente para desarrollar en plenitud las actividades sustantivas de las que tanto se hablaba. A inicios de 1968 la universidad contaba, a nivel estatal, con seis preparatorias, ocho escuelas profesionales y tres institutos de investigación. Asimismo se tiene registrado que para ese año la matrícula era de 3100 alumnos,¹³⁴ de los cuales la mayoría pertenecía a preparatoria. A su vez este proceso atraviesa dos gestiones rectorales; una que va de 1967 a 1971, a cargo del Lic. Rafael Soto Gil¹³⁵ y otra de 1971 a 1975, encabezada por el Ing. Luis López Moctezuma.

Las transiciones de la rectoría siempre han sido un asunto de interés para todos los sectores que integran la comunidad universitaria y para el estudiantil no es una excepción. En su momento el Lic. Soto Gil quedó en funciones de rector ante la separación del cargo por parte del Biol. Pedro Mercado en Junio de 1967, formalizándose la designación en noviembre de ese año. Por su parte durante la toma de posesión del Ing. López Moctezuma el 24 de noviembre de 1971 en Mexicali, fue interrumpido mientras daba su discurso, por alumnos de las escuelas de Economía y Contabilidad de Tijuana, alegando ilegitimidad en el proceso de

¹³⁴ Información tomada de la tabla "Etapas de desarrollo de la Universidad Autónoma de Baja California en el contexto estatal y nacional", publicada en David Piñera (Coord.), *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California...*, 20.

¹³⁵ El Lic. Soto Gil quedó en funciones de rector ante la separación del cargo por parte del Biol. Pedro Mercado en Junio de 1967 y en noviembre de ese año se formalizó la designación.

designación.¹³⁶ Después de diversas intervenciones de funcionarios y alumnos y cuando ya se hubieron calmado los ánimos, el recién designado rector continuó con su discurso, destacando entre otros conceptos que “procuraría mantener un trato directo con los estudiantes [...] debiéndose observar en todo caso [...] normas de respeto mutuo”.¹³⁷

Dentro de las acciones en las que se vio involucrado el sector estudiantil destacan las reuniones de las sociedades de alumnos, paros de actividades, tomas de direcciones de unidades académicas, las demandas y negociaciones que se llevaron a cabo dentro del Consejo Universitario y las movilizaciones para tomar predios fuera de las instalaciones de la universidad, con la intención de obtener tales espacios para la misma.

2.5. Ensenada, Mexicali y Tijuana: ejemplos de politización estudiantil

Al comprender los diferentes procesos que influían en el sector estudiantil que estamos analizando, no suena extraña la conjetura de que estos llegaron a salirse del marco institucional universitario, con el fin de ver cumplidas sus demandas. En ese sentido se aprecia el nivel de politización que caracterizaba a la mayoría de estos alumnos. Para este caso, podemos comprender el concepto de politización en dos dimensiones: La primera es la que asume la importancia contextual, el

¹³⁶ Antonio Padilla y Jorge Martínez, “Desarrollo constructivo, apertura de nuevas carreras y efervescencia estudiantil, 1971-1975”, en David Piñera (Coord.), *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California, 1957-1997*, David Piñera (Coord.), (Mexicali: UABC, 1997), 114.

¹³⁷ Discurso pronunciado por el Ing. Luis López Moctezuma, Mexicali, B.C., 24 de noviembre de 1971. Documento de archivo personal. Citado en Antonio Padilla y Jorge Martínez, “Desarrollo constructivo...”, 115.

momento histórico en el que suceden las cosas y que reconoce la voluntad de organización por parte de los estudiantes y que por ende, denotaban rasgos de una cultura política.¹³⁸ La segunda dimensión tiene como base, precisamente esa cultura, con la cual la politización se plantearía como “la discusión sobre la estructura y las relaciones de poder al interior de la sociedad [Universidad], y un cuestionamiento de los criterios de distinción y exclusión sobre los que se fundan”.¹³⁹ De esta forma la politización en los estudiantes de la UABC los conduciría a un constante replanteamiento sobre la propia institución, su normatividad y su gobierno al interior, el nivel de oportunidades que ofrecía a la sociedad, entre otras cosas.

El conflicto de no tener espacios propios para realizar las actividades académicas cotidianas, fue acrecentando cada vez más en los estudiantes bajacalifornianos la necesidad de manifestar su problemática frente autoridades universitarias, estatales y la sociedad en general. Cuando la problemática de la falta de instalaciones fue planteada con insistencia por los alumnos y no se reflejaba ninguna acción por parte de las diversas autoridades, no quedó más remedio que la ocupación de terrenos, tomando esto como una medida drástica para ejercer presión.

En la ciudad de Ensenada se dio la primera invasión de terrenos, en marzo de 1969, por parte de los alumnos de la Escuela de Ciencias Marinas. Ante la falta

¹³⁸ Angélica Mendieta, “Cultura política de los estudiantes universitarios”, en *Universidad y política: México y Francia*, Julián Hernández, et. Al (Coords.), (Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Piso 15 Editores, 2015), 12.

¹³⁹ Andrea Palet y Marco A. Coloma (Ed.), *Desarrollo humano en Chile. Los tiempos de politización* (Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015), 53.

de respuesta del Presidente Luis Echeverría, del Gobernador Raúl Sánchez Díaz, de las autoridades de la UABC y tras una serie de asambleas estudiantiles, alumnos ensenadenses y miembros de la FEUB, ocuparon un terreno cercano al mar y ahí se instalaron con tiendas de campaña, carpas, bolsas de dormir y demás artefactos necesarios para poder establecerse por largo tiempo.¹⁴⁰ La acción de los estudiantes se registró en la prensa local, lo que implicó que la sociedad se enterara de la situación. Para poder mantener la demanda activa, los estudiantes tuvieron que realizar múltiples manifestaciones y mítines, los cuales llevaron a cabo en las calles más concurridas de Ensenada.¹⁴¹ Esto les trajo el favor de diversos sectores sociales que apoyaron la causa estudiantil y ante el impacto que generó la invasión y la presión mediática, las autoridades –tanto universitarias como estatales– integraron una comisión que pronto dio la solución al problema, pues se adquirió un predio de cuatro hectáreas,¹⁴² que es donde actualmente se encuentran la Facultad de Ciencias Marinas y el Instituto de Investigaciones Oceanológicas.

La invasión a los terrenos en Ensenada representa, al menos para el ideario de los líderes estudiantiles de aquel momento, el inicio de todo lo relacionado con la UABC en esa localidad. A 50 años de acontecido el proceso de ocupación, Jorge Alberto Rivera, en un evento oficial realizado por la UABC en esa ciudad,

¹⁴⁰ David Piñera y José Alfredo Gómez, “Impuesto estatal destinado a la Universidad, planeación universitaria y movimientos del estudiantado”, en David Piñera (Coord.), *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California...* 92.

¹⁴¹ Entrevista a Jorge Alberto Rivera, realizada el 25 de mayo de 1991, por David Piñera y Sergio Zermeño, publicada en Alfredo Buenrostro Ceballos (Ed.), *Los pasos ganados...* 274.

¹⁴² La construcción del primer edificio se inició hasta el 30 de marzo de 1970, en una primera etapa que contó con un ingreso de 1.5 millones de pesos, *La Voz de la Frontera*, “Iniciaron el edificio de Ciencias Marinas”, (Mexicali, Baja California, 31 de marzo de 1970).

declaró que “cada vez que se vea un edificio universitario donde sean impartidas carreras, se debe pensar en que todo comenzó con una carpa”.¹⁴³ Tal enunciación a su vez lleva consigo una fuerte significación, producto de una memoria política de dicho acontecimiento y que, como se observa, sigue teniendo una funcionalidad simbólica hasta el presente.¹⁴⁴

En el caso de Mexicali, aunque al principio parecía que todo iba a salir muy bien, terminó complicándose aún más que en Ensenada. El factor clave fue la FEUB, que para 1969 ya se habían puesto en contacto con el Ing. Francisco Dueñas, delegado en la entidad del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización y habían establecido que la parcela 44 del ex ejido Coahuila se iba a expropiar. Esto representaba una gran oportunidad para la UABC, pues eran poco más de 16 hectáreas.¹⁴⁵ Ante la presión de los estudiantes, nuevamente las autoridades universitarias y las estatales –aparentemente– se dieron prisa para hacer la entrega, llegando a darse inclusive un acto simbólico. Sin embargo, entretanto se arreglaba tal situación jurídica, algunos privados comenzaron a fraccionar en el espacio designado. Para Leopoldo Martínez Herrera, entonces presidente de la federación, este acto ya estaba premeditado, pues argumenta que el gobierno ya había vendido tales terrenos:

¹⁴³ Benjamín Pacheco, “Celebran 5 décadas de toma de terrenos”, en *El Vigía* (Ensenada, Baja California, 14 de marzo de 2019).

¹⁴⁴ Esto ha sido una constante entre quienes han participado en algún tipo de movimientos sociales, en particular los estudiantiles, pues por la juventud, tal acontecimiento marca y en muchos casos determina la vida de esos actores. Como ya se apuntó para movimiento de 1968 de la Ciudad de México, el texto de Eugenia Allier Montaño “Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007”, es un ejemplo idóneo para reflexionar sobre la diferenciación entre historia y memoria, con relación a un movimiento protagonizado por estudiantes.

¹⁴⁵ David Piñera y José Alfredo Gómez, “Impuesto estatal destinado a la Universidad...”, 94.

Lo que sucede es que por debajo de toda legalidad, de toda la formalidad que se había llevado, el gobierno del estado había vendido esos terrenos, que en ese momento formaban parte de un proyecto de desplazamiento urbano hacia esa zona y ellos lo sabían perfectamente bien. Entonces eran terrenos valiosísimos que ya habían sido vendidos, yo diría más que vendidos, repartidos entre capitanes de la economía de Mexicali.¹⁴⁶

La disputa por los terrenos llevó a tensos enfrentamientos, derivándose también la ocupación del espacio, el choque contra personas que se encontraban ahí y algunos conatos que estuvieron a punto de estallar en violencia.¹⁴⁷ Se llevaron a cabo también movilizaciones estudiantiles por la ciudad de Mexicali, por ejemplo la que denominaron “Marcha de la verdad” en donde se presume que reunieron a ocho mil estudiantes.¹⁴⁸ Al final, el gobierno del estado terminó por ceder los terrenos a la UABC y tal espacio es el que constituye hoy en día el núcleo principal del campus Mexicali de la universidad.

La situación en Tijuana también tuvo un grado de complejidad particular, pues además de los estudiantes y las autoridades estatales y universitarias, involucró a otros sectores sociales y grupos privados. Desde inicios de la década de 1960 se había reactivado un viejo conflicto, debido a la adjudicación de la compañía Inmuebles Californianos, S. A. (ICSA), sobre la mayoría de los terrenos

¹⁴⁶ Entrevista a Leopoldo Martínez Herrera, el 18 de enero de 1991, por David Piñera y Sergio Zermeño; publicada en Alfredo Buenrostro Ceballos (Ed.), *Los pasos ganados...*, 290.

¹⁴⁷ La ocupación se llevó a cabo a un almacén de jugos Kern's, que se encontraba precisamente en el espacio que le había sido donado a la UABC, por lo que los estudiantes que realizaron este acto se justificaron manifestando que esta construcción estaba en un terreno que ya les pertenecía a ellos. *La Voz de la Frontera*, “Escándalo estudiantil; tomaron un almacén” (Mexicali, Baja California, 4 de abril de 1969).

¹⁴⁸ Entrevista a Leopoldo Martínez Herrera, el 18 de enero de 1991, por David Piñera y Sergio Zermeño; publicada en Alfredo Buenrostro Ceballos (Ed.), *Los pasos ganados...*, 291.

que entonces integraban a la ciudad.¹⁴⁹ Se llegó a crear un Comité Pro Defensa del Patrimonio de Tijuana, al cual se sumaron personajes que, por las ambiciones de ICOSA, veían perjudicados sus patrimonios. Entre los terrenos que se disputaban con este juicio se encontraba el Club Campestre de Tijuana, por lo que también se involucraron los socios del Club, así como autoridades del gobierno estatal.¹⁵⁰

Esta coyuntura fue aprovechada por un grupo de estudiantes de la UABC – principalmente de la Escuela de Economía–, quienes a través de una fuerte actividad de asociación, lograron crear el Comité Estudiantil “Pro Terrenos del Campestre para la Universidad”, con el fin de que los terrenos que estaban en la disputa legal no fueran, ni para ICOSA, ni para los socios del Club, sino para la Universidad y que ahí se construyeran sus instalaciones.¹⁵¹

Como en los casos de Ensenada y Mexicali, en Tijuana también se llevó a cabo la toma de los terrenos que los estudiantes contemplaron como idóneos para la institución.¹⁵² Se instalaron en los campos del Campestre de febrero a abril de 1971, en donde improvisaron salones para recibir clases, realizaron actividades

¹⁴⁹ Sobre este complejo proceso, véase: Gabriel Rivera, “El problema de ICOSA en Tijuana”, Tesis de licenciatura en historia, en la Facultad de Humanidades de la UABC, 2008.

¹⁵⁰ David Piñera y Gabriel Rivera, *La toma del Club Campestre por los estudiantes...* 34.

¹⁵¹ El comité estuvo integrado por estudiantes de distintas organizaciones y escuelas, como la FEUB de la UABC, La Federación de Estudiantes Bajacalifornianos de Secundarias, el Bloque Estudiantil Democrático y, de manera singular, contó con el apoyo de los líderes juveniles de partidos que siempre habían estado en confrontación: Miguel Fernández (Juventud del PAN), Juan Pablo Calderón (Juventud de la CNOP del PRI) y Martha Galindo Betancourt (Juventud Comunista). *El Heraldo de Baja California*, “Los estudiantes piden que se les dé el Campestre para la UABC” (Tijuana, Baja California, 4 de febrero de 1971).

¹⁵² La toma del Campestre por los estudiantes se dio el día 5 de febrero de 1971, aproximadamente a las 6:55 pm, después de una marcha que había comenzado desde el centro de la ciudad hasta los predios del Club. Cerca de las 9:45 pm, un agente de la Dirección Federal de Seguridad, del área de Investigaciones Políticas y Sociales, estaba elaborando el debido reporte que fue enviado a la Secretaría de Gobernación, para informar lo que estaba sucediendo en Tijuana. AGN, Galería 2, Fondo: DGIPS, Caja 1109 A, Expediente 1, Foja 126 f.

culturales, conciertos de rock, así como mítines para convocar el apoyo de la sociedad civil.¹⁵³ El movimiento tuvo una buena capacidad de convocatoria, pues en apoyo a éste se pronunciaron estudiantes de Mexicali,¹⁵⁴ miembros de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos,¹⁵⁵ del Sindicato Alba Roja del Hipódromo de Agua Caliente,¹⁵⁶ así como integrantes del Movimiento Estudiantil Chicano de Aztlán (MEChA) de San Diego State College.¹⁵⁷

En sentido estricto el movimiento estudiantil de Tijuana no logró el objetivo de obtener los terrenos del Campestre para la UABC, sin embargo –como en el caso de Ensenada y Mexicali–, la presión del alumnado, respaldada con otros sectores sociales, obligaron a las autoridades estatales a acelerar los trámites y la construcción de edificios en los terrenos que ya se habían designado desde julio de 1970¹⁵⁸ y que actualmente conforman la unidad de Otay del Campus Tijuana. Fue, de nueva cuenta, la presión ejercida por el estudiantado lo que hizo que las autoridades universitarias, junto con las del estado tomaran una acciones más rápidas sobre la problemática de las falta de instalaciones de la UABC.

¹⁵³ David Piñera y Gabriel Rivera, *La toma del Club Campestre por los estudiantes...* 36.

¹⁵⁴ Reporte de agente de la DFS, del 11 de febrero de 1971. AGN, Galería 2, Fondo: DGIPS, Caja 1109 A, Expediente 1, Foja 221 f.

¹⁵⁵ *La Voz de la Frontera*, “Ayuda de los obreros a los estudiantes” (Mexicali, Baja California, 19 de febrero de 1971).

¹⁵⁶ En el encabezado del reporte del agente de la DFS, elaborado el 10 de febrero se lee: “En una asamblea del Sindicato Alba Roja, a la que asistieron 400 personas se acordó apoyar el movimiento de los estudiantes de la UABC que se encuentran posesionados del Club Campestre”. AGN, Galería 2, Fondo: DGIPS, Caja 1109 A, Expediente 1, Foja 202 f.

¹⁵⁷ Un grupo de aproximadamente 200 estudiantes miembros del Movimiento Chicano quisieron llegar al Campestre para apoyar a los tijuanaenses, pero al querer internarse a territorio mexicano, fueron detenidos por el personal de migración de la Garita 1. Reporte de agente de la DFS, del 19 de febrero de 1971. AGN, Galería 2, Fondo: DGIPS, Caja 1109 A, Expediente 1, Foja 369 f.

¹⁵⁸ Oficio del gobernador Raúl Sánchez Díaz al rector Rafael Soto Gil, Mexicali, Baja California, 6 de julio de 1970, con número 17269, exp. 852/661.1/24007. Citado en David Piñera y José Alfredo Gómez, “Impuesto estatal destinado a la Universidad...”, 102.

Con lo que aquí se ha planteado se pone de manifiesto la importancia que tuvo la politización del sector estudiantil de la UABC, en los tres movimientos de la entidad. Destacan asimismo ciertas dinámicas como la capacidad de organización de los jóvenes, el sentido de agrupación o las estrategias para ejercer presión. También ayudó el nivel de politización que había en estudiantes de otros niveles, como el de secundaria, pues en muchas de las marchas, estos conformaban un contingente muy importante.

Un factor elemental en estos movimientos fue la participación constante de la Federación de Estudiantes Universitarios Bajacalifornianos. Esta organización tuvo, por un lado, la capacidad de hacerles frente –con actitud firme– a las distintas autoridades, pero, por el otro, también vio la necesidad, en ciertos momentos, de sentarse a negociar.¹⁵⁹ Aunque el rasgo que más caracterizó a la FEUB fue la de ser una organización estudiantil crítica y en la que la mayoría de sus integrantes tendían a ideologías de izquierda –como ya se había indicado en el capítulo anterior– nunca hubo, ni por sus integrantes, ni por sus dirigentes, una actitud de rechazo total al diálogo con las autoridades universitarias, ni con las del estado.¹⁶⁰

¹⁵⁹ Si bien el rasgo que más caracterizó a la FEUB fue la de ser una organización estudiantil crítica y en la que la mayoría de sus integrantes tendían a ideologías de izquierda, nunca hubo –ni por sus integrantes, ni por sus dirigentes– una actitud de rechazo al diálogo con las autoridades universitarias, ni con las del estado. Por ejemplo, en el caso del movimiento de Mexicali, la nota en la que el dirigente

¹⁶⁰ En el caso del movimiento por los terrenos de Mexicali, por ejemplo, el dirigente de la FEUB, Leopoldo Martínez declaraba, en relación a una reunión que iban a sostener con el gobernador Raúl Sánchez Díaz que “tienen confianza en que el resultado de la entrevista sea satisfactorio, pues han palpado buena voluntad en el Ejecutivo Estatal”. *La Voz de la Frontera*, “Los universitarios verán hoy a RSD” (Mexicali, Baja California, 6 de abril de 1970).

La importancia de la politización en los estudiantes radica en que ésta también impactó en ámbitos institucionales internos, como fue el Consejo Universitario. Integrantes de la FEUB y otros líderes estudiantiles que participaron en los movimientos antes planteados, desempeñaron un papel muy importante en las representaciones como concejales representantes, o bien, formando parte y solicitando la voz en diversos momentos clave dentro de ese organismo universitario.

2.6. La paridad estudiantil en el Consejo Universitario: un logro acotado

Dentro de las organizaciones estudiantiles que se constituyeron en la UABC desde su fundación, siempre hubo diversidad en cuanto a los planos ideológicos y motivos de acción. En el periodo que aquí se ha analiza se han destacado a los estudiantes que cubren un perfil crítico ante la autoridad, frecuentemente de izquierda y que se caracterizaban por tener una actitud de cambio o transformación. Sin duda esos eran la mayoría, sin embargo, no necesariamente todos pensaban igual. También hubo estudiantes con un sentido más pragmático, quienes generalmente disgustaban de las manifestaciones y por el contrario deseaban darle curso a sus actividades académicas desde la situación en la que se encontraban.¹⁶¹ Por otro lado hubo quienes, desde el polo opuesto, no se conformaron con las soluciones pacíficas, “moderadas” o de apertura

¹⁶¹ Leopoldo Martínez recuerda, por ejemplo, como tradicionalmente los alumnos de la Escuela de Contabilidad siempre mantenían un perfil pro empresarial, contrario a los alumnos de la Escuela de Economía, que siempre estuvieron dominados por la fracción comunista. Entrevista a Leopoldo Martínez Herrera, realizada el 14 de diciembre de 1995, por Maricela González Félix, publicada en Maricela González Félix, *Universidad Autónoma de Baja California...*, 307.

democrática¹⁶² y buscaron rutas más radicales como la guerrilla urbana, siendo la Liga Comunista 23 de septiembre una posibilidad –desde ese punto de vista–, más efectiva y profunda.¹⁶³

Entre quienes apostaron por la ruta de la democratización universitaria, sin llegar al levantamiento armado, concibieron diferentes formas de intentar impactar en el gobierno de la UABC y con ello transformar el devenir de la institución. Es decir, se buscaron maneras de cambiar las reglas del juego institucional, partiendo de las reglas que ya estaban establecidas. En ese sentido la eliminación de la Junta de Gobierno siempre fue la principal demanda que se tuvo por parte de los estudiantes. Se llegó a plantear con tal formalidad la desaparición de esa autoridad, que dentro del mismo Consejo Universitario se desarrolló toda una propuesta de traslado de poderes, una nueva ley orgánica y un plan estructurado que intentó justificar el por qué debería desaparecer la Junta, lo cual analizaremos más adelante. Asimismo una de las demandas que también estuvieron presentes en el Consejo Universitario era la paridad estudiantil.

La idea en la que se fundamenta la paridad estudiantil es en que haya mayor representación de ese sector en el Consejo Universitario, pues por su

¹⁶² José Negrete Mata señalaba que aquellos que elegían el camino de la apertura democrática, que estuvo en boga en ese tiempo, despectivamente se les llamaba “los aperturos” o “los que se abrían”, esto por parte de aquellos concebían a sí mismos más radicales. Entrevista a José Negrete Mata, realizada el 23 de marzo de 1991, por David Piñera y Sergio Zermeño; publicada en Alfredo Buenrostro Ceballos (Ed.), *Los pasos ganados...* 298.

¹⁶³ Entre quienes estuvieron vinculados a los movimientos estudiantiles de la UABC y que se integrarían a la guerrilla urbana y en particular a la Liga Comunista 23 de Septiembre se encuentran Gustavo Hirales, Sergio “El Pachis” Hirales, Dionisio González, José Luis Alonso Vargas “El Chelis” y Martha Galindo Betancourt. Si bien este es un tema muy importante en el proceso histórico contemporáneo que atañe no sólo a Baja California, sino a todo el país, no es posible tratarlo en esta investigación, esto debido a limitaciones de tiempo y enfoque temático, lo que la convierte sin duda en una asignatura pendiente. Para una contextualización histórica sobre la Liga, véase Gustavo Hirales, *La liga comunista 23 de septiembre. Orígenes y naufragio* (México: Ediciones de Cultura Popular, 1976).

integración, éste se encontraba desequilibrado. Como ya se había apuntado desde el capítulo 1, la forma en como se constituía el Consejo era, por cada escuela: el director, un representante de los profesores y un representante de los alumnos. Los estudiantes criticaban que el director y el profesor, por la naturaleza de sus intereses laborales, tendrían frecuentemente la misma orientación de sus ideas y –en su momento– de sus votos, lo que generaba la idea de dos contra uno. En consecuencia los estudiantes solicitaban que por cada escuela hubiera dos representantes de alumnos y con ello estar a la par en el Consejo y generar un equilibrio, de ahí la “paridad”. Cabe mencionar que si bien esta solicitud por parte de los alumnos de la UABC fue algo muy frecuente en las instituciones de educación superior a nivel nacional durante este contexto, la demanda de la paridad estudiantil no surgió en esos momentos. Desde los movimientos en 1929 por la autonomía universitaria de la Universidad Nacional de México, la paridad de votos en el Consejo Universitario fue uno de los principales puntos dentro de los debates.¹⁶⁴ Asimismo destacó la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la cual desde 1939 ya contaba con la paridad de alumnos y maestros en el Consejo Universitario.¹⁶⁵

Aunque en la UABC la paridad estudiantil había sido un tema desde 1966, no fue hasta 1970 cuando se volvió a traer al ámbito del Consejo Universitario. Esto inició en la sesión ordinaria del organismo, el 2 de mayo de ese año en la ciudad de Tijuana, pues en el punto cuatro del orden del día se trató la “Ponencia

¹⁶⁴ Alfonso Campos y Juan Molinar, “El movimiento estudiantil y la autonomía universitaria”, en *Revista de la Universidad de México*, Número especial (México: UNAM, 1979), 17.

¹⁶⁵ Enrique de la Garza, *et. Al, El otro movimiento estudiantil...* 31.

sobre reforma a la Ley Orgánica y al reglamento del Consejo Universitario que formula la representación estudiantil”.¹⁶⁶ A grandes rasgos, las propuestas a las que se dieron lectura en la sesión iban encaminadas a reformar la Ley Orgánica de la universidad, con el fin de desaparecer a la Junta de Gobierno y que la figura de “autoridad máxima” recayera en el Consejo Universitario; por otro lado modificar el reglamento interno del Consejo para que la representación estudiantil fuese de dos miembros por escuela. Una vez leídas las propuestas comenzó una discusión sobre la pertinencia de discutir el asunto en esa misma sesión o enviarla a la Comisión de Legislación del propio Consejo. Después de un largo periodo, la mayoría votó por la opción de enviar el asunto a la Comisión y seguido de esto, todos los representantes de alumnos, manifestando su insatisfacción, salieron del aula en donde se desarrollaba la sesión. Como hubo quórum, aun con la salida de los estudiantes, se continuaron tratando los puntos de la orden del día y ya en la recta final, regresaron nuevamente los alumnos y presentaron a la asamblea un escrito en el que demandaban una sesión extraordinaria inmediata para tratar con especificidad tales asuntos, de lo contrario todos los estudiantes presentarían su renuncia al Consejo.¹⁶⁷ Ante la presión ejercida por el estudiantado,¹⁶⁸ la asamblea acordó llevar a cabo tal sesión.

Ocho días después, el 10 de mayo, se desarrolló en Ensenada la sesión extraordinaria que se había acordado previamente. Una vez establecido el quórum necesario y aprobado el acta de la sesión anterior, el secretario de la FEUB,

¹⁶⁶ Acta de Consejo Universitario del 2 de mayo de 1970, Libro de Actas, AG-UABC, foja 1.

¹⁶⁷ Acta de Consejo Universitario del 2 de mayo de 1970, Libro de Actas, AG-UABC, foja 6.

¹⁶⁸ *La Voz de la Frontera*, “Renuncian al Consejo Universitario los voceros estudiantiles” (Mexicali, Baja California, 3 de mayo de 1970).

Leopoldo Martínez Herrera solicitó al Consejo Universitario si los estudiantes que estaban afuera del recinto podían entrar a la sesión, para que sean testigos de lo ahí acordado, a lo que por medio de votación los demás miembros accedieron.¹⁶⁹ Las acaloradas discusiones sobre la conveniencia o no de proceder con la paridad de la representación estudiantil en el Consejo alargaron la sesión por más de seis horas. Al final, con 29 votos a favor y 4 en contra, el organismo aprobó el aumento a dos representantes de alumnos por cada escuela.¹⁷⁰ De igual manera, con 21 votos a favor y 10 en contra, se aprobó que el Secretario General de la UABC participe en el Consejo Universitario con voz, pero no con voto.¹⁷¹ Es decir, los acuerdos que se lograron fueron la paridad estudiantil y reducir un importante voto a un representante del gobierno de la universidad, como lo es el Secretario General.

En su momento la paridad estudiantil en el Consejo Universitario significó un logro muy importante para los alumnos de la UABC. Llegó a implicar un paso clave dentro de un proceso de democratización. El líder estudiantil Martínez Herrera declaró que la paridad fue una “conquista” del estudiantado y que en su momento los alumnos iban a “seguir luchando para alcanzar otros triunfos como la reestructuración de la Junta de Gobierno, donde se encuentran algunos elementos que no están identificados con la universidad y por lo tanto nada tienen que hacer allí”.¹⁷²

¹⁶⁹ Acta de Consejo Universitario del 10 de mayo de 1970, Libro de Actas, AG-UABC, foja 1.

¹⁷⁰ Acta de Consejo Universitario del 10 de mayo de 1970, Libro de Actas, AG-UABC, foja 4.

¹⁷¹ Acta de Consejo Universitario del 10 de mayo de 1970, Libro de Actas, AG-UABC, foja 4.

¹⁷² *La Voz de la Frontera*, “Paridad de voceros en el Consejo de la Universidad de B.C.” (Mexicali, Baja California, 11 de mayo de 1970).

En paralelo a la perspectiva de logro o “conquista” de la paridad estudiantil, también se fue generando una idea de que aún con la paridad, el Consejo Universitario seguía desequilibrado, pues dentro del organismo continuaban los representantes de los institutos de investigación, que para 1971 llegó a contar con cinco de ellos.¹⁷³ La justificación de las autoridades universitarias en el momento de la aprobación de la paridad estudiantil fue que en los institutos no había estudiantes, por lo cual no podía haber representación de alumnos por parte de estos.¹⁷⁴

En retrospectiva, Gilberto Covarrubias señaló que en el Consejo Universitario no ha habido paridad estudiantil, ya que si ésta existiera “significaría qué hubiera igual número de alumnos y qué hubiera igual número de funcionarios de la universidad”.¹⁷⁵ La idea de un desequilibrio en el Consejo se fue constituyendo además por considerar que aun con la paridad era difícil que los estudiantes llegaran a ganar en las votaciones, esto acentuado por la diferencia de intereses entre alumnos, profesores y funcionarios:

El alumno no recibe un sueldo; el funcionario sí, entonces el funcionario obedece a las directrices de su cadena de mando. Entonces la cadena de mando la representa el rector y el Secretario General [...] Había varios institutos y además estaba el voto del rector, que era el voto extra, por lo

¹⁷³ Tres institutos se encontraban en Mexicali, uno en Tijuana y uno más en Ensenada.

¹⁷⁴ Acta de Consejo Universitario del 10 de mayo de 1970, Libro de Actas, AG-UABC, foja 2.

¹⁷⁵ Entrevista a Gilberto Covarrubias Pimentel, realizada el 6 de noviembre de 2018, en Tijuana, Baja California, por Víctor Flores.

que no estaba equilibrado y a la hora de las elecciones estaba muy difícil ganarles.¹⁷⁶

La idea de una apertura democrática institucional en la UABC, desde el punto de vista de los alumnos, tuvo cierto sentido con la paridad estudiantil, sin embargo, el desequilibrio en cuanto a representatividad fue constituyendo a la paridad como un logro acotado.

2.7. Intensa actividad del Consejo Universitario

Como ya se indicó, en la UABC hubo una intensa actividad estudiantil durante esta etapa. Asimismo el periodo aquí analizado ha sido en el que se han llevado a cabo el mayor número de sesiones de Consejo Universitario: tres ordinarias y una extraordinaria con el Lic. Rafael Soto Gil, más trece ordinarias y ocho extraordinarias con el Ing. Luis López Moctezuma, para un total de 25 sesiones del Consejo de 1967 a 1975.¹⁷⁷

Es posible precisar que la gestión rectoral del Ing. López Moctezuma, que va de noviembre de 1971 a noviembre de 1975, ejemplifica con claridad la tesis central de esta investigación, pues en este periodo se desarrolló una intensa actividad estudiantil que generó situaciones de conflictividad institucional y por otro lado, hubo ocasiones en las que se llevó a cabo una negociación por parte del

¹⁷⁶ Entrevista a Gilberto Covarrubias Pimentel... por Víctor Flores.

¹⁷⁷ Véase la tabla de sesiones del Consejo Universitario, elaborada por Roberto Verdugo y María de Lourdes Loza, "Las tareas de la Secretaría General", en David Piñera (Coord.), *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California...*, 434.

alumnado y las autoridades universitarias. Esto se dio nuevamente y en gran medida, por una cuestión de intereses compartidos, que implicaban mayor presupuesto, adquisición de mayores espacios para la universidad, infraestructura y apertura de nuevos programas de estudio.

El paulatino crecimiento de la población escolar fue obligando a la creación de nuevas carreras. Unas se abrieron por consideración de las autoridades universitarias y otras se debieron a la presión ejercida por los alumnos.¹⁷⁸ Un ejemplo dentro de este proceso fue el conflicto que se generó en 1972, por la alta demanda que sostuvo la Escuela de Medicina en Mexicali. Al ser una carrera de reciente creación, no tuvo la capacidad de recibir en ese momento a un elevado número de aspirantes, por lo que ante la limitación del cupo, un grupo de estudiantes tomaron la rectoría. Ante tal situación, de inmediato se convocó a sesión extraordinaria de Consejo Universitario para darle una solución, lo cual constó en formar una Comisión de Estudio del caso, para aceptar a más de 70 alumnos de esa escuela “con la condición de que abandonen la rectoría”.¹⁷⁹ Aunque en ese momento los alumnos entregaron la rectoría, la volverían a tomar un tiempo después, ante los continuos desacuerdos entre aspirantes y autoridades. La solución llegaría unos meses más tarde, tras una serie de

¹⁷⁸ Se trató principalmente de carreras abiertas en Mexicali y Tijuana, entre las que se encontraron: Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero Civil, Derecho, Ingeniero Zootecnista, Medicina, Medicina Veterinaria, Ciencias Químicas y Odontología.

¹⁷⁹ Acta de Consejo Universitario del 21 de octubre de 1972, Libro de Actas, AG-UABC, foja 7.

negociaciones, llegando al acuerdo de que los alumnos recibirían una serie de cursos previos y se incorporarían en el siguiente ciclo escolar.¹⁸⁰

Otra situación de conflicto durante este periodo fue la que se suscitó a causa de las tarifas del transporte público en Mexicali. En esta problemática se involucró al sector estudiantil, a las autoridades de la UABC y al gobierno del estado. En principio los alumnos exigieron un descuento al pasaje del transporte público, sin embargo, los directivos de la Alianza de Camioneros manifestaban que no era posible, pues no tenían un subsidio por parte del gobierno estatal¹⁸¹ y ante tal situación, un numeroso grupo de estudiantes tomaron cerca de 19 camiones de transporte público, llevándolos a las instalaciones de la universidad y por su parte los camioneros tomaron el acuerdo de paralizar el servicio en toda la ciudad, hasta que se diera una solución. El asunto estaba a punto de resolverse, pues se había establecido un acuerdo entre un amplio sector estudiantil, los dirigentes transportistas y el gobierno del estado, sin embargo, un grupo de estudiantes se negaba a entregar las unidades hasta que fuera oficial el descuento de las tarifas y optaron por causar daños a los camiones que estaban retenidos. Ante esta circunstancia el gobierno estatal envió a la universidad la fuerza pública, con lo que se produjo una fuerte gresca entre alumnos, profesores, transportistas y policías.¹⁸²

¹⁸⁰ Antonio Padilla y Jorge Martínez, "Desarrollo constructivo, apertura de nuevas carreras y efervescencia estudiantil, 1971-1975", en David Piñera (Coord.), *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California...*, 125.

¹⁸¹ *La Voz de la Frontera*, Mexicali, Baja California, 23 de febrero de 1973.

¹⁸² *La Voz de la Frontera*, Mexicali, Baja California, 2 de marzo de 1973.

Ante la situación vivida, las autoridades universitarias jugaron un papel de mediador, pues aunque no estuvieron nunca de acuerdo con el método de presión por parte de los estudiantes, en esa ocasión no respaldaron la decisión del gobierno del estado de haber intervenido en las instalaciones de la UABC. Al respecto el Consejo Universitario expresó su “más severa y enérgica protesta por la agresión violenta y despiadada que cometieron las Policías Municipal y Judicial en contra de maestro y estudiantes...”.¹⁸³ Días después del conflicto, se aceptó formalmente el descuento en el transporte público a los estudiantes en un 40%.

Como ya se ha apuntado en esta investigación, una de las demandas constantes por parte del sector estudiantil crítico fue la desaparición de la Junta de Gobierno como autoridad de la UABC. Dentro de la gestión rectoral del Ing. López Moctezuma, esto no fue la excepción. Además, con el antecedente de haber obtenido la paridad estudiantil en el Consejo Universitario, en esos momentos lograr la desaparición de la Junta, a través de los conductos institucionales, parecía una posibilidad.

Ante la necesidad de replantear el marco normativo de la UABC, en cuanto a estatutos y reglamentos, se llevó a cabo la Primera Reunión de Trabajos del Consejo Universitario, en Mexicali, del 5 al 8 de febrero de 1975. Dentro de esta reunión destacó la mesa número cuatro, que estaba orientada a trabajar en una propuesta de modificación de la Ley Orgánica de la UABC. Conformaron esta mesa de trabajo el Lic. Ángel Rivera (Relator), el Sr. Francisco Quedo (Relator), el

¹⁸³ Escrito del Consejo Universitario de la UABC a la opinión pública, Mexicali, Baja California, 12 de marzo de 1973, AG-UABC, fojas 1-2.

Lic. Enrique Priego Mendoza (Secretario) y el Lic. José Negrete Mata (Presidente),¹⁸⁴ éste último había sido líder estudiantil en el movimiento por la toma del Club Campestre, cuatro años antes.

El producto de la mesa de trabajo fue una propuesta denominada “Iniciativa de Ley Orgánica para la Universidad de Baja California”. Dentro de las múltiples modificaciones que proponía este nuevo documento, destacaba en primer lugar la desaparición de la Junta de Gobierno. Por su parte el Consejo Universitario se denominaría Asamblea Universitaria y de ésta dependería la designación del Rector. Asimismo se planteaba la elevación de la Federación de Estudiantes Bajacalifornianos (FEUB) al grado de autoridad universitaria.¹⁸⁵ Destaca además la “Exposición de motivos”,¹⁸⁶ integrada por 32 razones que justificaron esa propuesta de modificación y aquí se presentan algunos de los conceptos más destacados:

No. de Motivo	Concepto
5	Para el hombre socialmente libre, unión universidad-ciencia-estado.
6	Nada de reformas universitarias , organización para la transformación interna de esa cosa del pasado denominada Universidad Autónoma de Baja California.
7	Los sistemas caducan, la UABC también es sistema.
18	Sabemos lo que queremos, en consecuencia, diseñamos el sistema para conseguirlo.
19	Los aspectos académicos, docentes, de investigación, difusión, crítica y análisis prevalecen sobre el administrativo.

¹⁸⁴ Relación de la 1ra. Reunión de Trabajo del Consejo Universitario, Mexicali, Baja California, 5, 6, 7 y 8 de febrero de 1975, AG-UABC, fojas 1-4.

¹⁸⁵ “Anteproyecto de Ley Orgánica para la Universidad Autónoma de Baja California que presenta: Enrique Priego Mendoza, miembro de la Comisión de Legislación del Consejo Universitario y Sub Director de la Escuela de Ciencias Sociales y Políticas”, Capítulo III: “Del Gobierno Universitario”, Mexicali, Baja California, 8 de marzo de 1975, AG-UABC, Fojas 4-7.

¹⁸⁶ “Iniciativa de Ley Orgánica para la Universidad de Baja California. Exposición de Motivos”, Mexicali, Baja California, 8 de marzo de 1975, AG-UABC, fojas 1-4.

25	El capítulo relativo al gobierno universitario , estructura un sistema de autoridades netamente representativas de la comunidad universitaria en su totalidad y en la respectiva área. Desaparece la Junta de Gobierno , sus funciones las asume el que fuere denominado Consejo Universitario, que se transforma en Asamblea Universitaria .
31	Universidad es la nueva Revolución .

Desde el punto de vista conceptual destacan diversos vocablos como “reforma”, “desaparición” (de la Junta de Gobierno), “asamblea” o “revolución”. Este lenguaje conlleva esa marcada carga ideológica, que como se había apuntado al inicio de este capítulo, caracterizó toda una época dentro de los ámbitos universitarios a nivel internacional.

Aunque la propuesta de modificación de la Ley Orgánica se estuvo discutiendo durante meses en las sesiones del Consejo Universitario y no obstante que un amplio sector –principalmente estudiantes y algunos profesores– anhelaron su implementación, al final ésta no fue aceptada y quedó solamente como una aspiración.

Por otra parte, aunque el sector estudiantil que formó parte del Consejo Universitario durante la gestión rectoral del Ing. López Moctezuma fue combativo y en muchas ocasiones ejerció presión a través de la conflictividad, en ciertos momentos también jugó el papel de negociador. Esta actitud para realizar acuerdos se desarrolló, sobre todo, entre líderes estudiantiles y autoridades universitarias, al establecer como un fin común la obtención de recursos, infraestructura y apoyo general, frente a los gobiernos estatal y federal.

Los incrementos del subsidio por parte del gobierno del estado, así como de la federación, fueron un punto en particular que generó asociación para establecer acuerdos por parte de estudiantes y autoridades de la UABC. Además esto se encuadró, como ya se dijo, en la llamada “apertura democrática” de Luis Echeverría, cuya estrategia era hacer notar el apoyo federal a las universidades e incluía objetivos específicos como la descentralización de la educación superior y la reestructuración organizacional de muchas de ellas.¹⁸⁷

El apoyo de líderes estudiantiles al Ing. López Moctezuma fue clave en las visitas de Luis Echeverría a Baja California, así como en los múltiples viajes que estos realizaron a la Ciudad de México u otros estados, para reunirse con el ejecutivo nacional o el Ing. Víctor Bravo Ahuja, Secretario de Educación Pública. Covarrubias Pimentel refiere que esta negociación entre estudiantes y rectoría se inscribe en una actitud de beneficio mutuo, de “ayúdame, que yo te voy a ayudar”.¹⁸⁸

Si bien esta etapa en la UABC se caracterizó por una fuerte y agitada actividad estudiantil, que llevó a la institución a eventos de conflictividad, en paralelo también se desarrollaron múltiples situaciones de negociación. La complejidad de este periodo se caracterizó por una efervescencia en la política interna de la casa de estudios, al tiempo que crecía la matrícula, los programas de estudio, la infraestructura y el subsidio.¹⁸⁹ Algunos de estos rasgos continuarán en

¹⁸⁷ Alfonso Rangel Guerra, *La educación superior en México* (México: El Colegio de México, 1983).

¹⁸⁸ Entrevista a Gilberto Covarrubias Pimentel... por Víctor Flores.

¹⁸⁹ Para 1975 el subsidio del estado era del 65%, el federal del 25% y el 10% restante provenía de los ingresos propios de la UABC. Rubén Castro Bojórquez, *100 documentos y hechos relevantes en la historia de la UABC* (Mexicali: UABC, 2016), 65.

las siguientes etapas del proceso histórico de la UABC, además de otros actores importantes dentro de la escena universitaria bajacaliforniana.

CAPÍTULO 3

Consejo Universitario, estudiantes y sindicalismo: un nuevo escenario de gobierno en la UABC, 1975-1983

Dentro del análisis del proceso histórico de la UABC, se han identificado que las dinámicas de los actores que se mueven en este ámbito no se detienen de forma tajante, tal y como pudiese parecer al realizar los cortes temporales por parte de los investigadores sociales. Es decir, en este capítulo se tomó como base que en la UABC se desarrolló una intensa actividad estudiantil y en paralelo continuaron los procesos de crecimiento de la institución, tanto de matrícula, instalaciones, personal académico y administrativo. Dentro de este escenario se llevaron a cabo una serie de dinámicas que condujeron a una nueva etapa en la casa de estudios, en la cual los procesos más intensos de conflictividad no fueron protagonizados – principalmente– por los estudiantes, sino por un nuevo fenómeno: el sindicalismo. Esto no significa que el estudiantado y la figura del Consejo Universitario no fueron importantes, por el contrario, de este organismo se desprendieron decisiones que marcaron la pauta en acciones de suma importancia para la institución, como tomas de instalaciones, manifestaciones o huelgas.

Como se ha advertido en los capítulos anteriores, los procesos que se llevaban a cabo a nivel nacional en materia de educación superior, también son muy importantes, debido a que no sólo influyeron en el contexto bajacaliforniano, sino que a partir de la década de los ochenta –de forma más específica– algunas instituciones del centro del país comenzaron a redefinir los aspectos normativos, académicos, presupuestales y hasta administrativos de las UPES, conduciéndose a una burocratización de la educación superior en México. Esto a su vez coadyuvó

al surgimiento de nuevos fenómenos como el crecimiento del sector privado o los controles normativos en la participación de ciertos sectores en sus respectivas instituciones.

El objetivo de este capítulo es comprender también la importancia que el sector estudiantil le dio al concepto de autonomía, analizándolo desde su discursividad y en función de su uso político. Cabe aclarar que, como se indicó desde el inicio de esta investigación, el concepto de autonomía no es el centro de esta tesis, por lo que si bien pueden surgir muchos elementos que podrían ser objeto de reflexión, en este apartado sólo nos centraremos en algunos, dejando otros como asignaturas pendientes que bien podrían abordarse en futuras investigaciones.

3.1. La burocratización de la educación superior en México

Para comprender de mejor manera el último periodo de análisis de la UABC que se plantea en este proyecto (1975-1983), es necesario reflexionar sobre el proceso que se estaba desarrollando en el sistema de educación superior mexicano de esa época. Al igual que otros aspectos del ámbito educativo, no se trató sólo de una influencia del contexto nacional en el contexto local, sino que hubo un impacto directo de las medidas políticas, económicas y normativas de algunas instituciones específicas en las diversas UPES, entre ellas la UABC. Se trató de un proceso que fue encaminándose a una estructuración formal y normativa de las instituciones universitarias en todo el país, en las cuales se

siguieron puntualmente criterios federales homogeneizadores y que paulatinamente fueron cambiando las dinámicas de participación de los diversos sectores universitarios, dando como resultado nuevos escenarios de gobierno en las casas de estudios superiores. Como ya se había indicada desde la Introducción, Adrián Acosta Silva ha denominado a este fenómeno como la “burocratización de la vida académica de las universidades”.¹⁹⁰

La mayoría de quienes han abordado este proceso entienden fundamentalmente el concepto de burocracia desde una perspectiva weberiana, que alude a una forma de organización, de gobierno o en general a un sistema de control, en donde se establecen como fundamentos la precisión, la velocidad, la claridad, la regularidad, la exactitud y la eficiencia, dentro de una división de tareas, con una supervisión jerárquica, a través de reglamentaciones.¹⁹¹ Asimismo se asume que “el funcionario tiene solamente la autoridad de su tramo de control en una jerarquía de autoridad estructurada”.¹⁹²

El proceso de burocratización que surgió en México –cuyos resultados son visibles en los diferentes ámbitos educativos de la actualidad– tuvo como respaldo ideológico el reformismo político que se emprendió desde inicios de la década de los setenta, que siempre buscó la desconcentración y la descentralización

¹⁹⁰ Adrián Acosta Silva, *Príncipes, burócratas y gerentes...*, 12.

¹⁹¹ Entre otros véase Humberto Luebbert, “Burocracia y educación. Un estudio de caso y un intento de aproximación teórica”. Tesis para obtener el grado de Maestro en Enseñanza Superior (Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 1987); Margarete Moeller, “El comportamiento burocrático del profesorado universitario”, en *Repositorio Digital IPN*. Rescatado el 4 de septiembre de 2019, visto en: <https://www.repositoriodigital.ipn.mx/handle/123456789/3689>

¹⁹² Margarete Moeller, “El comportamiento burocrático...”, 3.

educativa a nivel nacional.¹⁹³ Aunque esto tuvo efectos reales y pragmáticos (aumento de matrícula, presupuesto e instalaciones en las UPES), en el caso de la Subsecretaría de Educación Superior, perteneciente a la Secretaría de Educación Pública, por ejemplo, la descentralización fue más bien una cuestión discursiva, empleada como estrategia, que más bien coadyuvó al proceso de burocratización educativa a nivel nacional:

La desconcentración ha sido una estrategia mediante la cual el grupo reformista ha logrado mantener y aun fortalecer la centralización de la formulación de las políticas educativas, ampliando ámbitos antes cerrados a su influencia y aumentando su control sobre el aparato administrativo de la Secretaría.¹⁹⁴

De esta manera se fueron articulando nuevas prácticas en el ejercicio del poder de las UPES, descansando en las medidas que trajo la burocratización. A ella también se asocia la dependencia administrativa que hasta la fecha sigue determinando el día a día de la vida universitaria. Humberto Muñoz, en su reciente trabajo “La burocracia universitaria”, precisa:

En la práctica, la burocracia tiene una dinámica que la impulsa a intervenir en la actividad académica, se apropia de la cultura institucional y la usa a su favor [...] En la universidad, la burocracia ejerce el poder, impone la forma y las formalidades a la esencia de la actividad, dispone de los

¹⁹³ Susan Street, “Burocracia y educación: hacia un análisis político de la des-concentración administrativa en la Secretaría de Educación Pública (SEP)”, en *Estudios Sociológicos*, Vol. 1, No. 2 (México: El Colegio de México, 1983), 239.

¹⁹⁴ Susan Street, “Burocracia y educación...”, 241.

instrumentos de dominación y hace política para reproducir el régimen en el que se asienta el gobierno universitario y su propia presencia.¹⁹⁵

Dentro de ese contexto de subordinaciones también se fueron generando intereses más específicos en ciertos sectores de la comunidad universitaria, lo que evidenció que éstas eran comunidades no uniformes. Esto quedó muy claro con el sindicalismo, como nuevo fenómeno político surgido dentro de las universidades en esos momentos. De esa forma la burocracia se ha convertido, muchas veces, en “un factor que obstaculiza los esfuerzos de las comunidades académicas por salir adelante y cumplir sus funciones”.¹⁹⁶

Aunque las condiciones de las UPES comenzaban a estructurar nuevas formas de gobierno, de manera general, la huelga y el paro de labores siguieron siendo los instrumentos de lucha política que legitimaban las situaciones de conflictividad en las instituciones y en ese momento ya no sólo encabezadas por el sector estudiantil, sino también por la nueva figura del sindicalismo académico y administrativo.¹⁹⁷

El proceso de la burocratización universitaria se fue afianzando a lo largo de la década de los ochenta y a su vez avanzó de forma paralela a otros procesos que también impactaron en el sistema educativo superior mexicano, los cuales fueron moldeando el tipo de universidad que conocemos hasta la actualidad. Se

¹⁹⁵ Humberto Muñoz, “La burocracia universitaria”, en *Revista de la Educación Superior*, Vol. 48, No. 189 (México: ANUIES, 2019), 76.

¹⁹⁶ Humberto Muñoz, “¿Para qué nos sirve la burocracia universitaria?”, en *Campus Milenio*, No. 261 (México: UNAM, 2008), 1.

¹⁹⁷ Adrián Acosta Silva, *Poder, gobernabilidad y cambio institucional en las universidades públicas en México. 1990-2000* (México: Universidad de Guadalajara, 2006), 29.

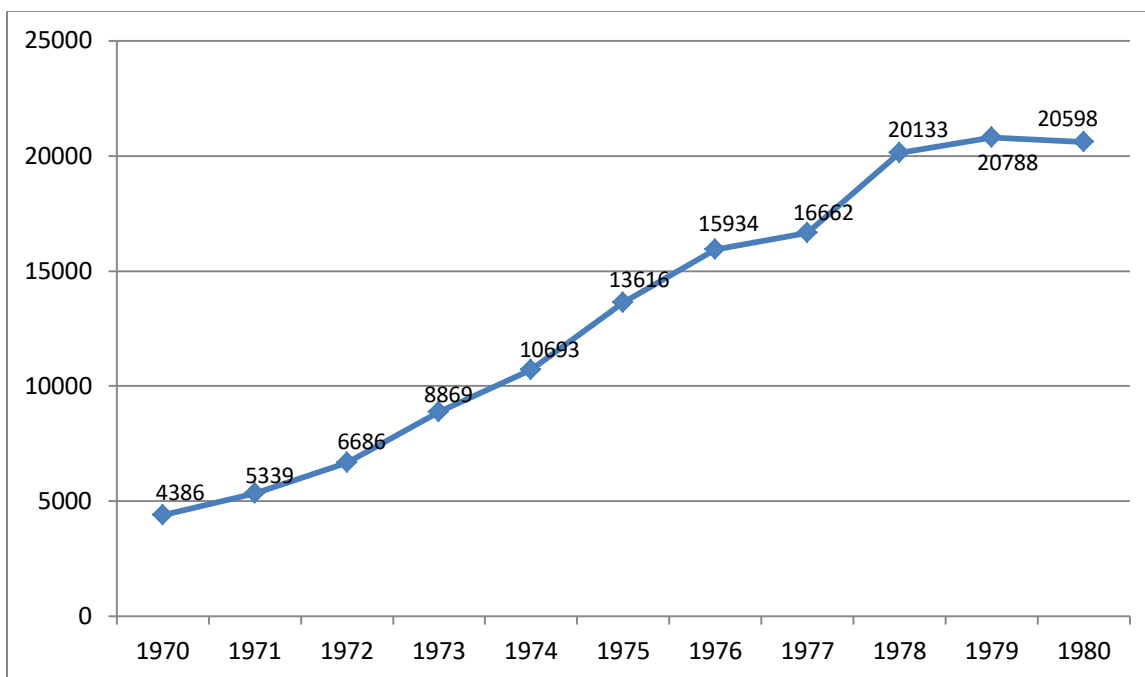
trató de fenómenos como la globalización, en donde encontramos políticas educativas internacionales provenientes de organismo como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) o la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés).¹⁹⁸ Asimismo el fenómeno del incremento del sector privado en educación superior, el cual llegó de 98 816 alumnos en 1980 a 944 108 en 2010, pasando de un 13.5% a un 31.67% del total de la matrícula a nivel nacional, representando un crecimiento exponencial de este sector.¹⁹⁹ Aunque estos procesos también son importantes, por cuestiones de delimitación no es posible abordarlos en la presente investigación, al respecto basta con apuntar su relevancia en el proceso histórico de la educación superior en México.

Cada uno de los procesos aquí analizados tuvo un impacto directo en la casa de estudios bajacaliforniana y estos se vieron reflejados en su desarrollo histórico. A partir de mediados de la década de los setenta la UABC continuó con el acelerado crecimiento de la matrícula escolar, pasando de 4 386 alumnos en 1970, a 20 598 en 1980.

¹⁹⁸ Véase Rollin Kent Serna (Coord.), *Las políticas de educación superior en México durante la modernización. Un análisis regional* (México: ANUIES, 2009).

¹⁹⁹ Herculano Rios Ferrusca, "La Desconcentración de la Educación Superior en Cifras", en *Revista de la Educación Superior*, Vol. 30, No. 120 (México: ANUIES, 2001).

GRÁFICA 2
Población escolar de la UABC, 1970-1980



Fuente: David Piñera (Coord.). *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California, 1957-1997* (Mexicali: UABC, 1997).

Por otro lado hubo un crecimiento exponencial también en lo relacionado al personal docente y administrativo. El número de estos empleados universitarios se elevó de cerca de 300 a casi 2 500 en tan sólo una década (1971 a 1981).²⁰⁰ Esto dejó constancia que si bien los años setenta fueron marcados por una constante efervescencia estudiantil, también se definieron por el numeroso incremento de los trabajadores universitarios. Es por ello que tuvo sentido la necesidad en aquel momento por parte de este personal en constituirse dentro de un cuerpo organizado, generándose con ello el complejo asunto del sindicalismo.

²⁰⁰ René Palacios, "La Universidad en gráficas", en *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California, 1957-1997*, David Piñera (Coord.). (Mexicali: UABC, 1997), 476.

Estos elementos que se encuadraron durante fines de los setenta y principios de los ochenta, nos permiten identificar el surgimiento del proceso de burocratización en la UABC, en las que siguieron pautas homogeneizadoras provenientes de instituciones como ANUIES, la Subsecretaría de Educación Superior y nuevamente de la UNAM. Aunque también continuaron las movilizaciones estudiantiles, en esta etapa se darían continuas situaciones de conflictividad, pero ahora además con la figura del sindicato. Con el sindicalismo se llevaron a cabo algunas de las agitaciones más grandes en la historia de la universidad, en un periodo que comprendió las gestiones rectorales del licenciado Rigoberto Cárdenas Valdez (1975-1979) y del arquitecto Rubén Castro Bojórquez (1979-1983). De esta forma se llevó a cabo un proceso complejo, en donde la participación estudiantil, sindical y de las autoridades universitarias, reconfiguraron las condiciones de gobierno de la casa de estudios bajacaliforniana.

3.2. Conflictos internos y externos: nuevas dinámicas de manifestación estudiantil en la UABC

A la par de las circunstancias de crecimiento que vivió la casa de estudios bajacaliforniana durante la década de los setenta, se llevaron a cabo múltiples situaciones de conflictividad, dentro de las cuales muchos estudiantes se involucraron. Asimismo, durante la segunda mitad de dicha década se continuó con un activismo por parte del sector estudiantil, en la que incluso se actuó no sólo

en el ámbito de la UABC, sino que nuevamente se movilizó en otros espacios urbanos de la entidad.

Como ya se ha indicado, muchos movimientos en los que participaron estudiantes tenían como origen la solicitud de demandas provenientes de las situaciones vividas en unidades académicas de aquel momento. Sin embargo, un gran número de agitaciones surgieron a partir de la necesidad de crear escuelas o que algunas ya creadas de hecho, recibieran el reconocimiento oficial por parte de la universidad.

Esa fue la situación que se dio en el proceso de consolidación de la Escuela de Ciencias Biológicas en Ensenada, la cual surgió en 1976, bajo el impulso del biólogo Temístocles Muñoz López y una cantidad considerable de jóvenes aspirantes a cursar tal carrera profesional. Los alumnos que integraron la primera generación de esta escuela se organizaron a partir de un llamamiento elaborado por Muñoz López, quien a través de la prensa promovió su creación y a la cual acudieron alrededor de 120 jóvenes.²⁰¹

La problemática que surgió con la Escuela de Ciencias Biológicas fue que las autoridades universitarias, particularmente el entonces rector Rigoberto Cárdenas no reconocía oficialmente a la nueva escuela. Ante la necesidad de ese reconocimiento, estudiantes y profesores comenzaron a movilizarse, con el fin de ejercer presión ante las autoridades, así como con la intención de reunir fondos y

²⁰¹ Al inicio, como muchas otras escuelas, sólo se tuvo un aula prestada en la cual se desempeñaron alumnos y algunos profesores, quienes apoyaron a la naciente escuela sin recibir salario en un principio. José Alfredo Gómez Estrada, "Incremento en la población escolar y en la planta académica: su reflejo en nuevas formas de actividades estudiantiles y acciones sindicales, 1975-1979", en David Piñera (Coord.), *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California...*, 139.

poder sustentar las necesidades de la escuela. Al respecto Temístocles Muñoz recuerda:

A grandes rasgos se hace la solicitud a la universidad, no nos tomaban en cuenta para darnos siquiera una cita pues éramos unos desconocidos, sin embargo se fueron acomodando las cosas, fue creciendo el movimiento y se tuvo noticias ya en la universidad de lo que estábamos haciendo acá y a final de cuentas pues nunca tuvimos una oportunidad de acercamiento con las autoridades durante todo casi un año y luego finalmente el rector nos recibe ya cuando el movimiento había crecido y hacíamos boteos.²⁰²

Llegó a tal punto la presión e insistencia de los integrantes de la escuela ensenadense que en Junio de 1977 el rector Cárdenas le informó a Muñoz López la aprobación del reconocimiento oficial de la Escuela de Ciencias Biológicas.²⁰³ Sin embargo tal reconocimiento venía acompañado de la comisión de gestionar recursos ante autoridades federales en la Ciudad de México para la nueva unidad académica:

...se ha recabado la mayoría de los votos aprobatorios de los concejales ante el Consejo Universitario, en el sentido de autorizar la creación de la Escuela de Ciencias Biológicas dependiente de esta Universidad, razón por la cual se le comisiona a usted para que se ponga en contacto con esta Rectoría, con el propósito de gestionar en México la obtención del

²⁰² Entrevista a Temístocles Muñoz López, realizada por David Piñera Ramírez, Tijuana, Baja California, 5 y 6 de marzo de 2018.

²⁰³ Oficio del rector Rigoberto Cárdenas Valdez al biólogo Temístocles Muñoz López, Mexicali, Baja California, 3 de junio de 1977, AG-UABC, Exp. 76/77/052, foja 286.

subsidio especial que fue ofrecido por el Presidente de la República para implementar el funcionamiento de dicha Escuela.²⁰⁴

La comisión fue aceptada por parte del biólogo Muñoz, generándose un acuerdo mediante el cual se echó a andar de manera oficial la Escuela de Ciencias Biológicas. Esta situación nuevamente fue reveladora sobre cómo dentro de un proceso de conflictividad, se podía llegar a una negociación, entre demandantes y autoridades universitarias.

Por otro lado, una de las unidades académicas que siempre demostró una intensa actividad política y por ende fuertes conflictos institucionales, fue la Escuela de Pedagogía de Mexicali. Entre las causas por las que frecuentemente esa escuela se veía involucrada en situaciones de conflictividad era por la tradición crítica que manifestaban sus docentes, ya que muchos de ellos formaban parte del magisterio en educación básica y nivel medio, acostumbrados siempre a la movilización pública y a estar organizados políticamente. Por su parte, otras escuelas llegaron a subestimar el tipo de educación que ahí se impartía, pues algunos consideraban que en la Escuela de Pedagogía, por tratarse de una escuela subprofesional, que sólo se dedicaba a preparar maestros para la enseñanza media.²⁰⁵ Además como algunos de los profesores de esta escuela eran egresados de la Escuela Normal, tenían experiencia en el aula, mas no un

²⁰⁴ Oficio del rector Rigoberto Cárdenas Valdez al biólogo Temístocles Muñoz López... foja 286.

²⁰⁵ José Alfredo Gómez Estrada, José Alfredo Gómez Estrada, "Incremento en la población escolar...", 140.

título universitario, cuestión que muchas veces fue criticada por quienes estaban en contra de la unidad académica.²⁰⁶

Si bien la Escuela de Pedagogía se había inaugurado en septiembre de 1960, para 1977 se tuvo la intención de crear, también en Mexicali, la Escuela de Ciencias de la Educación, con la idea clara de desintegrar paulatinamente a la anterior. Esto se debió a la suma de varios factores, entre ellos las constantes situaciones de conflicto que se generaban, la incertidumbre del campo laboral que por muchos años generó en los estudiantes a punto de egresar,²⁰⁷ así como el plan de estudios que para ese momento se catalogaba como obsoleto.²⁰⁸ Por ello desde que inició la gestión rectoral del Lic. Rigoberto Cárdenas hubo una revisión exhaustiva del programa educativo y para ello contó con ayuda de profesores especializados que vinieron de la UNAM. Entre otras actividades se realizaron diseños de proyectos educativos actualizados y se llevó a cabo un curso dirigido a los 24 profesores que formaban la planta docente de la escuela, de los cuales sólo 10 aprobaron. La decisión por parte de rectoría fue la de arrancar actividades por parte de la nueva escuela, en paralelo a la de Pedagogía; se integraron a la planta docente a los 10 profesores que habían aprobado el curso y se nombró asimismo

²⁰⁶ Fue hasta 1984 en que los estudios de educación normal tuvieron un reconocimiento al nivel de licenciatura, pues antes de esta fecha este tipo de estudios oscilaba con un grado mayor que la educación media superior, pero ligeramente menor que una licenciatura. María Guevara y Laura González, "Atraer, formar y retener profesorado de calidad. Reporte sobre la situación de México", (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2004), 24.

²⁰⁷ Producto de diversas manifestaciones estudiantiles por la problemática del campo de trabajo para egresados de la Escuela de Pedagogía, en algunas ocasiones se llegó hasta instancias del gobierno estatal, para asegurar un empleo en el sistema educativo bajacaliforniano. *El Mexicano*, "Gestionará Milton que se dé empleo a egresados de Pedagogía" (Mexicali, 12 de abril de 1977).

²⁰⁸ Entrevista a Héctor Mario Luna Bojórquez, realizada el 4 de octubre de 1995, por Maricela González Félix, publicada en Maricela González Félix, *Universidad Autónoma de Baja California. Memoria y testimonio de universitarios 1957-1997* (Mexicali: UABC, 2009), 171.

como director provisional al Lic. Enrique Pérez García. A su vez, el nuevo director declaró a nivel de prensa que: “La Facultad de Ciencias de la Educación surge como respuesta a la urgente necesidad que tiene el Estado de Baja California de satisfacer la demanda de profesionales en el campo de la educación a nivel universitario”.²⁰⁹

La situación se convirtió en un conflicto ya que el todavía director de la Escuela de Pedagogía, Héctor Mario Luna Bojórquez, inconforme con la creación de la Escuela de Ciencias de la Educación, movilizó de inmediato al estudiantado, no sólo de su unidad académica, sino también a alumnos de una secundaria de Mexicali –donde los alumnos de Pedagogía realizaban sus prácticas– y a sus padres, con el fin de respaldar la permanencia de Pedagogía. Asimismo el director Luna Bojórquez solicitó apoyo a la policía judicial, con lo que se llevó este asunto a dimensiones que superaban el ámbito universitario.

Luna Bojórquez siempre manifestó su desacuerdo con la creación de la Escuela de Ciencias de la Educación, pues la problemática fundamental que él veía era en el campo laboral:

La creación de la Escuela de Ciencias de la Educación fue un acto amañado, porque el campo ocupacional, el mercado de trabajo que necesitábamos abrir era para los maestros de secundaria que se estaban formando allí en Pedagogía, no para los licenciados en educación, que saldrían de Ciencias de la Educación, quienes iban a tener un perfil de

²⁰⁹ *El Mexicano*, Desplegado (Mexicali, 5 de marzo de 1978).

investigadores. Para estos últimos no había plazas, porque en los niveles de primaria y secundaria existen jefes de enseñanza.

Ante las movilizaciones y la conflictividad generada se llevó a discusión en el Consejo Universitario, el 25 de noviembre de 1978, en la ciudad de Tecate. En la sesión se hizo especial énfasis, por parte de varios concejales, de que las acciones de Héctor Luna Bojórquez fueron imprudentes y que su idea de solicitar ayuda a la policía judicial –tratándose de una universidad pública– fue una “violación flagrante a la autonomía universitaria”.²¹⁰ Mientras unos concejales insistieron en que ese organismo debía sancionar a Luna Bojórquez, destituyéndolo de su cargo como director de la Escuela de Pedagogía, otros apoyaron su accionar, lo que generó un acalorado debate, interviniendo muchos propietarios estudiantes. Precisamente por la intensidad de la discusión y el desorden que se generó, el rector Cárdenas tuvo que suspender la sesión,²¹¹ aclarando que debían emitir un voto por escrito sobre la resolución que le dieron al debate, del cual concluyeron que era necesario nombrar una comisión especial que atendiera el caso del director Luna Bojórquez.

En enero de 1979 se llevó a cabo un fuerte enfrentamiento entre quienes defendían la Escuela de Pedagogía y quienes abogaban por la Escuela de Ciencias de la Educación, del cual resultaron cuatro personas golpeadas.²¹² No obstante esa última confrontación, la manera de darle solución a este complejo conflicto por parte de rectoría fue permitiendo que la Escuela de Pedagogía

²¹⁰ Acta de Consejo Universitario del 25 de noviembre de 1978, Libro de Actas, AG-UABC, foja 1.

²¹¹ Acta de Consejo Universitario del 25 de noviembre de 1978, Libro de Actas, AG-UABC, foja 2.

²¹² José Alfredo Gómez Estrada, “Incremento en la población escolar...”, 142.

siguiera existiendo, a la par de la Escuela de Ciencias de la Educación, considerando que cada carrera tenía objetivos diferentes y que en ese momento también era lo más conveniente para la gobernabilidad de la institución.

Además de esos conflictos, la UABC atravesó por otros más en unidades académicas como Odontología, Derecho, Economía, la Preparatoria en Tijuana y Ciencias Marinas en Ensenada. Aunque no todos los conflictos que se llevaron a cabo en la universidad tuvieron cabida en discusiones del Consejo Universitario, sí reflejan la agitada situación que se vivía en la casa de estudios bajacaliforniana. Muchos de estos movimientos encontraron su espacio de reconocimiento social a partir de desplegados y noticias que se publicaban en los principales diarios de la región.²¹³

En el trabajo aquí citado del Dr. José Alfredo Gómez Estrada, se hace alusión a que el movimiento estudiantil más significativo de ese periodo fue el que se realizó en oposición a un aumento de cuotas, impulsado por el Patronato Universitario, con el fin de incrementar los ingresos de la institución y cubrir las necesidades que implicó el nuevo escenario de crecimiento de la UABC.²¹⁴

Cuando el Patronato de la UABC hizo pública la noticia de aumentar el costo de las cuota/colegiaturas, de inmediato un grupo de estudiantes de Tijuana se organizó para entrevistarse con el rector Cárdenas,²¹⁵ así como con el

²¹³ En muchas ocasiones la UABC fue objeto de los principales encabezados y de textos editoriales, relacionándose a ella conceptos como “huelga”, “paro”, “manifestación” e incluso “crisis”.

²¹⁴ José Alfredo Gómez Estrada, “Incremento en la población escolar...”, 142.

²¹⁵ Producto de la situación, en la prensa ya se manejaba la idea de una tensión entre estudiantes y autoridades universitarias. ABC, “Tensión por el aumento de cuotas en la UABC” (Tijuana, Baja California, 22 de diciembre de 1978).

licenciado Felipe Mosso Valdez, presidente del Patronato. La solicitud de reunión se estableció en una atmósfera de conciliación, con vistas a una negociación, como se puede apreciar en la carta dirigida a Mosso Valdez, firmada por el líder estudiantil Gilberto Portugal Martínez, de la Escuela de Turismo, solicitándole que “...se lleve a cabo una reunión para dialogar sobre los fundamentos al aumento de cuotas y las implementaciones que se harán en beneficio de la base estudiantil”.²¹⁶ Incluso el estudiante cerró la comunicación con los siguientes conceptos: “Esperando contar con su presencia quedo de usted como su atento y seguro servidor”.²¹⁷

Si bien inicialmente hubo diálogo e intenciones de llegar a acuerdos, pronto se reflejó que los estudiantes que estaban realmente en contra del aumento llegarían hasta las últimas consecuencias a fin de eliminar la decisión del Patronato. Estos alumnos inmediatamente se organizaron como un nuevo bloque estudiantil (Comisión Coordinadora Estudiantil Estatal, después denominada Comisión Coordinadora Estudiantil Independiente) lo que provocó que los grupos ya establecidos (Federación Revolucionaria de Estudiantes Democráticos, por ejemplo) los vieran con cierto rechazo.

Aunque las autoridades universitarias no ejecutaron el incremento a las cuotas, en gran medida lo que detonó el conflicto fue que tanto el patronato, como la rectoría, consideraban como una posibilidad latente el aumento, es decir, no lo descartaron de manera definitiva. Esto fue conduciendo a que el grupo de

²¹⁶ Carta dirigida al licenciado Felipe Mosso Valdez, presidente del Patronato Universitario de la UABC, por parte del estudiante y Consejal Universitario, Gilberto Portugal Martínez. Tijuana, Baja California, 16 de enero de 1978. AG-UABC, exp. 78/79/052, foja 292.

²¹⁷ Carta dirigida al licenciado Felipe Mosso Valdez..., foja 292.

estudiantes se movilizara cada vez con mayor fuerza, llegando a realizar, entre otras acciones, la toma de las oficinas de rectoría de forma abrupta, así como las direcciones de varias escuelas. Estas movilizaciones no fueron bien recibidas por los demás grupos estudiantiles y evidentemente tampoco por las autoridades. El descontento se fue generalizando, llevándose a cabo una constante desaprobación al movimiento estudiantil desde la prensa local. Se trataban de notas que iban desde el planteamiento de que la mayoría de los estudiantes de la UABC no estaba de acuerdo con el movimiento,²¹⁸ pasando por aquellas que denunciaban la marcada influencia que había detrás de los alumnos por parte de partidos políticos de izquierda,²¹⁹ así como aquellos que criticaban directamente a los estudiantes. Entre éstos últimos destacó el encabezado en primera plana del diario *Baja California*, el miércoles 20 de junio de 1979, el cual se leyó: “UABC tira el dinero”. Se trató de una entrevista realizada por el diario al doctor Héctor Santillana, quien había sido subdirector de la Escuela de Medicina en Tijuana y que entre otras cosas declaró:

Una solución para que los jóvenes se preocuparan más por atender sus clases que perder el tiempo en huelgas, paros locos y grillas sería [...] que el reprobado, para obtener el derecho al examen extraordinario pagara lo que él le cuesta anualmente a la Universidad, precio que oscila entre los quince y los veinte mil pesos [...] Cobros de cuotas altas a los reprobados por los exámenes extraordinarios también servirían para acabar con los

²¹⁸ *La Voz de la Frontera*, “El 90% de los estudiantes de la UABC a favor de las nuevas cuotas”, (Mexicali, Baja California, 22 de enero de 1979); *El Herald de Baja California*, “Mil estudiantes no quieren huelgas”, (Tijuana, Baja California, 10 de mayo de 1979).

²¹⁹ *El Mexicano*, “Obreros y campesinos condenan la agitación”, (Mexicali, Baja California, 3 de mayo de 1979).

fósiles y jóvenes que encuentran en el recinto universitario la forma de perder el tiempo y conservar la etiqueta de estudiantes; solo así se podría sacar adelante a la Universidad Autónoma de Baja California.²²⁰

La situación que al final hizo desistir a los estudiantes que mantenían tomada la rectoría, fue el riesgo que se presentó de perder el semestre que estaban cursando, pues la mayor parte del tiempo se vivió en paro, producto de la movilización. Ante la preocupación, el 19 de mayo de ese año los estudiantes entregaron la rectoría, con lo que pusieron fin a la demanda solicitada.²²¹ Al respecto, aunque no se impidió el aumento de las cuotas, sí quedó constancia de la fuerza que todavía mantenían las organizaciones estudiantiles en la universidad.

Dentro de las situaciones de conflictividad aquí referenciadas se pudo constatar el empuje que tuvo el sector estudiantil todavía en la segunda mitad de la década de los años setenta. Al mismo tiempo también se distinguieron diversas estrategias de negociación, las cuales siguieron la lógica de que era mejor llegar a acuerdos y mantener la gobernabilidad de la institución, que conducirse por la agitación y la efervescencia.

²²⁰ Entrevista a Héctor Santillana, publicada en el diario *Baja California*, "UABC tira el dinero", (Tijuana, Baja California, 20 de junio de 1979).

²²¹ *La Voz de la Frontera*, "Entregan las instalaciones de la Rectoría de la UABC", (Mexicali, Baja California, 20 de mayo de 1979).

3.3. La discursividad de la autonomía universitaria

Un elemento que no puede quedar fuera de este ejercicio de investigación es el relacionado a la autonomía universitaria, en especial cómo se ha manejado discursivamente en el contexto de la UABC dentro de la temporalidad señalada, tanto por estudiantes como por autoridades. Como ya precisamos, se trata de una temática que por sí misma requiere una investigación particular, sin embargo aquí se analizará únicamente su dimensión política, desde su uso discursivo.

De manera concreta, cuando se piensa en autonomía dentro del ámbito de la educación superior, de inmediato se remite a la relación Estado-Universidad. Además la autonomía está relacionada intrínsecamente al carácter público de la universidad.²²² Entre otros aspectos, la autonomía universitaria se despliega principalmente en tres ámbitos: el académico, el financiero y el de la conducción institucional.²²³ De esta manera la autonomía ha sido un elemento fundamental en las diversas UPES y en muchas ocasiones fue la justificación de una serie de situaciones conflictivas, inclusive cuando sus funciones no necesariamente han sido bien comprendidas o sus alcances jurídicos en ocasiones se han sobredimensionado. Parte de estas problemáticas son producto de la complejidad normativa que guarda este concepto. Por ello, analizar la autonomía universitaria no es un trabajo sencillo, en particular desde la disciplina histórica:

²²² Humberto Muñoz, "La Autonomía Universitaria. Una perspectiva política", en *Perfiles Educativos*, Vol. 32, Número Especial (México: UNAM, 2010), 95.

²²³ Guillermo Villaseñor García, *La función social de la educación superior en México. La que es y la que queremos que sea* (México: UNAM/UAM/Universidad Veracruzana, 2004), 301.

El estudio de la autonomía universitaria desde una perspectiva histórica ha puesto al descubierto la dificultad de establecer una definición única del fenómeno. Con el paso de los años, la autonomía ha llegado a ser considerada una totalidad y, a la vez, un concepto en constante construcción y definición, nutrido por vivencias acumuladas a través del tiempo.²²⁴

Como ya se mencionó en el capítulo uno de esta investigación, específicamente en el apartado “Las leyes orgánicas de la UNAM como antecedentes”, la autonomía universitaria fue un elemento clave en las primeras etapas del desarrollo histórico de la universidad nacional, llegando a ser motor de lucha estudiantil. A partir de la segunda mitad del siglo XX los alcances de la autonomía, desde el modelo UNAM, se heredaron a algunas UPES, que como ya se había indicado, nacieron emulando la Ley Orgánica de la casa de estudios nacional.

Además de la siempre citada lucha por la autonomía en la UNAM, o del emblemático caso del movimiento de reforma en Córdoba, Argentina, en 1918,²²⁵ en los estados de la república mexicana la autonomía universitaria ha tenido su propia historicidad. Entre los casos que se pueden mencionar destacan aquellas instituciones que nacieron autónomas y que precedieron con ese régimen a la UNAM, como la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (1917),²²⁶ la

²²⁴ Miguel Ángel Gutiérrez López, “Política y conflicto en los estudios sobre la Universidad...”, 71.

²²⁵ Para una revisión más general del movimiento argentino véase Renate Marsiske, “La autonomía universitaria en América Latina a 100 años del movimiento estudiantil de Córdoba: una agenda de investigación desde México”, en *Universidades*, No. 72, (México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, 2017).

²²⁶ Miguel Ángel Gutiérrez López, *Itinerario de la Autonomía en la Universidad Michoacana* (Morelia: UMSNH, 2016).

Universidad de Occidente (1918) –después denominada de Sinaloa²²⁷ y la Universidad de San Luis Potosí (1923).²²⁸

Ya dentro del contexto de las décadas de los sesenta y setenta la autonomía se empleó como bandera de lucha en diversas UPES, dándosele especial importancia a la vinculación que tiene este concepto con los mecanismos de designación de autoridades universitarias, particularmente del rector. Los sectores estudiantiles críticos de esos años, en ciertos casos manifestaban que el régimen autonómico de sus respectivas casas de estudio era acotado, pues una autonomía completa y un ejercicio democrático verdadero era el voto universal en la designación de sus autoridades, el cual consta en el conteo de todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria: estudiantes, profesores, administrativos. Esta idea se contraponía a la realidad de muchas instituciones en las que las elecciones se sujetaban al voto de la Junta de Gobierno. Las situaciones de conflictividad relacionadas al régimen autonómico llegaron a ser tan fuertes en algunos estados que se suscitaron huelgas, renunciaciones de autoridades universitarias e incluso destituciones de gobernadores.²²⁹

En el caso de la UABC las situaciones de conflicto en las que se hizo alusión a la autonomía comenzaron desde etapas muy cercanas a su fundación. Aunque ha sido aludida a ella por diversos sectores universitarios, quienes dieron

²²⁷ Dina Beltrán López, “La autonomía universitaria en Sinaloa (1918-1922): origen y significado”, en *La autonomía universitaria en México. Estudios de caso*, Enrique Delgado López y Armando Pavón Romero (Comps.), (México: UNAM/UASLP/Editorial Itaca, 2018).

²²⁸ Gabriela Torres Montero, “Los inicios de la autonomía universitaria en San Luis Potosí (1921-1923)”, en *La autonomía universitaria en México. Estudios de caso*, Enrique Delgado López y Armando Pavón Romero (Comps.), (México: UNAM/UASLP/Editorial Itaca, 2018).

²²⁹ Entre las instituciones que se pueden mencionar al respecto destacan las que se encuentran en Nuevo León, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Zacatecas y Coahuila.

siempre especial énfasis en su manejo discursivo sin duda han sido los estudiantes. Si bien el interés de esta investigación se centra en el estudiantado, vale la pena hacer mención que también las autoridades universitarias de la UABC han acudido al asunto de la autonomía, sobre todo para protegerse de adversarios políticos o intentos de control institucional por parte de individuos ajenos al ámbito universitario.²³⁰

Como ejemplo de un caso en donde se alude al régimen autonómico de la UABC, fue el que se registró dentro del Consejo Universitario en abril de 1966, que fue impulsado por parte del sector estudiantil. Se llevó a cabo dentro de la discusión que mantenían estudiantes, profesores y autoridades universitarias, sobre si la Junta de Gobierno, como autoridad institucional, debería desaparecer. El argumento de quienes pugnaban por la desaparición de esa autoridad era que la Junta de Gobierno era el “cordón umbilical con el Gobierno del Estado” y que su existencia era “peligrosa para la autonomía universitaria”.²³¹ Se trató de una denuncia directa de que los miembros de la Junta tomaban decisiones con base en la postura política del gobierno de la entidad, lo cual fue –y ha sido– una constante crítica a esos respectivos organismos en las diferentes UPES en el país. La réplica que se dio por parte de funcionarios de la UABC a la solicitud de desaparición de la Junta en aquel momento, fue básicamente defender que tal autoridad era muy necesaria para la institución y la manera de atender el “peligro” a la autonomía universitaria era más bien “cuidando el Consejo Universitario”,

²³⁰ Véase Alfredo Buenrostro Ceballos, *et al. El que nada debe nada teme: la defensa de la autonomía de la UABC en 1985 y 1990* (Mexicali: UABC, 2016).

²³¹ Acta de Consejo Universitario del 30 de abril de 1966, Libro de Actas, AG-UABC, foja 5.

pues de ese organismo se desprendían decisiones muy importantes.²³² Como ya hemos mencionado anteriormente, la Junta de Gobierno de la UABC nunca desapareció, pero a partir de entonces hubo una constante asociación entre las decisiones de esa autoridad universitaria y la vulnerabilidad del régimen autonómico, de tal manera que esa siguió siendo una bandera de lucha estudiantil, no sólo en Baja California, sino en muchos estados del país.

Para algunos docentes la autonomía era un concepto que algunos estudiantes frecuentemente malinterpretaban o no tenían clara su dimensión. Al tratarse de una época en la que las manifestaciones estudiantiles no se quedaban sólo en el espacio universitario, muchas de estas acciones llegaron a tener implicaciones sociales, ante las cuales muchos estudiantes regresaban al ámbito universitario, identificándolo como el lugar en el que podían estar a salvo de repercusiones legales u otras consecuencias:

En aquel tiempo era difícil controlar a los estudiantes porque la autonomía de la universidad era algo que se malinterpretaba. Había alumnos que causaban problemas fuera de la universidad y luego se escondían en el recinto. Ellos pensaban que como la universidad era autónoma, ni la policía, ni el ejército, ni nadie podía entrar, como si la universidad fuera un Estado dentro de otro Estado.²³³

La autonomía se ha empleado discursivamente por parte de los diferentes sectores universitarios, aun y cuando sus alcances legales y normativos muchas

²³² Acta de Consejo Universitario del 30 de abril de 1966, Libro de Actas, AG-UABC, foja 5.

²³³ Entrevista a Carlos Juvera Calderón, realizada el 4 de marzo de 1996, por Maricela González Félix, publicada en Maricela González Félix, *Universidad Autónoma de Baja California...* 46.

veces no han quedado claros. El estudiantado bajacaliforniano siempre observó en el régimen autonómico un recurso discursivo que ha mantenido una fuerte carga política. Esta fuerza, como ya se mencionó, ha sido aprovechada a su vez por autoridades universitarias y llegó a ser también la solución a un complejo problema laboral en el que se vieron implicadas las UPES con el sindicalismo.

3.4. El sindicalismo y el proceso de institucionalización de la UABC

Al igual que la autonomía o el proceso de burocratización de la educación superior, el sindicalismo universitario es también un tema que por sí mismo merece una profunda y amplia revisión. De igual manera aunque no es el centro de esta investigación, gran error sería dejar fuera –aunque sea un breve esbozo– lo que este tópico representó en el proceso histórico de la UABC.

Como ha quedado claro a lo largo de este estudio, los fenómenos que acontecieron en la casa de estudios bajacaliforniana no son para nada ajenos a una realidad nacional y a veces internacional. Si bien la entidad ha guardado sus propios matices –lo que hemos intentado destacar– el proceso de desarrollo histórico de la institución siempre ha terminado conduciéndonos a los procesos que se vivían a nivel nacional, por lo que el sindicalismo universitario no es la excepción.

Desde fines de la década de los sesenta e inicios de los setenta, ante los escenarios de crecimiento de las instituciones de educación superior, el sector trabajador de éstas vio la necesidad de agruparse en sindicatos, identificando las

posibilidades laborales que esta acción representaba. En julio de 1980, Gilberto Guevara Niebla, desde una clara postura política de izquierda, publicó en *Nexos* el artículo “¿Quién le teme al sindicalismo universitario?”. En el texto criticó que la universidad no era únicamente un lugar para la formación intelectual, sino era un espacio de poder, cuyo control era ejercido principalmente por los profesionistas intelectuales, antes que los demás trabajadores.²³⁴ Es por ello, escribió Guevara Niebla:

El sindicalismo universitario, pues, antes que producto político artificial, fue respuesta a una necesidad histórica resultado objetivo de las contradicciones que atraviesan a la universidad contemporánea. La aparición de los sindicatos ha constituido una fuente de desequilibrios y nuevas contradicciones en el seno de la Universidad.²³⁵

Este tipo de posturas altamente politizadas y casi siempre con tendencias a las corrientes ideológicas de izquierda, marcaron la pauta para muchos de los organismos sindicales que empezaban a formarse en ese momento.

Por el número de agremiados y las consecuencias que desembocaron a partir de sus movilizaciones, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) fue el organismo al que muchos otros,

²³⁴ Gilberto Guevara Niebla, “¿Quién le teme al sindicalismo universitario?”, en *Nexos*, 1 de julio de 1980, recuperado el 30 de noviembre de 2019, visto en: <https://www.nexos.com.mx/?p=3655>

²³⁵ Gilberto Guevara Niebla...

de diversos estados del país, acudieron en calidad de sugerencia o apoyo para organizarse adecuadamente.²³⁶

El proceso de crecimiento que vivió la UABC durante la década de los setenta fue haciendo evidente el surgimiento de diversos grupos sindicales. Entre los primeros se identifican el Sindicato de Trabajadores de la Escuela de Pedagogía (STEP) y el Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad (STSUABC). Posteriormente surgieron el Sindicato Únicos de Trabajadores Universitario (SUTU) y el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad (STAUABC).

Cada uno de los sindicatos manejó una agenda particular, aunque algo en lo que coincidieron fue que todos tenían como principal demanda el aumento salarial de sus respectivos agremiados. Estas solicitudes se llegaron a desarrollar de diversas maneras: a veces había reuniones y se establecían ciertos diálogos para conducir las solicitudes dentro de los marcos normativos y con cierta tranquilidad; pero en muchas ocasiones, cuando no se lograba un punto de acuerdo, las demandas se tornaron en movimientos radicales, con situaciones agitadas y en ocasiones de violencia.²³⁷

En noviembre de 1976 el STSUABC se movilizó con la intención de lograr un incremento salarial y mejores prestaciones mediante la firma de un convenio

²³⁶ Jorge Basurto, *La vida política del Sindicato de Trabajadores de la UNAM* (México: UNAM, 2006). Debido a la importancia que ha tenido –y sigue teniendo– este sindicato, no sólo para la UNAM, sino para la educación superior del país, se fundó dentro de éste el Centro de Investigaciones Históricas del Sindicalismo Universitario (CIHSU).

²³⁷ Muchos de estos episodios fueron cubiertos por los principales diarios de la región y aunque las líneas editoriales variaron entre quienes estaban del lado de cierto sindicato o de las autoridades universitarias, la mayoría tuvo amplio registro de las situaciones de conflictividad que se generaron.

colectivo. Las autoridades universitarias rechazaron la petición, argumentando que los recursos no alcanzaban para cubrir las solicitudes del sindicato. Ante esta situación el STSUABC llevó a cabo un emplazamiento a huelga, la cual se llevó a cabo el 17 de diciembre de ese año. La particularidad de este movimiento sindical fue que los apoyos por parte de otros sectores universitarios estuvieron divididos, ya que aunque contó con el respaldo de estudiantes de diversas escuelas de Mexicali, Tijuana y Ensenada, al mismo tiempo fue rechazado por otros grupos estudiantiles.²³⁸ Esta situación llevó a momentos de fuerte confrontación en diferentes unidades académicas y como era frecuente, el edificio en el que se registraron más estragos fue la rectoría.²³⁹ Aunque no se logró la demanda del STSUABC, este conflicto representó la ruta a seguir por parte de los otros sindicatos, cuyas intenciones fueron similares.

Sin lugar a dudas el momento de mayor presión sindical se llevó a cabo ya en el periodo rectoral del arquitecto Rubén Castro Bojórquez, quien al ser designado nuevo rector en agosto de 1979, recibió la institución en medio de agitaciones con los sindicatos, con grupos de profesores y con algunos grupos estudiantiles.²⁴⁰ Se trató de un complejo conflicto en el que también se vieron involucrados, además de los sindicatos existentes en la UABC, el Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU), el cual tenía la intención de

²³⁸ *La Voz de la Frontera*, "Los estudiantes se opusieron a la huelga y asistieron a clases", (Mexicali, Baja California, 18 de noviembre de 1976).

²³⁹ José Alfredo Gómez Estrada, "Incremento en la población escolar...", 163.

²⁴⁰ Precisamente ante las situaciones de conflictividad que surgieron desde inicios de 1979, año en que se daría la sucesión rectoral, la Junta de Gobierno decidió llevar a cabo la designación en agosto y no en noviembre, como era común.

homogeneizar normativamente a todos los trabajadores –administrativos y académicos– en un solo sindicato en todo el país.

A grandes rasgos la situación más fuerte de conflictividad se desató a partir de que las autoridades universitarias firmaron contratos colectivos con sólo dos de los sindicatos de la universidad, el SPSU de académicos y el SUTU de administrativos, mismos que no estaban adheridos al SUNTU. Esta decisión fue tomada a partir del Decreto Oficial del presidente José López Portillo, en octubre de 1980, en el que se modificó la Ley Federal del Trabajo, a partir de la elevación de la autonomía universitaria a rango constitucional, lo que indicaba que cada institución pública –para salvaguardar la autonomía– debía contar con dos sindicatos propios, lo que imposibilitaba al SUNTU, pues no permitía la creación de uno nacional.²⁴¹

Las acciones de las autoridades universitarias impulsaron la intensa movilización de los sindicalizados que no firmaron los contratos colectivos, pues estaban vinculados al SUNTU.²⁴² En ese sentido llevaron a cabo la toma de una gran cantidad de edificios universitarios, entre ellos la rectoría. Ante la convulsiva situación tuvieron que interceder autoridades estatales y federales para darle solución a la problemática. Cabe mencionar que entre las filas de quienes tomaron las instalaciones también había estudiantes de diversas unidades académicas, quienes tampoco compartieron las medidas tomadas por el rector y su equipo. La

²⁴¹ Marco Antonio Samaniego, “Redefinición de la Universidad y su relación con el Estado Mexicano: un camino a la institucionalización, 1979-1983”, en David Piñera (Coord.), *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California...*, 184.

²⁴² David Piñera y Hugo Méndez, *Sesenta años de la Universidad Autónoma de Baja California en el escenario estatal y nacional, 1957-2017* (Mexicali: UABC, 2017), 85.

situación se complejizó más, debido a que quienes fueron desalojados de los edificios acusaron a las autoridades de valerse del apoyo de elementos de la fuerza pública, como porros, policías judiciales y soldados disfrazados de civiles, mientras que los que intervinieron para recuperar las instalaciones consideraron que lo hacían conforme a derecho.²⁴³ Como medida para darle una solución definitiva a este conflicto, se acordó llevar a cabo un conteo para saber qué sindicatos tienen más trabajadores, lo cual se hizo en enero de 1981, resultando ganadores los que ya habían hecho la firma del contrato colectivo, dando paso a un proceso de conciliación.

Una vez superado ese difícil y complejo episodio, la gestión rectoral de Castro Bojórquez se enfocó en las formulaciones de los debidos reglamentos y marcos normativos de los que aún carecía la institución. En gran medida, la falta de esas referencias legales coadyuvaron al descontrol laboral en el que muchas veces se vio envuelta la institución.

Las sesiones de Consejo Universitario fueron clave en esta etapa de reorganización y jerarquización. Destacan estas sesiones por haber sido largas e intensas jornadas de trabajo, encabezadas Castro Bojórquez y en las cuales hubo amplia participación por todos los sectores. Algunas de ellas llegaron a durar más de ocho horas, finalizando incluso hasta media noche.²⁴⁴

Una de los principales proyectos que se aprobó fue el Estatuto General del Personal Académico. Parte de la intención de darle prioridad a este asunto fue

²⁴³ Marco Antonio Samaniego, "Redefinición de la Universidad...", 187.

²⁴⁴ Entre otras, se encuentra la sesión del 8 de mayo de 1982, que inició a las 16:30 de ese día y terminó a las 00:59 del siguiente día 9 de mayo.

precisamente el reordenamiento del personal docente, ante las situaciones de conflicto que poco tiempo atrás se habían vivido. La aprobación por parte del Consejo Universitario de este Estatuto se dio en una sesión celebrada en Tijuana el 20 de febrero de 1982 y el cual fue aprobado por unanimidad.²⁴⁵

Otra de las sesiones que se llevaron a cabo en esta reorganización fue la del 8 de mayo de ese mismo año de 1982, en la ciudad de Mexicali. En ella se discutieron y se aprobaron (unas por unanimidad y otras por mayoría), los proyectos de reglamentos generales de inscripciones, de exámenes, pagos y exámenes profesionales.²⁴⁶ Aunque en algunos puntos de la orden del día hubo desacuerdos, todos los reglamentos generales fueron aprobados, dando un avance en materia normativa institucional.

Una de las sesiones de Consejo Universitario más importantes en esta etapa fue la que se realizó en Tijuana, el 2 de julio de 1983, ya que fue ahí cuando se aprobó el Estatuto General de la Universidad, 25 años después de su fundación.²⁴⁷ Algo que llamó la atención de las discusiones que se establecieron en tal evento, fue cuando se dio lectura al capítulo 3, del Título Tercero, relativo al gobierno, específicamente al Consejo Universitario y a la selección de los alumnos representantes. El Dr. Héctor Rivera Valenzuela propuso que no puedan serlo aquellos estudiantes que hayan cometido faltas graves contra la disciplina universitaria y que hubieran sido sancionadas por la Comisión de Honor y Justicia

²⁴⁵ Acta de Consejo Universitario del 20 de febrero de 1982, AG-UABC, fojas 1-2.

²⁴⁶ Acta de Consejo Universitario del 8 de mayo de 1982, AG-UABC, 22 fojas.

²⁴⁷ Acta de Consejo Universitario del 2 de julio de 1983, AG-UABC, 11 fojas.

del propio Consejo.²⁴⁸ Esta propuesta fue aprobada, con lo que se creó una especie de protección o candado normativo, al quitarle la oportunidad de participación en ese organismo a algún estudiante que se haya visto en esa situación.

Todas estas medidas implementadas durante el periodo rectoral de Rubén Castro Bojórquez asentaron el proceso de institucionalización en la UABC. Esta situación estuvo acorde al fenómeno de la burocratización de la educación superior que se iba gestando a nivel nacional, de la cual ya se hizo referencia anteriormente. Una de las particularidades de ese nuevo proceso que inició en el primer lustro de la década de los ochenta, es que de manera paulatina fue disminuyendo la efervescencia en la participación estudiantil, pues las instituciones educativas adquirieron estructuras normativas que fueron logrando cancelar aquellas demandas provenientes de ese sector. Además el crecimiento de la matrícula, de los programas educativos y de infraestructura, fue dejando al sector estudiantil más radical sin posibilidades de justificar socialmente sus peticiones, con ello fueron perdiendo esa bandera política. Si bien la participación de este sector no desapareció por completo en la UABC, sí quedó claro que las intervenciones de los alumnos ya no volvieron a tener la intensidad de etapas anteriores. Sin lugar a dudas, todo ello marcó un antes y un después en el proceso histórico de la casa de estudios bajacaliforniana.

²⁴⁸ Acta de Consejo Universitario del 2 de julio de 1983, AG-UABC, foja 2.

CONCLUSIONES GENERALES

Dentro de la historia general de la Universidad Autónoma de Baja California se han manifestado múltiples y diversas situaciones de conflictividad. El propio proceso de fundación estuvo enmarcado en una compleja disputa que involucró, entre otros sectores sociales, al estudiantil. En ese sentido, desde la creación de la UABC en 1957, la conflictividad, como fenómeno en donde se lleva a cabo una confrontación de poderes, ha sido un factor primordial que nos explica muchos de las coyunturas de cambio en la casa de estudios bajacaliforniana.

Por otro lado, la capacidad de negociación también estuvo presente en el sector estudiantil de la universidad. Esta práctica se llegó a manifestar cuando los objetivos, tanto del alumnado como de las autoridades, iban por el mismo camino. Obtención de recursos, adquisición de infraestructura, solicitud de apoyos al gobierno federal o estatal, fueron algunas de las situaciones en las que los alumnos, a través de su habilidad para negociar, llegaron a hacer equipo con el rector, el patronato o los directores de las escuelas. Por otro lado, también esta capacidad fue explotada en su momento por algunos rectores, quienes comprendieron que a veces llegar a un acuerdo era mejor que hacer frente a una movilización.

Algo que queda claro a través de este proceso investigativo es el gran impacto que ha tenido la Universidad Nacional Autónoma de México en la historia de las universidades de los estados de la república y dentro de estas, en la UABC. La forma más evidente de cómo se cristaliza este influjo es con la adopción, desde

el principio, de su ley orgánica. Con ello se adoptaron no sólo el marco normativo y funcional de la universidad nacional, sino también las respectivas figuras de autoridad que han tenido la responsabilidad de conducir el rumbo de las casas de estudio estatales. Hasta la fecha, en menor o mayor medida, la UNAM sigue fungiendo como la universidad modelo en el país.

Como parte de esa estructura normativa que adoptó la UABC, se encuentra el caso del Consejo Universitario. Las funciones de esta autoridad universitaria fueron evolucionando dentro del proceso histórico de la UNAM. Desde 1910, año en que funda la Universidad Nacional de México, hasta 1945, cuando se aprueba la última ley orgánica conocida como Ley Caso, el Consejo Universitario pasó de ser un organismo de representación medianamente importante; después en 1933 se convirtió en la autoridad donde recaía el mayor peso de las decisiones, pues ahí se elegía al rector y a las demás autoridades universitarias; para después, en 1945, quedar como un organismo que cumple con funciones técnicas y organizacionales. Ese último tipo de Consejo es el que se instauró en Baja California.

La creación de este organismo dentro de la UABC fue también producto de una situación de conflicto. Aunque la universidad se fundó en 1957, el Consejo no vio la luz sino hasta cinco años después, en 1962. La inconformidad por parte algunos estudiantes y profesores precisamente sobre la ausencia de esta autoridad, se hizo notar mediante la manifestación. Este conflicto aceleró el proceso de creación del Consejo, el cual sesionó por primera vez en febrero de 1962, en la ciudad de Tijuana. Este caso ilustra como la fuerza que ejerce la

presión –tanto de docentes como de estudiantes– puede activar procesos de formalización institucional, ya que si bien era cuestión de tiempo para que el Consejo Universitario se instaurara, ese evento contingente impactó de manera directa para que esto se llevara a cabo.

Las significaciones que se desprendieron de los múltiples procesos socioculturales que se llevaron a cabo desde 1968, en diversas áreas geográficas del mundo, impactaron de gran manera en ámbitos nacionales y locales. Pocos son los procesos históricos en los que se puede ver reflejado con tanta claridad, la influencia de los fenómenos en los tres niveles: internacional, nacional y local. Ese contexto lleno de politización estudiantil y de manifestaciones que iban radicalizándose cada vez más, se pudo vislumbrar también en Baja California, entre 1969 y 1971. El objetivo principal de estas movilizaciones fue la obtención de terrenos para la UABC en sus respectivos municipios, pues aunque la universidad tenía más de una década de fundada, no contaba con instalaciones propias. Con mayor o menor agrado por parte de los estudiantes, cada uno de estos movimientos condujo a la adquisición de tales terrenos, lo cual marcó un hito en la historia de la UABC.

Si bien se ha trazado una ruta para estudiar los movimientos estudiantiles que han acontecido en Baja California, aún quedan muchas cuestiones que responderse y múltiples ángulos desde dónde analizarse. La relación que hubo entre los líderes estudiantiles con las esferas políticas locales, la percepción social de las movilizaciones o incluso desde el punto de vista del debate entre memoria e

historia, sobre la trascendencia discursiva de estas manifestaciones dentro del proceso histórico de la entidad.

La mayoría de quienes encabezaban los movimientos estudiantiles, fungían también como representantes de los alumnos en el Consejo Universitario. Dentro de este escenario, tomando en cuenta las posibilidades normativas del organismo, hubo diversas demandas impulsadas por estudiantes, las cuales conllevaban largos debates y acaloradas discusiones con las autoridades. Una de las principales demandas que aquí se analizó, fue el intento por parte de los estudiantes (y algunos profesores) de desaparecer la Junta de Gobierno y el Patronato Universitario. Esta demanda estuvo presente en el Consejo –a veces con mayor insistencia que otras– desde mediados de los sesenta y casi toda la década de los setenta. Aunque esta consigna llegó a provocar un verdadero padecimiento para las autoridades universitarias, por el grado de presión que llegó a ejercer, al final no lograría concretarse, quedando sólo como un anhelo por parte de los estudiantes que intentaron transformar la estructura de gobierno de la UABC.

Entre las demandas de los alumnos que sí tuvieron un resultado positivo se encuentra la aprobación de la paridad estudiantil dentro del Consejo Universitario. El 10 de mayo de 1970, en sesión extraordinaria del Consejo, se aprobó por mayoría la paridad estudiantil. Asimismo se aprobó que el Secretario General participe en el Consejo Universitario con voz, pero no con voto. Todo esto llegó a contemplarse como una verdadera conquista para el alumnado, sin embargo, con el paso de tiempo algunos se dieron cuenta de que este logro estaba acotado,

pues dentro del organismo seguía habiendo concejales representantes de centros e institutos, mismos que por ser sólo de investigación, no tenían matrícula escolar, lo que generaba nuevamente una especie de desequilibrio.

El marco normativo que permitía el Consejo Universitario otorgaba la sensación de que era posible transformar la estructura de gobierno de la universidad desde ese espacio. Reestructurar la fuerza del poder de los actores institucionales fue por largo tiempo el anhelo de muchos estudiantes. Desde esa perspectiva se confrontaba el conflicto y la negociación.

Por otra parte, el estudiantado evidentemente no constituyó un sector totalmente homogéneo dentro del proceso histórico de la UABC. Si bien destacaron confluencias tanto en la ideología como en la práctica, hubo entre los alumnos cierta heterogeneidad que en algunos momentos llevó a rupturas entre sí. Las orientaciones políticas tanto de los liderazgos, como de los diversos grupos estudiantiles (FEUB y sociedades de alumnos) fueron factores determinantes para el desenvolvimiento de la representatividad de este sector en un espacio como el Consejo Universitario. Asimismo en este organismo llegaba a distinguirse en ocasiones la discrepancia entre alumnos que aspiraban a la transformación de las estructuras de poder en la universidad y estudiantes que no compartían esas intenciones.

Por otro lado, la compleja transformación que trajo el proceso de burocratización de la educación superior a nivel nacional, se vio reflejada dentro de la UABC en la etapa rectoral del arquitecto Rubén Castro Bojórquez. El serio

conflicto sindical entrando a la década de los ochenta, reflejó el viraje del protagonismo por parte de otro sector universitario, pues ya no era el estudiantil, ahora era el sindicato. Por último, el paso que dio la UABC hacia la institucionalización, a través del trabajo de Consejo Universitario para estructurar reglamentos y estatutos, en paralelo al crecimiento en infraestructura, matrícula, y oferta educativa, fueron frenando las demandas más efervescente del sector estudiantil, pues muchas de las consignas ya no contaban con el respaldo social, ante una institución que muchos veían que avanzaba.

A partir de esta etapa la participación estudiantil en la UABC se transformó, disminuyendo el radicalismo y la agitación por parte de este sector. Esto se explica a su vez por fenómenos acordes con las nuevas perspectivas que trajeran procesos internacionales como la globalización y el incremento del sector privado educativo. Esto a su vez se fue manifestando con el crecimiento exponencial en la UABC dentro del ámbito regional, en las décadas de los ochenta, noventa y en la entrada del nuevo siglo. Tales fenómenos están imbuidos en contextos diferentes y deben analizarse a partir de enfoques historiográficos más específicos que coadyuven en la construcción epistémica que rodea a la historia de la educación superior en México.

FUENTES CONSULTADAS

Archivo

Archivo General de la Nación (AGN).

Archivo General de la Universidad Autónoma de Baja California.

Archivo del Instituto de Investigaciones Históricas-UABC.

Hemerografía

ABC

Baja California

Diario Oficial de la Federación

El Mexicano

El Heraldo de Baja California

La Voz de la Frontera

Periódico Oficial del Estado de Baja California

Bibliografía

Acosta Silva, Adrián. *Poder, gobernabilidad y cambio institucional en las universidades públicas en México. 1990-2000*. México: Universidad de Guadalajara, 2006.

_____. *Príncipes, burócratas y gerentes. El gobierno de las universidades públicas en México*. México: ANUIES, 2009.

Acosta, Abril y Angélica Buendía. "Perspectivas institucionales y educación superior desde miradas globales a espacios locales: el caso de México", en *Revista de la Educación Superior*, Vol. 45, No. 179. México: ANUIES, 2016.

Agudelo, Pedro. "(Des)hilvanar el sentido/los juegos de Penélope. Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales", en *Uni-pluriversidad*, Vol. 11, No. 3. Medellín: Universidad de Antioquía, 2001.

Allier Montaño, Eugenia. "Presentes-pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968-2007", en *Revista Mexicana de Sociología*, No. 2. México: IIS-UNAM, 2009.

Amaro, Luis Sánchez. "El México de los 60 y la irrupción del movimiento estudiantil democrático e independiente en Michoacán", en *Revista Historia Autónoma*, No. 9. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2016.

Bretones, María Trinidad. "Los medios de comunicación de masas. Desarrollo y tipos". Barcelona: Universidad de Barcelona, 2008. Consultado el 3 de abril de 2019, visto en: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/5924/1/Los%20medios%20de%20comunicaci%C3%B3n%20de%20masas.%20Desarrollo%20y%20Tipos.%20%20Bretones.pdf>

Basurto, Jorge. *La vida política del Sindicato de Trabajadores de la UNAM*. México: UNAM, 2006.

Buenrostro Ceballos, Alfredo *et al.* *El que nada debe nada teme: la defensa de la autonomía de la UABC en 1985 y 1990*. Mexicali: UABC, 2016.

Buenrostro Ceballos, Alfredo (Editor). *Los pasos ganados. Ensayos y testimonios para la historia de la Universidad Autónoma de Baja California*. Mexicali: UABC, 1991.

Burke, Peter. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica, 2005.

Castrejón Díez, Jaime y Marisol Pérez Lizaur, *Historia de las universidades estatales*, 2 tomos. México: Secretaría de Educación Pública, 1976.

Caicedo, Eder. “Las representaciones de la Revolución Cubana en la sociedad colombiana: Construcción de imaginarios sociales para la justificación de estados de sitio. 1959-1961”, en *Revista Virtual Via Inveniendi et Iudicandi*, Vol. 11, No. 1. Bogotá: Universidad de Santo Tomás, 2016.

Campos Alfonso y Juan Molinar. “El movimiento estudiantil y la autonomía universitaria”, en *Revista de la Universidad de México*, Número especial. México: UNAM, 1979.

Cancino, Leonardo. “Aportes de la noción de imaginario social para el estudio de los movimientos sociales”, en *Polis. Revista Latinoamericana*, No. 28. Santiago: Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas, 2011.

Castro Bojórquez, Rubén. *100 documentos y hechos relevantes en la historia de la UABC*. Mexicali: UABC, 2016.

Cerón, Ahremi. “El Movimiento del 68 en México: interpretaciones historiográficas 1998-2008”, en *Andamios. Revista de Investigación Social*, Vol. 9, No. 20. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2012.

Costa, Mercedes. *Negociar para CONvencer*. Madrid: McGraw-Hill, 2004.

Covarrubias Pimentel, Gilberto. Entrevista realizada el 6 de noviembre de 2018, en Tijuana, Baja California, por Víctor Flores.

De Certeau, Michel. *La toma de la palabra y otros escritos políticos*. México: Universidad Iberoamericana, 1995.

Delgado López, Enrique y Armando Pavón Romero (Comps.), *La autonomía universitaria en México. Estudios de caso*. México: UNAM/UASLP/Editorial Itaca, 2018.

De la Garza, Enrique, León Tomás Ejea, Luis Macías Zuluaga y Tomás Ejea Mendoza. *El otro movimiento estudiantil*. México: Extemporáneos, 1986.

Draper, Hal. *La revuelta de Berkeley*. Barcelona: Anagrama, 2006.

Furnish, Dale y Jerry Landman. “El convenio de 1973 sobre la salinidad del río Colorado y el Valle de Mexicali”, en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, No. 97-98. México: UNAM, 1975.

García Stahl, Consuelo. *Síntesis histórica de la Universidad de México*. México: UNAM, 1975.

García Acevedo, María. “El río Colorado en la relación México-Estados Unidos: visiones, acciones y posibilidades”, en *Comercio Exterior*, Vol. 54, No. 3. México: Banco Nacional de Comercio Exterior, 2004.

García, Daniel. “Protesta y política: los movimientos anti-guerra en Estados Unidos, 1965-1975”, en *Historia Crítica*, No. 1. Bogotá, Universidad de los Andes, 1989.

Guevara, María y Laura González, “Atraer, formar y retener profesorado de calidad. Reporte sobre la situación de México”. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2004.

Guevara Niebla, Gilberto. “¿Quién le teme al sindicalismo universitario?”, en *Nexos*, 1 de julio de 1980, recuperado el 30 de noviembre de 2019, visto en: <https://www.nexos.com.mx/?p=3655>

Gutiérrez López, Miguel Ángel. *Itinerario de la Autonomía en la Universidad Michoacana* (Morelia: UMSNH, 2016).

González Félix, Maricela. *Universidad Autónoma de Baja California. Memoria y testimonio de universitarios 1957-1997*. Mexicali: UABC, 2009.

Graciarena, Jorge. "Clases medias y movimiento estudiantil. El Reformismo Argentino: 1918-1966", en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 33, No. 1. México: UNAM, 1971.

Gutiérrez Legorreta, Lourdes. "El devenir de la educación media superior. El caso del Estado de México", en *Tiempo de Educar*, vol. 10, núm. 19. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 2009.

Hirales, Gustavo. *La liga comunista 23 de septiembre. Orígenes y naufragio*. México: Ediciones de Cultura Popular, 1976.

Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica, 1999.

_____. *Revolucionarios. Ensayos contemporáneos*. Barcelona: Crítica, 2010.

Kent Serna, Rollin (Coord.). *Las políticas de educación superior en México durante la modernización. Un análisis regional*. México: ANUIES, 2009.

Loeza, Soledad. "Los orígenes de la propuesta modernizadora de Manuel Gómez Morín", en *Historia Mexicana*, No. 2, Vol. XLVI. México: El Colegio de México, 1996.

Luebbert, Humberto. "Burocracia y educación. Un estudio de caso y un intento de aproximación teórica". Tesis para obtener el grado de Maestro en Enseñanza Superior. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 1987.

Marsiske, Renate. "La Universidad de México: historia y desarrollo", en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Vol. 8. Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2006.

_____. "Crónica del Movimiento estudiantil de México en 1929", en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2012.

_____. “La autonomía universitaria en América Latina a 100 años del movimiento estudiantil de Córdoba: una agenda de investigación desde México”, en *Universidades*, No. 72. México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, 2017.

Martínez Ayala, Jorge y Miguel Ángel Gutiérrez López (Coords.). *Las costumbres de Clío. Algunos métodos para la historia*. México: UMSNH, 2012.

Martos, Emilia. “La Primavera de Praga en el Diario Comunista Berliner Zeitung”, en *Historia Actual Online*, No. 19. Cádiz: Universidad de Cádiz, 2009.

Mendieta, Angélica. “Cultura política de los estudiantes universitarios”, en *Universidad y política: México y Francia*, Julián Hernández, et. Al (Coords.). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / Piso 15 Editores, 2015.

Mendoza Rojas, Javier. *Los conflictos en la UNAM en el siglo XX*. México: UNAM/Plaza y Valdés, 2001.

Moeller, Margarete. “El comportamiento burocrático del profesorado universitario”, en Repositorio Digital IPN. Rescatado el 4 de septiembre de 2019, visto en: <https://www.repositoriodigital.ipn.mx/handle/123456789/3689>

Morales, Marco Antonio. “Grupos políticos en Baja California, 1952-2001”, en *Baja California: un presente con historia*, Catalina Velázquez (Coord.), 2 tomos. Mexicali: UABC, 2002.

Muñoz, Humberto. “¿Para qué nos sirve la burocracia universitaria?”, en *Campus Milenio*, No. 261. México: UNAM, 2008.

_____. “La Autonomía Universitaria. Una perspectiva política”, en *Perfiles Educativos*, Vol. 32, Número Especial. México: UNAM, 2010.

_____. “La burocracia universitaria”, en *Revista de la Educación Superior*, Vol. 48, No. 189. México: ANUIES, 2019.

Nashik, Antonio Gómez. "1956-1966: huelgas estudiantiles en la Universidad de Michoacán", en *Universidades*, No. 61. México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, 2014.

Ordorika, Imanol. *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM*. México: UNAM, 2006.

Pardo, Orlando. "Democracia y gobierno en la universidad", en *Reflexión Política*, vol. 5, No. 10. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga, 2003.

Palet, Andrea y Marco A. Coloma (Ed.), *Desarrollo humano en Chile. Los tiempos de politización*. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2015.

Pensado, Jaime M. "El movimiento politécnico de 1956: la primera revuelta estudiantil en México de los sesenta", en *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*. Tomo IV, Renate Marsiske (coord.). México: IISUE-UNAM, 2015), 129-187.

Piñera, David. *Panorama histórico de Baja California*. Mexicali: UABC, 1983.

_____. (Coordinador). *Historia de la Universidad Autónoma de Baja California, 1957-1997*. Mexicali: UABC, 1997.

_____. *Los primeros cincuenta años de educación superior en Baja California*. Mexicali: UABC/Miguel Ángel Porrúa, 2006.

_____. y Gabriel Rivera. *La toma del Club Campestre por los estudiantes. Diversas percepciones de un hito en la historia de la UABC*. Mexicali: UABC, 2013.

_____. y Hugo Méndez. *Sesenta años de la Universidad Autónoma de Baja California en el escenario estatal y nacional, 1957-2017*. Mexicali: UABC, 2017.

Pozas Horcasitas, Ricardo (Coord.), *Universidad Nacional y sociedad*. México: UNAM/Miguel Ángel Porrúa, 1990.

Rangel Guerra, Alfonso. *La educación superior en México*. México: El Colegio de México, 1983.

Rios Ferrusca, Herculano. “La Desconcentración de la Educación Superior en Cifras”, en *Revista de la Educación Superior*, Vol. 30, No. 120. México: ANUIES, 2001.

Rivera, Gabriel. “El problema de ICOSA en Tijuana”, Tesis de licenciatura en historia, en la Facultad de Humanidades de la UABC. 2008.

Sánchez Parra, Sergio Arturo. *Estudiantes en armas. Una historia política y cultural del movimiento estudiantil de los enfermos (1972-1978)*. Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa / Academia de Historia de Sinaloa A.C., 2012.

Solé Blanch, Jordi. “Antropología de la educación y pedagogía de la juventud. Procesos de enculturación”, Tesis Doctoral en Pedagogía. Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, 2005.

Street, Susan. “Burocracia y educación: hacia un análisis político de la desconcentración administrativa en la Secretaría de Educación Pública (SEP)”, en *Estudios Sociológicos*, Vol. 1, No. 2. México: El Colegio de México, 1983.

Taylor, Lawrence. “La transformación de Baja California en estado, 1931-1952”, en *Estudios Fronterizos*, Vol. 1, No. 1. Mexicali: UABC, 2000.

Tello, Carlos. “Notas sobre el Desarrollo Estabilizador” en *Economía Informa*, No. 364. México: UNAM, 2010.

Traverso, Enzo. “Historia y memoria. Notas para un debate”, en *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Comp. Marina Franco y Florencia Levín. Buenos Aires: Paidós, 2007.

Vega, Renán y Luis Eduardo Bosemberg, “El 68: ¿revolución o rebelión?”, en *Revista de Estudios Sociales*, No. 33. Bogotá: Universidad de Los Andes, 2009.

Velázquez, María de Lourdes. “La universidad: su función social en la normatividad y en los congresos de 1910 a 1933”, en *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, Vol. 8, No. 23. México: UNAM/ISUEE, 2017.

Vera, Jessica. “La implementación de la negociación política en las crisis de la sociedad civil”. Tesis para obtener el grado de Doctor en Filosofía con orientación en Ciencias Políticas. Monterrey: UANL, 2013.

Villaseñor, Guillermo. *La función social de la educación superior en México. La que es y la que queremos que sea*. México: UNAM/UAM/Universidad Veracruzana, 2004.

Zermeño, Guillermo. “La historiografía en México: un balance (1940-2010)”, en *Historia Mexicana*, Vol. LXII, No. 4. México: El Colegio de México, 2013.